



PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

04 OCTUBRE 2021





EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021 | NÚMERO 37,450 AÑO CIV

Pese a prórroga, rechazan cierre de Laureles

104 ANIVERSARIO CONSTRUCTIVO INDEPENDIENTE
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

MR de la Rosa

Destacan adaptación del ITESO a modelo educativo virtual

Previo a su informe del ciclo escolar 2020-2021, el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Luis Arriaga Valenzuela, destacó la adaptación de esta universidad ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 con un modelo educativo virtual y apoyo con becas y créditos a estudiantes que se vieron afectados por la actual crisis económica.



Luis Arriaga Valenzuela, rector del ITESO.

"Nos hemos sabido adaptar a las nuevas modalidades, distintas a las tradicionales, que son presenciales. El ITESO desde un principio formó un equipo interdisciplinario para buscar las mejores prácticas y reflejarlas con trabajo para continuar con nuestra vida universitaria", comentó el sacerdote jesuita, abogado y doctor en Educación.

Página cuatro-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Época de crisis y violencia mundial



Cuarta entrega de las mejores portadas en 104 años de historia

Pandemia impulsa negocio de "nenis"



Registran aumento en sus ventas en hasta 80 por ciento

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 20 páginas | $ 10.00



OBJETIVO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. Otra de las metas de Salvador Zamora en su segundo periodo como alcalde de Tlajomulco de Zúñiga es posicionar a este municipio metropolitano como un referente de gobierno a nivel nacional.

Mejorar infraestructura y servicios es el reto de Zamora en Tlajomulco

Desde el 1 de octubre, Salvador Zamora encabeza por segunda ocasión el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

En entrevista con este medio, afirmó que mejorar la infraestructura y los servicios públicos es el reto a cumplir.

"Vamos por la corresponsabilidad social para garantizar que los servicios públicos municipales estén al 100% funcionando: la recolección de basura, el alumbrado público, el mantenimiento de vialidades, de nuestros espacios públicos, de unidades deportivas, plazas públicas y toda la infraestructura urbana tendrán que ser de la mejor calidad para, evidentemente, tener una mejor calidad de vida. La educación, cultura y deporte tendrán efectos positivos en el desarrollo social de nuestra comunidad, en la seguridad y en la economía del municipio", dijo.

El presidente municipal aseguró que esto se logrará gracias a un ahorro estimado de 150 millones de pesos en el gasto corriente del municipio, a fin de darle "una importante nueva cara al gobierno municipal".

Agregó que se planea dotar a Tlajomulco de alumbrado público con tecnología LED, como lo han hecho ya Guadalajara y Zapopan. Aunque el proyecto comenzó en el periodo anterior, se espera que quede concluido antes de 2024.

Otro de los objetivos es enfrentar y subsanar los estragos económicos que ha dejado la emergencia sanitaria por el COVID-19, lo cual será posible gracias al impulso de empleos con la llegada de empresas internacionales al corredor industrial de Tlajomulco de Zúñiga.

Una meta más es posicionar a Tlajomulco como un referente de gobierno a nivel nacional, y como un líder de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Por ello me parece muy importante el reconocimiento de la gente de Tlajomulco, que refrendó en su voto la confianza que nos ha brindado", remató.

MARCHAN EN GUADALAJARA CONTRA LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Página cuatro-A



PROTESTA. Miles de personas se manifestaron ayer en contra de la despenalización del aborto y para exigir a las autoridades del Estado que hagan valer su autonomía y la soberanía del Congreso de Jalisco ante las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los inconformes se reunieron alrededor de las 11:00 horas a un costado de la Glorieta Minerva, en donde escucharon testimonios y opiniones a favor de proteger la vida desde la concepción. Después partieron hacia Plaza Liberación, en el Centro tapatío.

INFORMADOR.MX

RECLAMAN A AMLO

Damnificados por huracán ingresan a la fuerza a un acto del Presidente en Puebla
VIDEO
https://bit.ly/3FpnXtJ

AVIONAZO EN ITALIA

Mueren ocho personas al estrellarse una aeronave contra un edificio en Italia
VIDEO:
https://bit.ly/3mlm8oJ

Lideresa de los pepenadores dice que la opción de Picachos, para llevar mil 500 toneladas diarias de basura de tapatíos, no es la mejor

Los pepenadores rechazan el cierre del relleno sanitario de Los Laureles, ubicado en Tonalá, a pesar de la prórroga de un mes que el Gobierno del Estado anunció el viernes pasado, cuando ellos y empleados de Caabsa se manifestaron por la clausura definitiva.

Ante las reuniones, proyectadas esta semana, con los presidentes municipales para encontrar soluciones para las personas que en este espacio buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario, la lideresa del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, Araceli Batres, afirmó que el objetivo de este gremio es continuar con el vertedero al que llegan residuos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, y cuyo cierre estaba previsto para el 1 de octubre de este año.

"La petición de nosotros es que Los Laureles siga operando. No hay ningún lugar óptimo (en la zona metropolitana) donde podamos ir tantas familias", dijo.

Batres agregó que la opción de Picachos propuesta por el alcalde Pablo Lemus para llevar, durante un año, las mil 500 toneladas de basura que generan al día los tapatíos, no es la mejor para su grupo.

"La empresa (Caabsa) tiene más de 30 hectáreas todavía (en Los Laureles) para disponer de la basura, más bien hay que exigirle que cumpla con los requisitos para los permisos que ellos necesitan, porque terreno sí tienen", comentó.

El viernes, los pepenadores y empleados de Caabsa protestaron durante horas en Tonalá y en el Centro de Guadalajara por el cierre de Los Laureles. A ese punto de la ciudad llegan entre dos mil 750 y tres mil toneladas diarias de residuos.

El Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del vertedero, presentado en marzo de 2020, indica que la normatividad y la legislación federal no contemplan la actividad de los pepenadores en el relleno; sin embargo, destaca que a lo largo del tiempo no ha sido posible trasladarlos hacia otras labores.

En el documento se define su trabajo como "una actividad laboral informal, precaria, que actualmente se ejerce al margen de la normatividad aplicable a la gestión integral de residuos, sin garantías ni protecciones de ningún tipo".

Lago de Chapala, con mayor recuperación en tres años

El Lago de Chapala se ha beneficiado del temporal registrado en la cuenca y logró superar el almacenamiento que tenía el año pasado en estas fechas.

De acuerdo con información de la Comisión Estatal del Agua, llegó a la cota 95.53, lo que representa que está al 67.5% de su capacidad de almacenamiento.

En el comparativo de los últimos tres años, documenta la mejor recuperación, pues en este temporal suma 77 centímetros ganados, mientras en 2020 apenas subió 59 y en 2019 solamente 42. El vaso lacustre tiene un buen momento y el embalse tiene más de cinco mil 341 millones de metros cúbicos.

A pesar de los buenos datos, la recuperación está lejos de los mejores años. En 2018, por ejemplo, registró 80% del nivel almacenamiento y recuperó 2.4 metros.

Página dos-A

DEPORTE

América retoma el liderato general





Una calamidad llamada Marcelo Michel

Página 15-A

Página 14-A

REVISTA

Página 11-A

La Romería "peregrina" por el Festival de Cine



ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Estado negro ❖ **JAIME BARRERA** MC suma 1 diputado pero resta 2 municipios metropolitanos ❖ **ENRIQUE QUINTANA** ¿A cambio de qué aprobaría el PRI la reforma eléctrica de AMLO? ❖ **EUGENIO RUIZ OROZCO** Memo y Juan ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Los Pandora Papers tocan a Palacio Nacional ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** · Libertinaje ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** La FGR escala a pleito con científicos: los cita a declarar como imputados ❖ **SALVADOR CAMARENA** COVID-19: Honrar a los muertos ❖ **MARIO LUIS FUENTES** Un plan nacional de infraestructura social

QUIEREN DECRETO A FAVOR DE LA VIDA



En la marcha rezaron el rosario y lanzaron consignas contra las legislaciones que permiten interrumpir el embarazo.

Mercatmen Galindo



VIOLETA MELÉNDEZ

Tras marchar desde la Glorieta Minerva hasta la Plaza Liberación, católicos se pronunciaron contra la última resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró inconstitucional la criminalización del aborto en el País, y apelaron al Estado mexicano para que, en sentido contrario, el Gobierno federal emita un decreto para "defender la vida".

Los manifestantes, que desde mediodía tomaron Avenida Hidalgo desde López Mateos con rumbo al Centro, insistieron en que están a favor de la mujer, pero no de que se le ofrezca la oportunidad de abortar, pues existen asociaciones "para apoyarlas".

"No voy a dormir tranquilo hasta que se publique en el Diario Oficial de la Federación un decreto presidencial a favor de la vida, un decreto donde se respete la vida desde la concepción hasta la muerte natural", expresó uno de los conductores del evento en Plaza Liberación.

Además, aprovecharon la concentración de católicos para hablar sobre los alcances de la reciente resolución de la SCJN y rechazar que signifique la despenalización del aborto, sino que sienta las bases para que los Congresos locales armonicen sus leyes, sin embargo, apelaron a que Jalisco no la hará.

Dicha protesta ocurrió simultáneamente en diversas ciudades del País, pues pretenden frenar la actualización de los Códigos Penales locales que criminalizan el aborto.

Durante la caminata, miles de personas acudieron vestidas de blanco, portando pañuelos azules, pancartas de la virgen de Guadalupe, imágenes de fetos y otras expresiones de rechazo al aborto.

ROMPE MARCA

En su regreso a Nueva Inglaterra, Tom Brady rompió la marca de yardas por pase de la NFL que le pertenecía a Drew Brees (80 mil 358), con 80 mil 362.



AP

cancha

LUNES 4 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,333 $20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Tiene pérdidas, tras 5 años de utilidades

Ahorca Bartlett finanzas de CFE

Gastará en 2022 más en pensiones que en proyectos de infraestructura

DIANA GANTE

MÉXICO.- Al modificar el régimen de pensiones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), su director Manuel Bartlett presionó las finanzas de la empresa, al grado que el próximo año destinará más recursos al pago de pensiones que a invertir en sus proyectos de infraestructura.

De acuerdo con la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, el monto para el pago de pensiones a sus trabajadores sólo de ese año será de 48 mil 773 millones de pesos, 2.5 por ciento más que los 47 mil 573 mil millones de pesos para inversiones.

Rosanety Barrios, experta en temas del sector energético, explicó que resulta insólito que sea mayor la cantidad que la empresa debe destinar para cumplir con sus obligaciones de pensiones y jubilaciones.

"Eso es lo que nos cuesta el cambio que hicieron (en el régimen de pensiones); claro, los empleados felices, pero no hay inversión física para la infraestructura que hace falta, además de que la mayor parte del presupuesto se irá para operación, para gasto corriente", puntualizó.

En su reporte anual del 2020, año en que se realizó el cambio para que los trabajadores se jubilen con menor edad, la CFE informó que las modificaciones al contrato colectivo tuvieron un costo de 84 mil 889 millones de pesos. Incluso, ese año la empresa registró una pérdida neta de 85 mil 995 millones de pesos, después de cinco años consecutivos de reportar utilidades.

El cambio en el régimen de pensiones obedeció a una presión del sindicato al Gobierno. En diciembre del 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció mejorar las condiciones de los trabajadores de la CFE, pero el líder sindical Víctor Fuentes, amenazó con emplazar a huelga si no se daba reversa al régimen de jubilación y si no se otorgaba un incremento salarial de 10 por ciento.

En respuesta, Bartlett ofreció revertir dicho esquema a cambio de que el Suterm tuviera una participación más limitada en el consejo de administración, lo cual fue rechazado por el sindicato.

El cambio al régimen de jubilación se concretó en agosto del 2020 y el principal cambio es una reducción de 10 años para el retiro laboral.

En el caso de los hombres, podrán jubilarse tras 25 años de servicio y 55 años de edad, o bien, con 30 años de servicio, sin importar la edad. Las mujeres sólo requerirán 25 años de servicio, sin límite de edad.

LE PEGA AL PRESUPUESTO

El cambio en el régimen de jubilación del año pasado en la CFE, echó abajo las condiciones del esquema que se modificó en 2016.

CON PEÑA		CON BARTLETT	
HOMBRES ■ 30 años de servicio y 65 años de edad. ■ 40 años de servicio sin mínimo de edad.	MUJERES ■ 25 años de servicio y 55 de edad. ■ 30 años de servicio sin mínimo de edad.	HOMBRES ■ 25 años de servicio y 55 de edad. ■ 30 años de servicio.	MUJERES ■ 25 años de servicio sin mínimo de edad.

Fuente: Contrato Colectivo y estados financieros, CFE

PASIVO LABORAL 2016: **361,114** MDP

PASIVO LABORAL 2020: **488,021** MDP

Tocan récord horas extra

Son 495 mil 160 los empleados que trabajan más de lo previsto en la ley

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con la crisis económica que trajo la pandemia de Covid-19, el número de empleados que trabajan más horas de las previstas en la ley tocó récord en Jalisco.

Entre abril y junio de este año, 495 mil 160 trabajadores en la entidad laboraban más de las 48 horas a la semana previstas en la Ley Federal del Trabajo, la cifra más alta desde que se tiene registro, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), del Inegi.

Eso significa que el 18.1 por ciento de los 2 millones 734 mil 983 empleados de la entidad laboraron de más en el segundo trimestre del año, lo que contrasta con el mismo periodo del 2019, cuando sólo el 14.5 por ciento de los trabajadores de Jalisco –399 mil 746 de los 2 millones 751 mil 552 en total– tuvieron jornadas más largas de lo previsto.

"Es la consecuencia tan fuerte que sufrió el mercado laboral a partir de la crisis del año pasado (por la pandemia de Covid-19) que aún no termina (...). El mercado laboral se ha ido recuperando, pero de manera más lenta", comentó Israel Macías López, profesor investigador en la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana en Guadalajara, consultado sobre los datos de la ENOEN.

Además, el 38.9 por ciento de los trabajadores que laboran más de 48 horas a la semana ganan entre uno y dos salarios mínimos, es decir, entre 4 mil 251 y 8 mil 502 pesos al mes.

Para el académico, esto es un empobrecimiento de los trabajadores, que deben laborar más tiempo para subsistir.

"Nadie termina trabajando más de 40 horas por gusto, termina siendo una decisión para poder completar el ingreso", puntualizó.

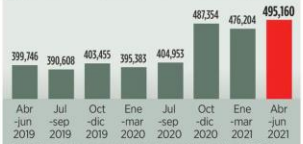
La Ley Federal del Trabajo establece como jornada máxima de trabajo 8 horas diarias y hasta por seis días a la semana, es decir, 48 horas semanales. Las horas extraordinarias están permitidas, aunque con restricciones.

NEGOCIOS PÁG. 8

Para arriba

Cada vez más empleados en la entidad deben laborar más horas de las previstas en la ley.

(Empleados en Jalisco que laboran más de 48 horas a la semana)



Nota: Por Covid no hubo resultados del segundo trimestre del 2020.
Fuente: Inegi.

PIDE ALIANZAS

Diego Luna fue el único mexicano con estatuilla en los Premios Platino del Cine Iberoamericano. Pidió fomentar las alianzas entre países de habla hispana. GENTE



AP

Ligan a paraísos fiscales a Sherer, Arganis y Larrea

MURAL / STAFF

El ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra; el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, y los empresarios Germán Larrea y María Asunción Aramburuzabala aparecen en una lista de personajes que presuntamente trasladaron recursos a paraísos fiscales.

El senador morenista Armando Guadiana, y la pareja del titular de la CFE, Manuel Bartlett, Julia Abdala, también están implicados en el uso de paraísos fiscales en la filtración denominada Pandora Papers, realizada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.

Según la investigación, unos 3 mil mexicanos han usado empresas fantasma, fideicomisos opacos y maniobras para trasladar sus recursos a paraísos fiscales.

En el 2017, Scherer Ibarra, quien renunció a principios de septiembre como consejero jurídico del Gobierno de Presidente López Obrador, era el único propietario de una empresa en las Islas Vírgenes Británicas, según la investigación. La compañía, 3202 Turn Ltd, tenía activos de 2 millones de dólares.

Scherer confirmó las operaciones y acotó que ocurrieron cuando él no era funcionario público.

En el caso de Arganis, titular de la SCT, aparece como propietario de una empresa creada en febrero de 1998 en las Islas Vírgenes Británicas: Desbond Finance Limited.

Arganis aseguró que los recursos eran de su "ejercicio profesional privado".

6109720000313

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021
$10.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8687
www.milenio.com



Martin Wolf
"Es tiempo de liberar al Tesoro británico del peso muerto" - P. 21



Ana María Olabuenaga
"No hay feminismos conservadores, todos buscan un cambio" - P. 16



Gabriel Torres
"La resolución del Tribunal es un precedente para la democracia laica" - P. 13

Coronavirus en México

AL MOMENTO La información de última hora sobre el virus.
SÍNTOMAS Cómo se transmite y cómo tratarlo.
PREVENCIÓN Recomendaciones para frenar la pandemia.
PREGUNTAS Y RESPUESTAS
TIEMPO REAL Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

FASE 3 POSITIVOS: **3,681,960** | FALLECIDOS: **278,801** | DOSIS APLICADAS: **102,643,418** | 3 DE OCTUBRE- 17:00 H FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Los biológicos de AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y CanSino se destinarán a primeras dosis y completar esquemas en 90 municipios del interior y seis de la zona metropolitana REDACCIÓN, GUADALAJARA, PAG. 8

Jalisco recibe más de medio millón de vacunas anticovid



Puebla. AMLO tranquiliza a inconformes y alista primer mitin del año

El Presidente desactivó en Puebla una protesta de damnificados del huracán *Grace*, quienes se quejaban por la integración de los censos de apoyo del gobiemo federal y entraron por la fuerza al lugar; luego de dialogar con los inconformes, dejó a cargo del tema a los secretarios de Seguridad y de Bienestar, además de fijar para el 20 de noviembre su primer acto del año con gente en una plaza pública. ARIELOJEDA PAG. 17

Samuel García: no se descarta cárcel al *Bronco* por corrupción

LUIS GARCÍA, MONTERREY

El gobernador Samuel García señaló que no habrá miramientos para investigar actos de corrupción al ex mandatario Jaime Rodríguez Calderón y agregó que con la nueva figura de prisión preventiva oficiosa los ex funcionarios irán a prisión por considerarse delito grave. PAG. 15



Hilton va por turismo de "corta distancia"
La libertad de Britney

Citlalli Amaya pide justicia ante anulación del proceso electoral en Tlaquepaque

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La mecista dijo que reiterará su victoria a la alcaldía y llamó a la ciudadanía a luchar ante lo que consideró una injusticia. PAG. 11

Modificación del IEPCJ
Reasignan diputaciones de representación proporcional
REDACCIÓN - PAG. 11



Protesta. Miles se manifiestan contra la despenalización del aborto en el estado

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los 43: sorpresivo manotazo de AMLO

Los alcahuetes de los asesinos berrean porque una orden presidencial no se les "consultó". PAG. 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 4 de octubre de 2021 | Guadalajara, Jalisco | Año VII | Número 2116 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

ES NECESARIO LEGISLAR SOBRE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO: ACADÉMICA

COVID-19

3'681,960 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

278,801 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

380,382 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,102 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Ómicron Jalisco Covid-19

Fondo Solidario, bolsa inexistente

NO HAY EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO

Las constructoras beneficiadas con el fondo Covid debían aportar **2 por ciento** y lograr una partida de 500 millones de pesos para el programa Reinicia que apoyaría a empresas de otros sectores

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Cuando el gobierno del estado contrató el megacrédito de 6 mil 200 millones de pesos (mdp) para abonar a la reactivación económica y la obra pública en mayo de 2020, se anunció que los constructores aportarían 2 por ciento de los contratos para crear el Fondo Solidario. El objeto de esta nueva bolsa era apoyar a sectores sin relación a la construcción, sin embargo, a la fecha no hay evidencia alguna de que esto haya sucedido.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez habló sobre la creación del Fondo Solidario precisamente el 27 de mayo de 2020, día en el que se anunciaron los fines del megacrédito y la creación del Comité de Evaluación y Seguimiento a la deuda: "Adicionalmente están asumiendo el compromiso el día de hoy (...) al firmar un convenio con el presidente (de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción) para que puedan dejar ese 2 por ciento y pueda lograrse el fondo de 500 millones de pesos para el programa Reinicia".

Sin embargo, el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso, aceptó que no hay evidencia de que este "compromiso" se haya cumplido. Detalló que mientras formó parte del Comité de Evaluación y Seguimiento de la megadeuda –cuando era presidente de la Canaco Guadalajara– nunca recibió un informe de las transferencias de los constructores.

2%
DEBÍAN APORTAR los constructores beneficiados con el megacrédito; el objeto era apoyar a sectores sin relación a la construcción

Luego, al asumir como titular de la Coordinación de Crecimiento tampoco tuvo conocimiento de que Reinicia se haya financiado con recursos de las retenciones.

"No tengo yo reporte de lo mismo. Tendría que tener información de parte del comité de deuda y del secretario de Hacienda. La verdad no tengo la información al respecto. Cuando yo me retiré del comité de deuda no estaba conformada la bolsa", aceptó.

ZMG 2A


JORGE ALBERTO MENDOZA

ZAPOPAN

Permiten a bar operar dentro del Metropolitano

EDGAR FLORES
ZAPOPAN

Fuera de las funciones y el objetivo para los que fue creado el Parque Metropolitano, en Zapopan, el ayuntamiento así como el OPD Bosques Urbanos, encargado de este espacio de recreación, toleran la operación de un bar y un restaurante de alitas en este espacio verde.

NTR tuvo acceso a los documentos donde se precisa que el Parque Metropolitano otorga el permiso para la explotación de un área con el fin de comercializar canchas deportivas de futbol en varias modalidades, sin embargo, se especifica que se podrán vender artículos diversos como snacks y café, dejando fuera del contrato la venta de bebidas embriagantes.

NTR acudió al espacio denominado Metrogol, en donde, efectivamente, la actividad principal tiene que ver con el deporte, la ecología y la recreación, actividades expuestas en el decreto que crea el OPD Parque Metropolitano, sin embargo, se detectó que en este par de sitios se venden bebidas alcohólicas sin restricción.

ZMG 3A


JORGE ALBERTO MENDOZA

MARCHAN CONTRA EL ABORTO

● GUADALAJARA. Convocadas en su mayoría por la Iglesia católica, 40 mil personas –de acuerdo con las cifras oficiales de Guadalajara– marcharon la mañana de este domingo en contra del aborto. Calles de la ciudad se cubrieron de blanco y azul para pedir que en Jalisco no se despenalice en aborto. El contingente se concentró en las inmediaciones de La Minerva para trasladarse hasta el Centro. Se leyeron algunas consignas, que llamaron "a favor de la familia y de la vida". *Édgar Flores*

ZMG 3A


CUARTOSCURO

INICIATIVA

Reforma eléctrica atentaría vs. la inversión

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador que tiene como objetivo modificar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución causó incertidumbre en el sector energético, ya que las ideas que se pueden leer en el documento de 39 hojas atentarían contra la competitividad, la inversión y las energías limpias del país.

"Lo único positivo de la iniciativa es que el gobierno federal acepta que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no puede generar el 100 por ciento de la electricidad, pero nada más", aseveró Carlos Flores, analista del sector energético.

Más que una iniciativa de reforma eléctrica es una reforma a todo el sector energético que busca concentrar todo el poder en la CFE y en la Secretaría de Energía, consideró Gabriel Ruiz, socio de la práctica de energía de Holland & Knight.

El jefe del Ejecutivo propuso que la dependencia sea considerada como un organismo del Estado (en vez de empresa productiva del Estado).

EL FINANCIERO


CUARTOSCURO

EDICIÓN 36 DEL FICG

SONIDISTAS DEL OSCAR COMPARTEN EXPERIENCIAS

ESCENARIO 7A

ROSALÍA LÓPEZ

TRAS 15 AÑOS, CONTINÚA EN LA BÚSQUEDA DE SU HIJO

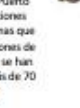
ZMG 5A

NFL EMPARRILLADOS

SEMANA 3

ANTE SU EX, BRADY SUPERA EL RÉCORD DE YARDAS DE BREES

TAMPA BAY 19-17 NUEVA INGLATERRA


CUARTOSCURO

SERIE A

'CHUCKY' LOZANO CONFIRMA SU ROMANCE CON EL NÁPOLES

PASIÓN 8A

LIGA MX


CORTESÍA EFE

AMÉRICA 2-0 UNAM | TIGRES 0-0 NECAXA

AMÉRICA ES LÍDER SOLITARIO

LAS ÁGUILAS GANAN Y RECUPERAN LA CIMA

● JORNADA 12. América recuperó la cima que perdió sólo algunas horas tras vencer 2-0 a Pumas, que opuso muy poca resistencia. Después de tres partidos sin ganar, las Águilas hicieron lo suficiente para obtener los tres puntos. PASIÓN 8A

MOROSOS

DARÁN PRÓRROGA A ESTUDIANTES QUE PIERDEN MIPASAJE

ZMG 3A


JORGE ALBERTO MENDOZA

IEPC

ACATAN LA RESOLUCIÓN DEL TRIEJAL QUE QUITÓ DIPUTADO

ZMG 2A

PUEBLA

DAMNIFICADOS DAN PORTAZO A LÓPEZ OBRADOR

● SE ENOJÓ. Al verse interrumpido por más de un centenar de damnificados en la actualización del Plan de Apoyo a Personas Afectadas por el huracán 'Grace', el presidente Andrés Manuel López Obrador se puso de pie y se dirigió de manera enérgica a los manifestantes.

EL FINANCIERO

CEDHJ

GUADALAJARA Y VALLARTA PAGAN POR DOS FALLECIMIENTOS

● RECOMENDACIONES. Los gobiernos de Guadalajara y de Puerto Vallarta entregaron compensaciones económicas a familiares de víctimas que murieron en dos casos de violaciones de derechos humanos. Desde 2017 se han realizado compensaciones en más de 70 resoluciones. ZMG 2A

PROA 31

ENTREGAN DESPENSAS A FAMILIAS VULNERABLES

ZMG 3A

UIF

INVESTIGAN A MEXICANOS DEL 'PANDORA PAPERS'

● PESQUISAS. La administración federal inició una investigación contra los 3 mil personajes mexicanos, entre ellos, políticos y empresarios, implicados en la investigación periodística 'Pandora Papers' revelada este domingo.

EL FINANCIERO

JALISCO
● Reciben un cargamento con más de medio millón de vacunas anticovid 2A

SITEUR
● Policía de Guadalajara despliega vigilancia en estaciones del Tren Ligero 3A

MADRID
● La película 'El olvido que seremos' arrasa en los Premios Platino 7A

ECONOMÍA
● Remesas en México imponen un nuevo récord EL FINANCIERO

7 503012 803001

CRONOMICÓN IV
El jalisciense Hiram Ruvalcaba gana el XVIII Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez: 150 mil pesos y la publicación del libro

CRONOMICÓN VI y VII
Inicia el FICG 36, con luminarias del cine nacional, la entrega de premios Mayahuel 2021, música y estreno de *Dune*

CRONOMICÓN VIII y IX
Encuentro Internacional de Cuentistas de la FIL cumple 15 años, con seis destacados creadores del género

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 4 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco recibe más de 500 mil dosis de vacunas

Se destinarán las primeras dosis para personas de 18 a 29 años y con ello completar jornadas para los grupos mayores de 18 años

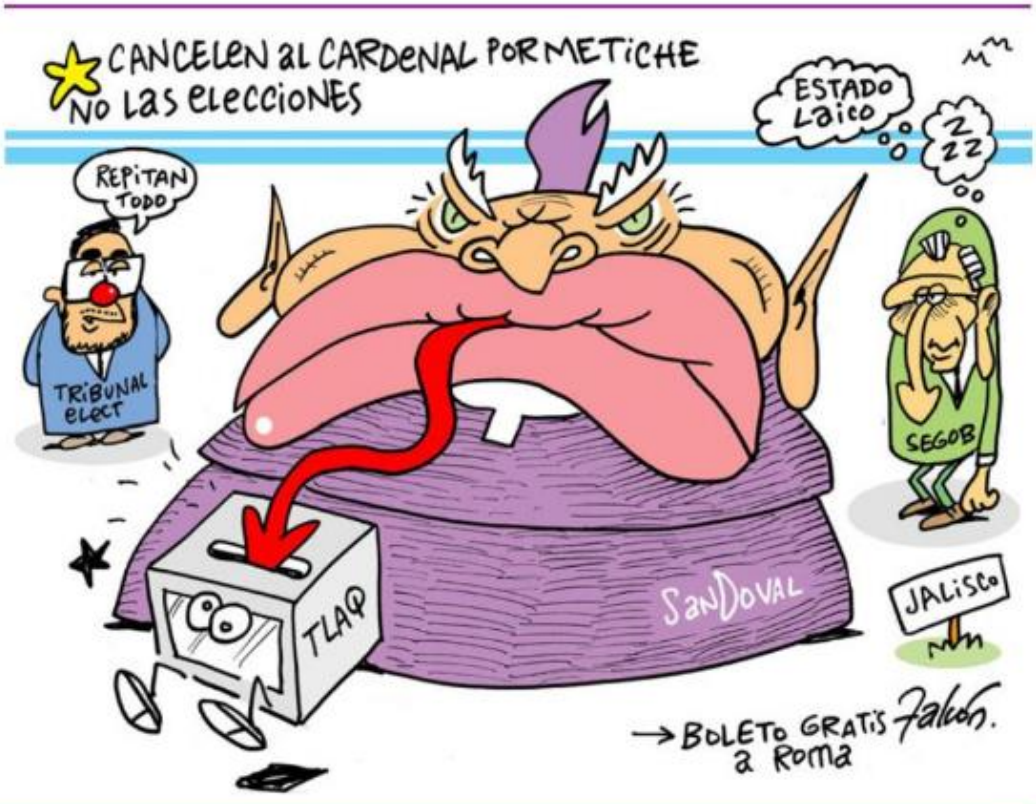
Covid-19

Redacción
Crónica Jalisco

La madrugada de este domingo, en Jalisco se recibió un cargamento con más de medio millón de vacunas contra Covid-19, que corresponden a la entrega número 40 destinada a la inmunización de las y los habitantes de esta entidad.

Al encabezar y supervisar la recepción del biológico procedente de la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, adelantó que se destinará a 90 municipios del interior del estado y seis del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). "La Federación nos envió 514 mil 300 dosis en total para continuar con el proceso de inmunización en nuestro estado, y con las cuales habremos completado jornadas para todos los grupos mayores de 18 años, en todos los municipios del estado, con al menos una dosis", destacó.

El secretario de Salud detalló que se recibieron 214 mil 800 dosis de AstraZeneca; 77 mil 220 de Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 a CanSino. PAG 2



104 AÑOS DEDICADOS A TI
farmacias benavides
Damos el 104% por tu bienestar.
169527

Lunes / 04.10.2021
GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro

Le otorgan a Movimiento Ciudadano curul que era del PRI

MC impugnó la distribución de las diputaciones pluris porque a pesar que ellos tuvieron una victoria aplastante por mayoría relativa, no se les permitió contar con ningún diputado obtenido por la vía plurinominal. **Pág. 02**

PUBLIMETRO.COM.MX
/PUBLIMETROMX

Premios Platino reconocen a Diego Luna



Los galardones del cine iberoamericano se entregaron este domingo en Madrid. El mexicano recibió el premio de honor. **Pág. 08**



HÉCTOR ESCAMILLA

Caravana en favor de la vida paraliza calles de Guadalajara

Alrededor de 15 mil personas participaron en la marcha en contra de la despenalización del aborto. **Pág. 02**

Migración de outsourcings recortó las prestaciones a los trabajadores

Cerca de 900 mil mexicanos se quedaron sin trabajo tras la reforma en la materia. **Pág. 06**



INSTAGRAM

Martha Delgado muestra México en la Expo Dubái

Pág. 03

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	13:45	ITALIA	VS	ESPAÑA	+130	+210	+235
7	13:45	BÉLGICA	VS	FRANCIA	+200	+235	+130
7	20:40	MÉXICO	VS	CANADÁ	-182	+295	+500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $3,279

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPI/464/07. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO
BAJA LA APP EN caliente.mx
169322

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,543 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR $10.00







"A Favor de la Mujer y de la Vida"

La Iglesia Católica dio muestra de fuerza en su lucha por rechazar la despenalización del aborto al congregar a cerca de 200 mil personas a manifestarse por las principales calles y avenidas de Guadalajara por espacio de tres horas. **Pág. 3**

MI MACRO AL 87 POR CIENTO

Cerca Periférico de renovar transporte

ANSELMO VÁZQUEZ

Entra última fase para adecuar y equipar las 42 estaciones; prevén concluirla a fin de año

Con un avance del 87%, Mi Macroperiférico ofrecerá opciones de movilidad multimodal a cientos de miles de personas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Las obras contratadas del proyecto además de prever mover diariamente a más de 170 mil pasajeros en su sistema de transporte BRT, se pavimentaron con concreto 41.5 km de carriles centrales para dejar atrás décadas de baches, se han construido más de 31 km de laterales incluyentes con cruceros seguros, iluminación, arbolado y su ciclovía (97% de avance de Vallarta a Artesanos) y se ha entrado a la última fase de las 42 estaciones de Mi Macro Periférico (82%) para terminarlas a finales de este año.

Mi Macro Periférico cubrirá más de dos veces la extensión de Mi Macro Calzada y viene a sumarse a la articulación de los distintos sistemas de transporte colectivo que prestan sus servicios a las y los habitantes de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, como la Línea 1 (se conecta con esta tanto en Periférico Norte como en Periférico Sur), la Línea 3 (se conecta en Laureles), Mi Macro Calzada (se conecta en la Calzada Independencia) y las diversas rutas alimentadoras que lo conectarán con los municipios de Tlajomulco y Tonalá. **Pág. 2**

EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

DE 23 EXISTENTES

Diez presas han rebasado sus niveles

Jalisco llegará en mejores condiciones a la época de estiaje en 2022. Y cuando faltan menos de dos meses para que termine el temporal, cerrarán el año con buena captación pluvial. **Pág. 4**



PEPENADORES

Laureles tiene de vida hasta 2033

Después de protestar y conseguir un mes más para poder trabajar en el lugar, aseguran que el vertedero tiene más años de uso. **Pág. 6**

ÁREA METROPOLITANA

Más recurrente el robo de vehículos

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y agosto de 2021 se robaron 8 mil 268 automotores, siendo el octavo mes el de mayor incidencia. **Pág. 9**



INSTITUTO ELECTORAL

Modifican asignación de diputados proporcionales

Tras la resolución del Tribunal Electoral local, se determinó quitarle un legislador plurinominal al PRI para dárselo a MC, quien afianza más su mayoría para la siguiente legislatura. **Pág. 5**



JUAN HUERTA/ FTJ
CENTRALISTA, LA REFORMA LABORAL



ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN TLAQUEPAQUE
DE NUEVO: ¿MALDONADO VS CLITLALLI?

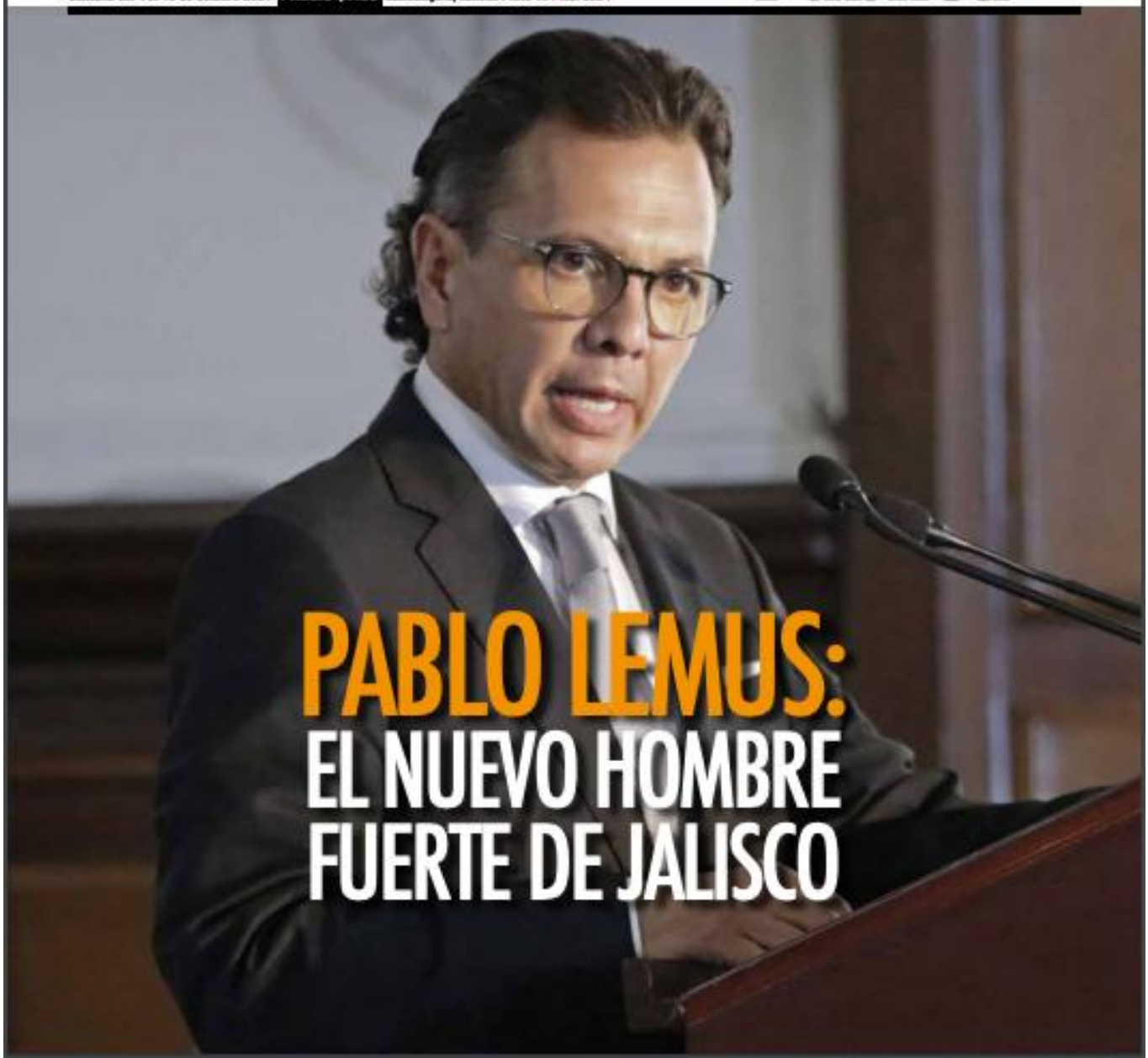


VÍCTOR HUGO PÉREZ:
"A LOS GOBIERNOS DE HOY NO LES INTERESA EL ARTE"

OPINAN EN CONCIENCIA
•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Mercuredo Camacho •Catalina Trallos •Mónica Ortiz
•Zul de la Cueva •Miguel Á. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Maya •Daniel Emilio Pacheco
Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia Pública

Semana del 4 al 10 de Octubre 2021 PRECIO $7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 609 /



PABLO LEMUS: EL NUEVO HOMBRE FUERTE DE JALISCO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

RINDIERON PROTESTA los alcaldes de Jalisco y se perfila un nuevo escenario político local.

LOS PRESIDENTES municipales de Guadalajara y Zapopan, **Pablo Lemus** y **Juan José Frangie**, se ven cada vez más lejos del gobernador **Enrique Alfaro** y más cerca del ex rector de la UdeG, **Raúl Padilla**, y del líder nacional de MC, **Dante Delgado**.

ESTO SIGNIFICA que habiendo ganado MC los comicios del 6 de junio pasado, Alfaro estaría perdiendo el control que en algún momento tuvo en la Zona Conurbada a Guadalajara.

A ELLO habría que sumarle que Tonalá y Zapotlanejo quedaron en manos de Morena, y que en Tlaquepaque se repetirá la elección por la presidencia municipal y el partido de la 4T se volverá a meter a la pelea.

APARENTEMENTE, el gobernador se quedó sin cartas propias para el 2024, pero, desde el punto de vista político, no se le puede dar por muerto.

A ALFARO le quedan tres años de gobierno por delante e históricamente ha demostrado que sabe tejer alianzas y darle la vuelta a escenarios adversos. Ello le ha permitido ganar 'batallas' políticas a las que era impensable que se sobrepusiera.

POR CIERTO, quien podría quedar con los dedos atorados en la puerta en medio de las simpatías que se alcanzan a apreciar a nivel cupular, es el dirigente de la FEU, **Javier Armenta**.

Y PARA MUESTRA un botón. El jueves, en la toma de protesta de Lemus en Guadalajara, el líder estudiantil e integrantes de su organización se manifestaron afuera del Palacio Municipal en contra del Proyecto de Iconia.

IMPETUOSOS, los jóvenes se estaban dando vuelo gritando consignas en contra del alcalde tapatío entrante, pero...

NO CONTABAN con la astucia de Pablo, quien en cuanto se percató de la presencia de los feuístas, se acercó al ex rector de la UdeG, **Raúl Padilla**, lo tomó del brazo y entró con él al ayuntamiento.

DICEN QUE la cara que puso Armenta fue como si le hubiera caído un balde de agua helada, pues el propio Padilla le lanzó una mirada de esas que matan. Habrá que ver cómo se conduce en lo sucesivo.

• • •

LA ANULACIÓN de la elección de San Pedro Tlaquepaque abre a Morena muchas más opciones que ganar la extraordinaria.

DE LLEGAR a ganar, gobernaría en tres municipios metropolitanos: Tonalá, Zapotlanejo y Tlaquepaque.

¡Y QUÉ curioso! Los 3 están al oriente, son vecinos, y harían un bloque geográfico de peso.

POR ESO, no parece casualidad que en una semana MC haya perdido Zapotlanejo y en Tlaquepaque, donde había ganado, se haya invalidado la elección.

¿DE VERDAD será un plan bien coordinado para lograr controlar tres municipios metropolitanos? El tiempo lo dirá.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Quien estuvo todo el fin de semana revisando estructuras y armando equipo fue el ahora excandidato a presidente municipal de Tlaquepaque por Morena, Alberto Maldonado, quien ya recibió el visto bueno por parte de Mario Delgado para postularse una vez más por la alcaldía de la Villa Alfarera. Quienes saben del tema señalan que el primer paso fue encontrar un coordinador de la campaña venidera, responsabilidad que recayó en la figura de Ramón Álvarez, exregidor por el PRD en Tlaquepaque y expresidente del partido del sol azteca en ese mismo municipio. El equipo de Maldonado espera que el arraigo del maestro Álvarez ayude a un posible triunfo.

De manera muy activa y discreta, y con la representación de Marcelo Ebrard, estuvo en Jalisco este fin de semana el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el veracruzano Juan Antonio Domínguez Carballo. A dicho personaje lo acompañó en todo momento el actual delegado de dicha dependencia federal en Iztapalapa, en la Ciudad de México, Carlos Palacios. Primero estuvieron en la toma de protesta del alcalde de Puerto Vallarta, el profesor Luis Michel. Más tarde se les vio en Zapotlanejo, con el morenista Gonzalo Álvarez. Durante su estancia en tierras jaliscienses Domínguez Carballo tomó nota de la resolución del TEPJF sobre la anulación de la elección municipal en Tlaquepaque.

El tándem Lemus-Frangie comienza a operar. Hoy por la mañana habrá una reunión de los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus y Juan José Frangie, quienes anunciarán una estrategia de trabajo conjunta en materia de seguridad pública. La intención es aprovechar el conocimiento que ambos alcaldes tienen de los problemas de sus municipios, y organizarse para ofrecer mejores resultados.

Si él lo apoyó públicamente desde el inicio, era más que previsible que el gobernador Enrique Alfaro acudiera este domingo a Monterrey para atestiguar la toma de protesta de Samuel García como gobernador de Nuevo León. La cercanía entre ambos personajes puede ser el principal motor para un eje naranja entre ambos estados. ¿Funcionará?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ideas
Página: 03



ALLÁ EN LA FUENTE

Naranja mecánica legislativa

La bancada naranja creció. El IEPC Jalisco sesionó para hacer oficial la asignación de un diputado de representación proporcional para Movimiento Ciudadano a partir de una curul que se le quitó al PRI.

Con esto se le revocó la constancia a favor de Julio César Covarrubias Mendoza, del Revolucionario Institucional, para entregársela a Verónica Magdalena Jiménez Vázquez, del partido Movimiento Ciudadano.

De esta manera, los naranjas tendrán 17 posiciones en el Congreso de Jalisco, seguirá Morena con ocho, cinco para el PAN, cuatro para el PRI, dos para Hagamos, uno para Futuro y otro para el Verde Ecologista de México.

Calladita y sin hacer mucho ruido, pero la diputada federal del PRI que logró colocar un golpe al gobernador de Jalisco cuando desde la tribuna del Congreso de la Unión le pidieron respetar la autonomía universitaria, fue ni más ni menos que Laura Haro, quien goza de la cercanía y confianza del líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

¿Será que el PRI nacional va a tomar postura contra el gobernador naranja en el conflicto contra la UdeG? El problema está escalando porque cuando pensábamos que ya se estaba calmando, un candado refrescó el pleito.

Fue evidente la falta de planeación para el cierre del relleno sanitario de Los Laureles, en Tonalá. La protesta de más de un centenar de pepenadores en aquel municipio, luego en Guadalajara, obligó al gobierno de Jalisco a recular y posponer un mes la clausura del vertedero.

Hay dos cosas que llaman la atención. Primero, que el gobierno estatal diga que en una muestra de "sensibilidad" decidió aplazar el cierre. ¿No es más bien una muestra de incompetencia? Desde hace un año sabían que cerrarían Laureles y no hicieron nada con los más de mil pepenadores que allí trabajan informalmente.

La otra contradicción, sello de la casa, es que el gobernador de Jalisco había dicho que él no tenía injerencia en Laureles ni en el nuevo vertedero, pero es Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno, quien decide posponer la clausura.

Decídanse porque parece que las decisiones y planeación en torno a la basura en la metrópoli sólo es competencia del estado cuando quieren.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

qp@ntrguadalajara.com

El crédito Covid nos lo vendieron como el gran salvador de la economía jalisciense, que porque los constructores son bien buena gente y entregarían 2 por ciento de cada contrato para crear un fondo solidario y apoyar a la recuperación de otros sectores. Sin embargo, esto no fue más que otro gancho para convencer de contratar esa deuda de 6 mil 200 millones de pesos, así como lo fue eso de que crearía 10 mil empleos.

El nuevo coordinador del gabinete económico, **Xavier Orendáin**, aceptó que de ese fondo milagroso simplemente no hay rastro alguno. Al final, ni tan solidarios salieron los constructores. Ni para un para comprar algunos ladrillos.

❖ ❖ ❖

El **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** (IEPC) sesionó ayer y concretó lo ordenado por el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** (Triejal) para darle un diputado más a Movimiento Ciudadano (MC). A los *naranjas* no les fue suficiente con tener la mitad de los diputados que estarán en la próxima Legislatura y pelearon por un hueso más.

Al final, le quitaron un diputado pluri al PRI para dárselo a MC.

Como era domingo, mejor prefirieron en el IEPC a llevársela rápido, y el único que habló fue el representante *tricolor* que anunció que pelearán esa curul en los tribunales. También el partido Futuro impugnará la decisión del instituto, pues señala que MC queda so-bre-rre-pre-sen-ta-do.

❖ ❖ ❖

Ya sabemos que las comparaciones son odiosas, pero no le hace. Con los policías que ahora pusieron en el **Tren Ligero** brinca a la vista la enorme diferencia entre la cantidad de policías que tenemos en Guadalajara y la que hay en Ciudad de México. Aquí, la Policía tapatía apenas el viernes, con el cambio de gobierno, decidió mandar elementos a darse sus vueltas a las estaciones para vigilar y platicar con la gente. No es vigilancia permanente, sino aleatoria. Allá en el chilango tienen montón de policías de fijo en todas las estaciones del Metro. Son circunstancias muy distintas porque allá hay muchísima más concentración de gente todo el tiempo y robos a cada momento, pero de repente sí se necesita que haya policías vigilando también en el transporte colectivo tapatío. ¿A poco no?

Políticos de los más diversos partidos y sus familias, empresarios de distinto talante, funcionarios en activo, incluidos de la 4T, y ex funcionarios de administraciones de los más diversos colores. De todo hay entre los más de 3 mil mexicanos con negocios *offshore* que viven entre las enormes mansiones, los lujosos yates, aviones privados y fortunas en un país con más de 50 millones de mexicanos en la pobreza. Luego de escarbar entre más de 11 millones de documentos filtrados, el **Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación** exhibe cómo en México y otros países las élites mueven millones de dólares a paraísos fiscales. Las sospechas de que hicieron operaciones al margen de las regulaciones hacendarias hicieron que la Unidad de Inteligencia Financiera empiece a indagar para identificar a los beneficiarios finales de esta trama. ¿Cuántas sorpresas faltan? ¿Habrá piso parejo?

❖ ❖ ❖

Alberto Maldonado (Morena) y **Citlalli Amaya** (Movimiento Ciudadano) van por el segundo round en la contienda electoral por el Ayuntamiento de Tlaquepaque. Se antojan unas elecciones tensas, férreas y súper observadas, tras ser anuladas las del 6 de junio. La gran pregunta: ¿hay quien pueda callar al cardenal **Juan Sandoval** durante la campaña electoral? Porque las opiniones políticas del oriundo de Yahualica causaron estragos al partido *naranja*, que sintió lo duro y lo tupido del tribunal electoral.

❖ ❖ ❖

La legalidad en la integración del **Concejo Ciudadano de Tlaquepaque** está en duda. ¿Hay también round en los tribunales?

publimetro

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **PRI... ¿mor?** El fin de semana fue un escándalo porque el PRI dejó entreabiertas las puertas a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras el resto de la oposición la rechazaba. Sus propios estatutos son claros al respecto... y sus diputados y senadores pueden ser bisagra. Ya veremos...

Jose Murat, ex gobernador de Oaxaca e importante operador del PRI, genera inquietud en un importante medio de comunicación en el que habría logrado tomar una considerable posición accionaria. Hay pronósticos reservados sobre cómo evolucionará esta historia.

Salud, al agua. Bueno, más o menos. La buena es que la Secretaría de Salud se va a Acapulco, en el plan de descentralización pensando por López Obrador. La mala: nos dicen que las instalaciones están a medias y, lo peor, muchos trabajadores no tienen cómo irse para allá. Y no es un problema de no tener traje de baño...

Samuel García toma posesión. El emecista ya se proclamó oficialmente como gobernador de Nuevo León. García y su esposa, la *influencer* Mariana Rodríguez, demostraron que las benditas redes sociales –o malditas, según algunos– pueden ser bastante redituables. Ahora falta lo más complicado: gobernar.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

>Fuego Cruzado<

"La resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que anula la elección pasada en Tlaquepaque abre una nueva oportunidad de celebrar un proceso electoral limpio y transparente".

ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN/ MORENA



"Les doy mi palabra: en los próximos días, refrendaré mi triunfo ante la adversidad. Por Tlaquepaque vamos a resistir y vamos a ganar".

CITLALLI AMAYA/ MOVIMIENTO CIUDADANO

>En Voz Alta<



>MIRZA FLORES/ Vamos a apoyar a Citlalli y vamos a ganar.

Feministas con MC

Con todo las feministas de Movimiento Ciudadano en Jalisco se volcarán a apoyar a Citlalli Amaya, para que refrende su triunfo en las elecciones extraordinarias en San Pedro Tlaquepaque, después que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal anuló la elección. "Con una mujer de candidata vamos a ganar por cuarta ocasión consecutiva las elecciones en Tlaquepaque y será la respuesta ante la violencia de género que ha sido víctima Citlalli", aseveró la diputada federal naranja Mirza Flores.



>ENRIQUE ALFARO/ Una semana con saldo negativo.

Tropiezos del alfarismo

Mala semana para el Gobernador Alfaro. Dos tropiezos dolorosos sufren los naranjas, por un lado su pleito con Raúl Padilla y los Leones Negros, lo llevó a que desde San Lázaro le jalen las orejas por violar la autonomía universitaria y lo exhorten a entregar los 140 millones de pesos que están presupuestados para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales; la anulación de la elección en Tlaquepaque que había sido adjudicada a la candidata de MC Citlalli Amaya; así como el verse obligado a saludar a su villano favorito Raúl Padilla en toma de posesión de Pablo Lemus.



>PABLO LEMUS/ Su margen de independencia de Alfaro.

Forma es fondo

Conociendo el talante de Enrique Alfaro, cómo interpreta el hecho de encontrarse al líder moral de los Leones Negros, Raúl Padilla en el evento de toma de posesión de Pablo Lemus de la presidencia municipal de Guadalajara y además tener que ser cortés y darle la mano para saludarlo. A ello, se le agrega el que Lemus llega a Palacio Municipal de Guadalajara, acompañado de Padilla. ¿Qué debió hacer Lemus? Es un mensaje sutil que en Guadalajara hay independencia y que los pleitos de Alfaro son de Alfaro y punto.

>El Cartón de Li<

¡SON INVENTOS!



>Cierto o falso<

"Un precedente para reiterar que nuestro estado es laico... anular la elección en Tlaquepaque".

ERIKA LOYO BERISTÁIN/ ACADÉMICA, FEMINISTA Y ACTIVISTA SOCIAL





"Vamos a ganar Tlaquepaque; se hace justicia para nuestro candidato Alberto Maldonado y se repetirá la elección".

MARIO DELGADO/ PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Estado negro

No es solo el Baby´O y el terrible video de la tortura y asesinato de miembros de una banda enemiga, también el control de venta de bienes de consumo, como cerveza o refresco. Los signos de pérdida de control del Estado son alarmantes; Guerrero está incendiado. Una parte tiene que ver sin duda con el cambio de gobierno: la llegada de un nuevo partido al poder suele ser el momento ideal para los reacomodos de bandas criminales o para el despliegue de fuerza de quien tiene el control. El triunfo de Evelyn Salgado (Morena) representa un recambio en los grupos de poder en Guerrero, un estado que se caracteriza por el arraigo de sus cacicazgos y las familias de poder.

Hay una segunda lectura que no podemos obviar y es el fracaso de la política federal de seguridad que implica la concentración de decisiones y recursos sólo en la Guardia Nacional. La presencia "disuasiva" de esta fuerza no parece ya asustar a nadie. Pero hay una tercera mucho más preocupante: los grupos criminales lejos de aminorar su actividad la han incrementado y por más que las autoridades federales y estatales revuelquen las cifras de seguridad para decir que vamos bien la pérdida de territorios es un fenómeno que sigue al alza, no solo en el campo sino en las ciudades.

Así como hablamos de mercado negro para definir las prácticas de oferta de bienes por encima de las regulaciones o cuando son otros y no los organismos del Estado quienes ponen las reglas de la oferta, podemos también hablar de un Estado negro cuando las condiciones de convivencia de una sociedad las ponen grupos criminales, cuando alguien distinto a los poderes constituidos limita el libre tránsito, como sucede en Tierra Caliente, Michoacán; definen quién puede o no se candidato, como en Jilotlán, Jalisco; ganan elecciones con la fuerza, como en Sinaloa; imponen cuotas (impuestos) a negocios o particulares, controlan las cárceles y controlan las policías; deciden, a fin de cuentas, quién vive y quién muere.

> Podemos también hablar de un Estado negro cuando las condiciones de convivencia de una sociedad las ponen grupos criminales

Cuando estas cosas suceden el problema ya no es solo de seguridad pública, sino que hablamos de un problema de seguridad del Estado, de seguridad nacional y por lo tanto requiere otro tipo de respuestas, políticas de Estado. No se trata de incrementar la capacidad de fuego o acción de las fuerzas policiales, o no solamente, sino que la respuesta al crimen organizado, al Estado negro, sea contundente y clara no solo desde el gobierno federal y el poder ejecutivo sino desde todas las instituciones del Estado mexicano.

Cuando perdemos la seguridad el gobierno (municipal, estatal, federal) es quien nos está fallando; cuando perdemos el gobierno, cuando alguien más decide por él, es el Estado el que está fallando.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com



RADAR

MC suma 1 diputado pero resta 2 municipios metropolitanos

La semana pasada dejó balance negativo a Movimiento Ciudadano, partido en el poder en Jalisco, que aunque recibió del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) un diputado plurinominal que le quitó al PRI, dos tribunales superiores le quitaron primero Zapotlanejo para dárselo a Morena por un reconteo de votos, y el jueves pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtió el triunfo electoral de MC en Tlaquepaque y ordenó volver a convocar a elecciones en un plazo máximo de dos meses.

La pérdida momentánea de estos dos municipios hace que los gobiernos emecistas, estatal y municipales pierdan el control en la junta de coordinación metropolitana del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) al quedarse sólo con Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y El Salto, en la indefinición Tlaquepaque, y con la oposición Tonalá, Zapotlanejo, Ixtlahuacán y Juanacatlán.

Hay quien interpreta que la baja de estos dos municipios a MC para darle uno al partido del Presidente en Zapotlanejo, y que el TEPJF haya aceptado casi al límite del plazo la impugnación del candidato morenista, Alberto Maldonado, para volverle a abrir la oportunidad de contender y ganar, pasa por la indispensable acción de los operadores del gobierno de la 4T para presionar a un golpeado Tribunal Electoral, cuyo nuevo presidente, Reyes Rodríguez, fue fustigado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser calderonista, en su fugaz primer paso por la presidencia del TEPJF. Con sus fallos a favor de Morena, estaría tratando de ganar las consideraciones del titular del Ejecutivo.

Más aún porque se tomó como causal de anulación de la elección la declaración del cardenal, que ciertamente viola la constitución al opinar en el periodo de veda electoral y por ser ministro religioso, pero que en su critica y su petición de no votar por el partido en poder, no menciona nombres de aspirante o partido político alguno, y porque tampoco se documenta alguna irregularidad en el conteo de votos en el que la candidata emecista, Citlalli Amaya, ganó por más de dos mil votos.

Pero hay quienes van mas lejos y afirman que la eventual pérdida definitiva de estos municipios sería otro duro golpe al alfarismo ya que retrocedería a tener sólo el pleno control en su cuna política que es el municipio de Tlajomulco, por las señales de deslinde del lemusismo en Guadalajara y Zapopan, y la conquista de la oposición en el resto de los municipios metropolitanos que mencionábamos arriba, al que se podría sumar ahora Tlaquepaque.

Seguramente por esto MC buscará con todo recuperar Zapotlanejo en Tribunales de segunda instancia, así como defender la diputación plurinominal que les dio el Tribunal local que impugnará el PRI, Futuro y los partidos opositores que se sumen, pero sobre todo deberán cerrar filas para volver a ganar Tlaquepaque. Veremos.

Charros sin arreglo

En la víspera de la jornada inaugural los anteriores y los nuevos dueños de Charros siguen sin arreglo definitivo y la Liga Mexicana del Pacífico sin atinar en cumplir un papel de mediador suficiente para garantizar a su equipo más taquillero.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

De lo poco que conozco al cardenal emérito y lo que opino de su último despliegue de poder.



De los 12, los 23 y el 130

De 1994 al 2011 fue cardenal Juan Sandoval Íñiguez. Los primeros 14 años de mi vida.

Recuerdo bien dos ocasiones en las que estuve cerca de él. Por ahí del 2009 se me cruzó la oportunidad de participar en una de sus misas. Fue una misa más bien pequeña y de carácter pseudo-privado. Durante la homilía y haciendo una interpretación de la Biblia cuya lógica sigue siendo una incógnita para mí, señaló que las mujeres eran vacas, seres susceptibles y necesitados de guianza. Los hombres, vaqueros que debían guiar y aleccionar a sus esposas.

Yo tenía 12 años y escuchaba la misa atenta. Estudiante de un colegio católico, con el credo tatuado en la memoria y los protocolos eclesiásticos a flor de piel, mis respuestas en los ritos solían ser autómatas, como los perros de Pavlov yo me hincaba, respondía y rezaba a la orden del ministro. A pesar de estar bien aleccionada, ese día sentí una incomodidad latente. Miré a mi mamá que estaba junto a mí buscando indicios de reacción, tampoco estaba contenta con lo que el ministro había referido, pero ella es una mujer prudente y elegante, se mantuvo en silencio protocolario.

Yo nunca he presumido esas características, y desde los 12 años la rebeldía y la crítica han sido brillo y sombra de mi carácter. Decidí salirme del salón. Si me hubieran cuestionado el descontento evidente, probablemente no habría tenido la elocuencia necesaria para tumbar la aplastante tendencia religiosa, pero dentro de mí todo tenía sentido, lo que dijo no estaba bien.

Algunos años después y con herramientas de debate y entendimiento contextual más adecuadas, volví a toparme con la oportunidad de participar en una de sus, ya famosas, homilías. Esta vez estábamos en una misa de Confirmación en una de las iglesias más icónicas de Guadalajara. Con toda la legitimación arquitectónica, que lo posiciona en el punto más alto y, por tanto, cercano a la verdad, sostuvo en tremendo despliegue de humillación que no iba a darle la comunión a las "señoritas" que no estuvieran "vestidas adecuadamente", refiriéndose al escote y a las faldas.

Esta vez sí tenía mucho que decir, y lo habría dicho con toda la seguridad que mi carácter crítico me provee, sin embargo, no tenía un espacio legítimo de expresión. Esa noche miraba el techo pensando en lo desactualizada que la iglesia se percibe por los jóvenes. Me arrepentí de no haber expresado nada.

Por muchos años no supe de él, esperaba que estuviera en reflexión y crecimiento, hasta que su nombre rompió primeras planas la semana pasada. "Por injerencia de Sandoval Íñiguez, el Tribunal Electoral anuló elección en Tlaquepaque".

Por primera vez tengo un espacio de expresión que me sostiene en condiciones suficientes para señalar con respeto lo que creo. El señor Juan Sandoval podrá sentirse vasto y suficiente en el terreno clerical del que, por cierto, empujó a cientos de jóvenes jalisciense fuera de sí durante su dominio por ser intransigente y represivo.

Sin embargo, ahora que habito el terreno legal desde lo profesional y lo académico y después de ver el video que Sandoval publicó en Facebook llamando a votar por una fuerza ajena a la gobernante, señalo como inadmisible el despliegue de poder durante la veda electoral del municipio de Tlaquepaque, un absoluto menoscabo a la memoria de las fuerzas liberales de nuestro país, a los procesos electorales y al Estado de Derecho. Un pisoteo al 130 que no se debe permitir bajo ninguna circunstancia. Apruebo la decisión de nuestros tribunales, que defienden la Constitución.

Por otro lado, como ciudadana consciente del peligro que representa el voto masivo que se dio a Morena en el 2018, y temerosa de la negligencia e imprudencia del actuar del Ejecutivo federal, reprocho la falta de visión, y francamente, de inteligencia, de quien sea que asesoró al cardenal. Una consulta simple habría señalado el peligro de que una figura clerical, y una con tanto poder, interfiera en una elección.

No es sorpresiva la tendencia histórica de la Iglesia católica de meterse como humedad en donde sea que sienta poder. Lo que sí me sorprende es que una persona que toda la vida ha gozado del énfasis a lo establecido, lo conservador y lo protocolario, decida romper lo convencional arbitrariamente y termine favoreciendo, en brutal despliegue de torpeza, al partido a quien buscaba perjudicar.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

CON PIES DE PLOMO



GABRIEL TORRES
@gabriel_torrese

No intromisión, en política, de los jerarcas de todas las religiones

El 30 de septiembre pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la nulidad de la elección del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, revocando así la resolución de la Sala Regional Guadalajara, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

La declaratoria de nulidad de una elección no representa un asunto atípico ni reciente en nuestro país. Ocurrió por primera vez en 1994, cuando el Tribunal Federal Electoral —entonces Trife— invalidó la elección del distrito federal IV en Atlixco, Puebla, respecto de una diputación federal por el principio de mayoría relativa. Desde entonces, el máximo tribunal electoral ha anulado un copioso número de elecciones y resultados electorales para los cargos de diputados [federales y locales], alcaldes [nada más, en el pasado proceso electoral de 2021, los tribunales electorales han invalidado resultados y/o elecciones en Jilotlán, Zapotlanejo y Tlaquepaque] e incluso gobernadores [Tabasco, en 2000; y Colima en 2003 y 2015].

Con esta resolución, el Tribunal Electoral sentó un precedente muy relevante (histórico, señalan) al determinar que se violentó el carácter laico del Estado Mexicano. Señala la 'Enciclopedia de la Política' que, el laicismo, es un "régimen político que establece la independencia estatal frente a la influencia religiosa y eclesiástica". Además, "el laicismo garantiza el libre ejercicio de todos los cultos y además se empeña de rodearles de toda respetabilidad posible y de alejarlos de los riesgos de las luchas políticas". El 'estado laico' es aquel que "estima que el concepto religioso es enteramente ajeno a sus actividades".

Es decir, 'la laicidad' corresponde tutelarla al Estado, haciéndose –para tales efectos– de medidas coercitivas, y no la esfera religiosa. Son, antes bien, algunos ministros de culto los que en ocasiones se resisten a este principio. Pero es el Estado, a través de sus instituciones (jurisdiccionales), el que tiene la obligación de salvaguardarlo. Como sostiene el jurisconsulto Rodrigo Borja: "aunque parezca paradójico, las leyes están hechas para ser infringidas. La falta de transgresiones a la ley sólo demostraría la inutilidad de ella. Es la posibilidad de conductas irregulares lo que la hace necesaria. De modo que, a diferencia de las normas naturales, lo que caracteriza a las normas jurídicas es precisamente la susceptibilidad de ser violadas. Casi diría la fatalidad de su violación". De esta manera, la trasgresión de este principio, tan sólo acredita su necesidad y no precisamente su vulnerabilidad.

De suerte tal que la resolución por mayoría de la Sala Superior del TEPJF representa un transcendental precedente para la democracia laica en nuestro país, que busca favorecer una mejor observancia de un principio que debe circunscribir la competencia electoral: la separación Iglesia-Estado y la neutralidad religiosa de todas las instituciones públicas estatales. El laicismo asegura, a su vez, la libertad individual de culto, la tolerancia a la diversidad religiosa de la nación y la no intromisión, en la política, de los jerarcas de todas las religiones.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com



AL TROTE

Memo y Juan

Como cada ocho días, nuestros amigos, Memo y Juan, se encuentran reunidos a las seis de la tarde en el lugar de siempre. Juan, a quien se le cuecen las habas por echar su cuarto de espadas con motivo del cambio de autoridades municipales, lanza sus dardos sin esperar más sobre el indefenso Memo, apenas aprestándose a echar el primer sorbo de café.

-Oye Memo, ¿cómo ves las cosas ahora que Lemus se convirtió en 'regente' de la Zona Metropolitana?

- ¿Cómo que 'regente'? Solo es alcalde de Guadalajara, eso y nada más -responde Memo y agrega-: en Tonalá repite Sergio Chávez, aunque ahora por Morena. En Tlaquepaque, la elección fue anulada y se repetirá y, en Tlajomulco, Salvador Zamora encabeza el ayuntamiento nuevamente... Finalmente, el Gobernador sigue siendo nuestro amigo Enrique, y ya sabes que lo de él es mandar.

-Sí, pero no me digas que, en Zapopan, Frangie, quien fue segundas manos de Lemus, no estará atento a sus sugerencias y, si no lo crees, fíjate cómo los funcionarios de ambos ayuntamientos están campechaneados... Para mayor abundamiento, ya anunciaron la coordinación de las fuerzas de seguridad de los dos municipios -comenta Juan.

-Pues mira, lo importante es que se resuelvan los problemas, porque los límites de la ciudad hace mucho que rebasaron sus fundos originales... -apostilla Memo- ...y ni modo de cerrarse a la realidad. Lo que requerimos son servicios públicos de calidad: agua, alcantarillado, recolección de basura, calles iluminadas, transitables todo el año y sin riesgo, ya ves que en el paso a desnivel de Héroes Ferrocarrileros se ahogó una persona; parques, jardines y unidades deportivas en condiciones de uso, trámites administrativos eficientes, nomenclatura actualizada, balizamiento y seguridad pública, ya no digo de primera, simplemente aceptable; los robos de casas y de vehículos están a la orden del día.

-Dices bien, Memo. A mí, personalmente, me alarma el incremento de la violencia. No sé qué está pasando, pero los feminicidios me preocupan -comenta Juan.

-Pero la persecución de esos delitos no es materia municipal -apunta Memo.

- ¡Será el sereno! Para los ciudadanos, lo más importante es que se acabe con la impunidad y que las autoridades trabajen coordinadamente, que se ponga fin a los abusos y que podamos vivir en paz, salir a las calles sin miedo y que a nuestros hijos no los agredan ni les roben sus cosas -concluye Juan.

- ¿Sabes también qué es preocupante, mi querido Juan?

-Todavía no soy adivino, así que despepita -responde.

-El problema de la depresión y los suicidios -se lamenta Memo.

- ¿Y eso qué tiene que ver con lo que estamos platicando?

-Mucho, porque se ha creado un entorno en el que los delincuentes dominan la vida del barrio, la colonia o los municipios. Las narcotienditas, la ausencia de vigilancia y la colusión de las autoridades policiacas y los malvivientes, pueden confundir la mente de niños y jóvenes, afectando su comportamiento... Esperemos que el cambio de administraciones traiga una mejora sustancial en nuestra calidad de vida.

- ¡Ah, qué Memo! -exclama Juan.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Revocación: tirarse al piso

Ahora sí que el mundo al revés. ¿Dónde se había visto a un partido político en el poder promoviendo una consulta de revocación de mandato del presidente emanado de su partido? ¿En qué momento el dirigente nacional de ese partido sale a declarar que apoyarán con todo al mandatario federal para evitar que se le remueva del puesto... en una revocación que ellos mismos promueven?

Es una cosa de locos, sí. No hay otra manera de explicarlo.

Lo normal, lo esperado, es que el partido político en el poder tuviera a sus mejores mentes trabajando a todo vapor para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para lograr una economía más fuerte, para enfrentar la pandemia del covid-19. Pero no, lo que promueven los intelectuales y los operadores políticos del partido, y no pocos funcionarios federales, es un ejercicio de revocación de mandato con un espíritu muy retorcido: pedir la salida del presidente, para luego festejar que no ocurrió así.

> Es una cosa de locos; no hay otra manera de explicarlo

Ayer Mario Delgado, presidente nacional de Morena, declaró que no le hará falta a partido al presidente para la ratificación de mandato en 2022. "Solamente un demócrata como él se atreve a someterse a ese proceso, nos toca a nosotros organizarnos para que la alta aprobación se vea reflejada en una movilización histórica y no es una tarea menor, es una definición de trascendencia histórica", añadió.

Yo le pregunto a usted, estimado lector: ¿Alguien le ha invitado a trabajar en favor de una consulta de revocación de mandato contra AMLO? ¿Puede nombrarme a algún político opositor notable que promueva un ejercicio del tipo que busca Morena? Yo no. Y no niego que conozco personas que desearían el fin del mandato del actual presidente mexicano, pero no veo a ninguno buscando firmas y demás para ello. Hay en Change.org un llamado para firmar cartas pidiendo el ejercicio de revocación, pero es algo que promueve una organización para mí desconocida, y que resulta prácticamente imposible de encontrar en la web. Es cierto que organizaciones como Frena (o Frenna) andan con el brete de recolectar firmas, pero vuelvo a lo mismo: ¿Sabe de algún movimiento real, fuerte y sonado para ese fin?

No sé como llame usted a algo como el interés de Morena por la revocación, pero en mi pueblo le dicen "tirarse al piso para que lo levanten a uno".

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

APUNTES

RUBÉN ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Transparencia predictiva (III)

El uso de Inteligencia Artificial (IA) para garantizar el Derecho de Acceso a la Información (DAI) es una realidad y necesidad. Recursos básicos para desarrollo de IA se emplean en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en sus sistemas, así como en el buscador interno y temático; pero limitados, pues sólo operan bajo categorías temáticas e indexación de datos que contienen solicitudes, respuestas y recursos con sus resoluciones.

La PNT tiene dos problemas originarios, que en tanto no se atiendan y resuelvan, no propiciarán, antes bien serán un dique infranqueable para el ejercicio libre del DAI: depende de procesos y resistencias administrativa-burocráticas y un marco jurídico que lo refuerza.

Sucede como en los procesos de producción editorial convencional, como la prensa: los procesos editoriales y parte de la producción se han tecnificado, digitalizado e incluso se apoyan de IA, pero la producción final, la impresión regresa al siglo XV con los principios de Gutenberg.

El ejercicio del DAI, sea por solicitudes o consulta en portales de transparencia, tiene su punto de tensión y conflicto cuando el solicitante, sujeto del derecho, tiene que someterse a las directrices burocrática-administrativas y legales del sujeto obligado. Por privilegiar una certeza jurídica en la publicación de información y la atención a una respuesta de solicitud de información, el DAI se anula.

A la par, el sujeto obligado (servidor público) como el sujeto del derecho (solicitante) entran en una espiral de fastidio, frustración, y a la postre resistencia que mina la apertura, confianza y colaboración para la eficiencia, satisfacción del deber cumplido, la transparencia, la gobernanza, la rendición de cuentas.

> La ley es una herramienta y debe tratarse como tal

El empleo de la IA en el ejercicio del DAI sólo será factible si no hay un cambio cultural al interior de los procesos administrativo-burocráticos que conlleven construir administraciones primero abiertas y transparentes desde y adentro, para que desde fuera cualquiera pueda acompañar, colaborar, construir. Mientras las leyes de transparencia privilegien las certezas de procedimiento y gestión, y no se planten como una herramienta de diálogo y comunicación para el DAI, continuarán como la que provoca tensión y conflicto innecesario.

La ley es una herramienta y debe tratarse como tal (como en todos los campos de la vida humana), no el fin para el ejercicio y garantía del DAI.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 11



Javier Armenta

A la opinión pública y para el alcalde tapatío

Las manifestaciones siempre tienen un propósito. Los activistas lo tienen claro porque desayunan, comen y cenan con sed de justicia. Quienes son espectadores en las manifestaciones se enteran de una problemática. Y quienes ven sus intereses amenazados porque cada vez más personas son parte de la Red, quieren confundir a la opinión pública, deslegitimar las luchas genuinas y desarticular a los colectivos, porque saben que la razón nos atiende.

El jueves 30 de septiembre, vecinos, estudiantes, académicos y activistas tomamos la decisión de participar en la toma de protesta del alcalde entrante de Guadalajara, Pablo Lemus, con una manifestación pacífica en frente a palacio municipal, para que desde el primer minuto de su administración se entere que en Guadalajara están saqueando nuestras áreas verdes, se va la ciudad de las rosas para dar la bienvenida a la ciudad de las torres.

Es conocido que Pablo Lemus no es parte de la mafia inmobiliaria que devora la ciudad. Así lo demostró con su lucha contra las ilegales Villas Panamericanas en Zapopan. Además, el problema detonado con Iconia, ha sido responsabilidad de varios gobiernos municipales previos, que no han sabido defender los intereses de Guadalajara. Pero hoy los vecinos hemos decidido someter a escrutinio de la autoridad la verdad sobre este burdo despojo y aportar todos los elementos para recuperar un área verde que resulta indispensable para la ciudad. Es ocasión para escuchar razones y tomar decisiones basadas en legítimas demandas y aspiraciones de los que habitamos Guadalajara. Oportunidad para resolver el conflicto con diálogo y buena política. Con la ley de referente y las demandas de los vecinos como guía. Confiamos que así será.

¿Qué significa un parque? Particularmente el Resistencia Huentitán. Un parque de 13 hectáreas significa incrementar la calidad de vida de quienes vivimos cerca, en materia ambiental por mejorar calidad del aire y la temperatura en la ciudad, aumentar la filtración de agua, evitar exacerbar más la escasez de agua en la zona, pues no podemos olvidar lo recortes de agua de 13 semanas de tuvimos este año en Huentitán.

El parque resistencia Huentitán será un lugar donde los niños sean reclutados por el maestro de futbol, la maestra de arte, música, pintura, donde a los niños se les pueda proveer de formación emocional para tener herramientas para afrontar la vida.

En materia social, el parque es indispensable. En las colonias aledañas al parque como son Huentitán, Lomas del Paraíso, Santa Isabel, Rancho Nuevo, entre otras, existen muchos niños y niñas que viven en una condición de vulnerabilidad familiar porque carecen de papá, mamá, a veces ambos o incluso, aun teniéndolos permanecen ausentes por trabajar todo el día y dejan a los niños y jóvenes solos en casa. Desafortunadamente quien termina siendo su niñero es el sicario llamado "halcón" de la cuadra y así nuestros niños y jóvenes están siendo reclutados por el crimen organizado.

Lo que necesitan los niños y jóvenes en esa situación es liderazgo, formar parte de una comunidad sana. Una vez a un niño le arrebataron a su padre a los 10 años, afortunadamente su madre en su intento de brindarle lo mejor, lo inscribió a clases de fútbol y así el niño tuvo la suerte de tener otras figuras paternas, sus entrenadores. Esta historia es la mía, pero podría ser la de cualquier niño de mi barrio. Mis entrenadores me enseñaron valores, me formaron el carácter y me salvaron de muchos vicios, pero ¿cuántos niños no tienen esta oportunidad?

¿Qué significa un parque? Particularmente el Resistencia Huentitán. Un parque de 13 hectáreas significa incrementar la calidad de vida de quienes vivimos cerca, en materia ambiental por mejorar calidad del aire y la temperatura en la ciudad, aumentar la filtración de agua, evitar exacerbar más la escasez de agua en la zona.

Por eso es que luchamos por la vida, por el amor, por oportunidades para niños y jóvenes, por la felicidad.

Estar a favor de Iconia significa estar a favor de la ilegalidad y corrupción, por la sencilla razón de que el plazo ya venció y el propio alcalde entrante en sus declaraciones ha reconocido que la empresa no ha cumplido con las contraprestaciones. Es momento de recuperar el terreno que reitero fue expropiado para ser parque. Por eso queremos que nos escuches, Pablo, con el propósito de mostrarte evidencias, razones y argumentos que un importante representante, democráticamente electo, debería conocer y valorar.

Y en algo coincidimos de entrada, ni quienes integramos la red de resistencia, ni mi persona, vamos a permitir que se mezcle con nuestra lucha el conflicto de la UdeG con el gobierno de Jalisco. Nuestra causa es mucho más grande.

Presidente de la FEU
Redes sociales: twitter @JavierArmentaMX
Facebook. Javier Armenta @JArmentaMX

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 12



FRANK LOZANO
franklozanodelreal@gmail.com

La degradación de lo público

En México la noción de lo público está quedando sepultada bajo el escombro del linchamiento y de la descalificación a priori. La polarización, además de dividir artificialmente a la población, está colocando en segundo plano el debate de lo urgente.

Lo público es asunto de todos, no se trata de una puesta en escena donde, por un lado, la sociedad se sienta a observar una trama y, por el otro, la clase política actúa. Lo público, es la trama misma en la que sociedad e instituciones interactúan. Cuando lo público se degrada, el saldo es una sociedad ensimismada y solipsista, y un poder y una clase política decorativas.

Como tema público y además prioritario, la seguridad pasó de ser un tema complejo y multidimensional, a una lucha de consignas en la que, de un lado, bajo la bandera de la pacificación, se promueve el lema de "abrazos, no balazos", y en el lado antagónico, todo se reduce a usar la imagen del presidente saludando a la mamá del narcotraficante *Chapo* Guzmán. Los matices y los datos desaparecen bajo el alud de lodo y, con ello, se ha postergado la posibilidad de exigir un replanteamiento de la estrategia de seguridad.

Como ese tema, la salud, la economía, la educación, la militarización quedan reducidos a disputas pueriles entre porras iracundas. De la gravedad, cuyo peso exige ir al fondo de los asuntos públicos, nos quedamos como la nata, en la superficie.

El debilitamiento de los contrapesos, el ataque a opositores, la descalificación de la prensa y la inhibición a opinar o sumarse a la conversación pública comienzan a cobrar ese saldo. En México, desde hace tres años, ha habido una estrategia para desarticular y debilitar a los defensores de lo público y desmontar instituciones. Ejemplo de ello es lo que sucede en el ámbito de los derechos humanos, específicamente, en lo concerniente a las voces de defensa de los migrantes.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos está cooptada por una incondicional al poder. A las asociaciones de defensa de los migrantes se les cortó el suministro de apoyos y, además, fueron tildadas de corruptas y conservadoras. Los abusos de la Guardia Nacional contra migrantes están documentados y no pasa nada. Lo mismo pasa con muchos de los integrantes del sistema nacional de investigadores; hoy, un grupo de 31 científicos vive bajo el asedio del fiscal Gertz Manero, acusados de delincuencia organizada.

El reto es reconstruir lo público y hacerlo desde la convicción de que, con ello, se fortalece la democracia. En última instancia, la degradación de lo público es la degradación de la calidad democrática.

Sin ojos y voces puestas sobre lo público, avanza la autocracia, el gobierno de un hombre, la vuelta al pasado discrecional, la desinstitucionalización del país. Habrá que encontrar la manera para que la reflexión desplace a la consigna y que el argumento sustituya al insulto; nunca es tarde para comenzar de nueva cuenta a pensar en el patrimonio de todos (lo público), por encima de las fobias.

Por el bien de todos, basta de polarización.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 12



Manuel Herrera Vega

Reforma eléctrica y retroceso mexicano

El pasado viernes el Ejecutivo Federal presentó una iniciativa de Reforma Constitucional en materia Eléctrica, debemos tener claro que una reforma siempre procurará el beneficio del país, de las y los mexicanos y sobre todo de su desarrollo, pero lo que hoy vemos es que esta reforma busca todo lo contrario, es un retroceso en materia energética y por ende un retroceso en la competitividad del país.

Imagínense vivir en un país donde en lugar de luz se piense que es mejor prender velas, en lugar de tuberías con el servicio de agua potable se lleven pipas a las colonias o en lugar de gas se utilice leña para cocinar, de ese tamaño es el retroceso si comparamos la reforma eléctrica que se propone.

Desde hace años la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha convertido en una empresa ineficiente, obsoleta y que requiere gran cantidad de recursos que no se ven reflejados en servicio, calidad y buena operación y sobre todo se ha convertido en una empresa dedicada a tirar el dinero que pagamos todos los mexicanos.

Lamentablemente la reforma busca fortalecer a CFE afectando a las y los mexicanos, al sector empresarial y a las inversiones en el país. Dentro de esta iniciativa algunos puntos preocupantes y que afectarán a la competitividad del país son:

1) Desaparición de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de la Energía.

2) Los minerales estratégicos, como el litio, no serán concesionados y por lo tanto sólo el gobierno podrá explotarlos.

3) La CFE tendría personalidad jurídica propia y estaría encargada de producir y despachar el 56 por ciento de la energía.

4) Desaparecen los contratos de autoabastecimiento.

Eso no solo significa el "fortalecimiento" de CFE a costa de las finanzas del país, significa dar un retroceso en materia energética, es ir en contra de la política global de cuidado al medio ambiente y el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones frente al cambio climático de la ONU a lo que México se comprometió al firmar el acuerdo de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Debemos como legisladores, escuchar y atender a las y los ciudadanos, al sector productivo, tanto emprendedores, organismos técnicos y universidades, invito a las diferentes bancadas a generar una agenda completa y responsable, no es posible que no se escuche a los expertos, a técnicos o al Consejo Coordinador Empresarial y su posicionamiento en la materia, y que solo se escuchen posturas de un grupo en el poder y una visión en particular, se deben tomar en cuenta los riesgos a la inversión que esto puede generar y sobre todo cuando estamos pasando por una crisis económica, parece ser que el objetivo es no generar la reactivación económica necesaria por el país, desde los distintos sectores por los cuales se pueda influir.

Debemos como legisladores, escuchar y atender a las y los ciudadanos, al sector productivo, tanto emprendedores, organismos técnicos y universidades, invito a las diferentes bancadas a generar una agenda completa y responsable, no es posible que no se escuche a los expertos.

Esperemos que la bancada del Partido MORENA abra el dialogo y escuche a todos los sectores, pero sobre todo medir y entender las afectaciones que esta reforma puede traer a la población, desde la Bancada Naranja siempre impulsaremos el diálogo, pero a la par somos partidarios y trabajaremos por una verdadera reactivación económica y tristemente para el país, la propuesta de Reforma Eléctrica lo único que genera es un retroceso en la materia, desconfianza e incertidumbre de los inversionistas y una afectación a la población que pagará energía eléctrica a un mayor costo. Las reformas son para mejorar, pero las propuestas que hoy vemos por parte del partido en el poder buscan todo lo contrario.

* Diputado federal MC

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 12



Marco Valerio

Triple hélice en Jalisco

La capacitación, es un elemento clave para potencializar el desarrollo profesional de los trabajadores, esto repercute en su desarrollo humano y fortalece al sector económico de Jalisco, haciendo realidad la triple hélice entre sector privado, académico y gobierno, proyectando que al año 2023 se apoyarán a más de 900 empresas en la especialización de más de 1,200 profesionistas de alto nivel.

En la administración de Enrique Alfaro, se impulsa la alianza empresarial que busca consolidar la "Educación Dual Centro-Bajío-Occidente" y lograr un Jalisco de éxito, trabajando muy de cerca con el sector académico y empresarial.

La iniciativa de "Educación Dual", traslada el aula a los centros de trabajo para la capacitación continua, cuenta con el respaldo de las universidades de la región, quienes le darán respaldo curricular a la capacitación; el apoyo de los empresarios encargados de abrirles las puertas al conocimiento y capacitación con metodología educativa y el acompañamiento activo del gobierno del estado.

El proyecto al que, nos sumamos como gobierno en Jalisco, es una atinada iniciativa del sector empresarial que concretó la alianza entre cámaras empresariales del país y el estado, universidades; con un modelo de origen alemán; cuya intención es atraer a las empresas y a jóvenes para que participen en los programas de formación laboral.

Este proyecto cerrará la brecha entre el conocimiento de la teoría y su aplicación en el campo de acción, además de que con esto podría dejar de ser un pretexto y un obstáculo para quienes están en busca de un primer empleo al término de sus estudios.

La Secretaría del Trabajo se suma al impulso de éste modelo educativo, es un éxito comprobado ya en otras naciones y no tiene porqué ser la excepción en Jalisco; sabemos que el ecosistema de un trabajo bien remunerado, necesariamente tiene que pasar por una capacitación permanente, lo que genera una actividad productiva y competitiva.

En los últimos tres años la agenda laboral representa para el país y el sector empresarial la puesta en vigor de una reforma total de la ley, acompañada de expedición y actualización de normas como la 035 – factores de riesgo psicosocial en el trabajo– y la 036 –Factores de riesgo ergonómico en el trabajo –; hablar del tele trabajo y la expedición de normas necesarias para fortalecer y clarificar la aplicación de la ley laboral en México.

El proyecto presentado tiene un plan de trabajo en el que los temas planteados incluyen el aumento a la empleabilidad; incremento al valor en el mercado; disminución del índice de deserción; aseguramiento de talento humano calificado; delimitación del costo social.

El proyecto presentado por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco en coordinación con la Confederación Patronal COPARMEX, rectores y representantes de universidades tiene un plan de trabajo en el que los temas planteados incluyen el aumento a la empleabilidad; incremento al valor en el mercado; disminución del índice de deserción; aseguramiento de talento humano calificado; delimitación del costo social.

Todas y cada una de las políticas en materia laboral que ponen al centro al ciudadano, al trabajador, a la persona, serán impulsadas como una prioridad por el gobierno que encabeza Enrique Alfaro.

Seguimos en pandemia; con la aplicación de los protocolos redoblamos el paso para que el desarrollo económico de Jalisco siga impulsado por toda la sociedad, cada quien desde la trinchera que le toca.

¡Quien prioriza el desarrollo humano en su empresa, tendrá como resultado el crecimiento de su capital económico!

* Secretario del Trabajo en Jalisco

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 09

CAMBIO Y FUERA



JAIME MARÍN
jaimemarinsr@jmarin.com

Dos temas a tratar

Primer tema

Con el arribo de Pablo Lemus y Juan José Frangie a las alcaldías de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, el panorama de ambos municipios luce prometedor. Durante el primer periodo que Lemus gobernó Zapopan, su gestión fue satisfactoria, lo cual le valió la reelección. Con ese antecedente, y a raíz de la sorpresiva noticia de que Ismael del Toro se retiraba de las lides políticas, dejó un hueco que Pablo cubrió, no obstante que no estaba en su proyecto político esa posibilidad.

En el caso de Frangie, su arribo a la presidencia municipal de Zapopan se daba por descontado. Él desempeñó un buen papel haciendo equipo con Lemus. Siendo uno alcalde y el otro jefe del gabinete durante seis años en Zapopan, lograron buenos resultados, lo cual les valió a ambos ser elegidos en sus respectivos municipios. Hoy, la estrecha relación que han desarrollado los pone en la antesala de reforzar una mancuerna exitosa.

Ambos tienen retos y oportunidades para lograr lo que en los últimos 40 años, quienes ocuparon los mismos puestos en Guadalajara y Zapopan, fueron –por decir lo menos– mediocres en su desempeño. Sus intereses se concentraron en hacer negocios en lo oscurito en beneficio propio. Sin necesidad de mencionar nombres, sobran ejemplos. Nomás échale un vistazo a los munícipes prianistas que los precedieron en ambos municipios de 1980 a la fecha y lo confirmarás estimado lector. Esperamos que con Pablo y Juan José mejore el panorama y actúen a la altura de las circunstancias que demandan los tiempos.

Segundo tema

Un individuo que en fechas recientes anda a salto de mata para evitar la acción de la justicia, hoy se presenta a una audiencia a las 9:00 horas. Ésta originalmente estaba programada para llevarse a cabo hace 4 semanas en el Centro de Justicia Federal del Reclusorio Norte. A petición del señalado se aplazó para hoy.

Con el objetivo de atenuar las acusaciones que le imputan por sobornar a diputados y senadores panistas con 6.8 millones de pesos para que aprobaran la ley energética de EPN, produjo cuatro videos. En ellos, más que argumentos expone su desagradable personalidad y sus sobre actuadas gesticulaciones. Todo lo demás es paja.

En uno de sus videos reconoce que nunca fue el más simpático de la escuela, pero según dijo: sí el más matado. –Sus correligionarios panistas afirman que jamás ha sido el más simpático en ninguna parte–. La "justificación" del más matado la expone con la pretensión de hacerle creer a la opinión pública, que leyó 135 mil 388 páginas contenidas en 5 tomos principales y 71 anexos. Ni cinco personas con capacidad comprobada en lectura dinámica podrían leer, ni en dos, ni en tres semanas, sin descansar día y noche, esa cantidad de páginas y asimilar su contenido.

Colofón

De acuerdo con investigaciones de la FGR, el caso de sobornos implementado por Anaya para "seducir" a políticos y funcionarios públicos, evidencia hechos delictivos cuyo objetivo fue entregar el patrimonio energético de México a empresas extranjeras.

Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

>Opinión<



Por | Miguel Ángel Anaya Martínez

TLAQUEPAQUE

Contrario a lo que dice la canción, Tlaquepaque ya no es un pueblito. Con alrededor de 650 mil habitantes y casi 500 años de historia, San Pedro es uno de los municipios más emblemáticos de nuestro estado. La palabra Tlaquepaque significa Lugar sobre lomas de tierra barrial, aunque existen versiones que dicen que un significado más exacto sería hombres fabricantes de trastos de barro. Este municipio fue reconocido como pueblo mágico en 2018 debido a su riqueza cultural y lugares históricos, tal como el Museo del Pantaleón Panduro, el Santuario de la Soledad, el Parián, la Parroquia de San Pedro Apóstol, el Centro Cultural El Refugio, entre otros.

El jueves pasado, de manera sorprendente este municipio robó las notas de los diarios que hablaban de los cambios de administración, se habló más de Tlaquepaque que de las tomas de protesta de municipios más mediáticos como Guadalajara o Zapopan y es que lo que sucedió no fue poca cosa. En un hecho inédito, la Sala Superior del Tribunal Electoral decidió que la elección debía anularse y que se tendrá que convocar a comicios extraordinarios. La razón es ahora por todos conocida: Los magistrados consideraron que hubo intervención de un reconocido personaje de la iglesia católica que a través de redes sociales convocó a utilizar el voto útil en contra de Morena. La victoria del partido Movimiento Ciudadano en Tlaquepaque se dio por un margen muy estrecho (poco más del 1%) y por lo tanto cuatro magistrados consideraron que la intervención del Cardenal Emérito Juan Sandoval fue suficiente para incidir directamente en el resultado de la elección.

Los argumentos de los que se oponían a anular los resultados electorales consideraban que las declaraciones no pudieron afectar tanto el resultado final de los comicios, las palabras del magistrado José Luis Vargas fueron: "para tomar la decisión de anular un proceso electoral, los vicios de nulidad deben ser claros para interpretar y establecer si esas conductas irregulares pueden viciar un proceso electoral en gran magnitud". Por su parte, el magistrado presidente Reyes Rodríguez sostuvo que la elección "fue desbalanceada por un actor externo que, además, tiene prohibición constitucional para hacer lo que hizo."

La constitución mexicana en su Artículo 40 dice: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos." Por su parte, el artículo 130 en su inciso E señala: "Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna." La ley es muy clara en cuanto a la prohibición de la participación de líderes religiosos en los procesos políticos.

Lo hecho, hecho está y por lo pronto, hoy, Tlaquepaque cuenta con un gobierno interino designado por el Congreso Local, los habitantes de aquel municipio tendrán que acudir nuevamente a las urnas en algún domingo de las próximas semanas. A nivel político esto deja muchas observaciones. Para comenzar, el precedente de la anulación de la elección por las declaraciones de un líder religioso seguramente ha dejado pensando a más de uno, por otro lado, si se llegara a concretar una victoria de Morena, este partido lograría consolidar una fuerza política al oriente de la ciudad, pues hay que recordar que obtuvo el triunfo en Tonalá y recientemente le otorgaron la victoria en Zapotlanejo, también gobernará Puerto Vallarta. A final de cuentas los números de Morena subirían en nuestro estado después del duro golpe recibido por la ola naranja apenas el 6 de junio.

De refrendar la victoria, Movimiento Ciudadano confirmaría que, en Jalisco, aún sigue siendo la opción más rentable y allanaría el camino para el 2024. Se vienen días complicados, organizar una elección extraordinaria conlleva muchos retos, comenzando la apatía de una ciudadana cansada por un proceso electoral reciente, tiene un costo económico fuerte y representa un nuevo desgaste para las estructuras partidistas. Ojalá que los partidos políticos presenten campañas de propuestas, que se dé una elección más limpia y que ahora sí, los actores políticos se comporten a la altura que los Tlaquepaquenses se merecen.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK
anna.chimiak@gmail.com

Oscuridad bajo custodia

La situación de los traslados masivos de mujeres privadas de la libertad a eventos internos en reclusorios varoniles no es nueva en Jalisco, y se ha evidenciado en distintas ocasiones desde hace años, relacionándose estas prácticas con la presunta existencia de redes de trata de personas.

En las últimas semanas se han denunciado salidas irregulares de mujeres privadas de la libertad en la Comisaría de Reinserción Femenil a centros de readaptación varoniles para asistir a diversos eventos deportivos y culturales, documentando sólo entre el 13 de febrero al 27 de agosto del presente año 23 visitas, por lo cual la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 147/2021.

A pesar de que lo ocurrido fue violatorio a múltiples derechos humanos, las autoridades estatales públicamente rechazaron lo documentado por la CEDHJ y se negaron a aceptar de manera íntegra la recomendación, destacando que era un señalamiento falso. La Secretaría de Seguridad Pública argumentó que lo sucedido se dio "con estricto apego al orden jurídico", y ante esto se descartó llevar a cabo una investigación exhaustiva, apostando por encubrir la situación.

Ante estos hechos nuevamente quedan evidenciadas las deficiencias del sistema penitenciario en el estado, así como la violencia de género y vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres privadas de la libertad, donde con el objetivo de cumplir con el principio de reinserción social se pretende disponer de los cuerpos de mujeres bajo custodia.

> Las mujeres en los centros penitenciarios son víctimas de discriminación, tortura sexual, tratos indignantes o criminalización

Las mujeres en los centros penitenciarios no sólo viven en condiciones de hacinamiento y sobresaturación, falta de atención de sus necesidades básicas como el acceso al agua, atención médica oportuna o productos de higiene menstrual. Son víctimas de discriminación, tortura sexual, tratos indignantes o criminalización por ejercer el derecho a decidir sobre su propio cuerpo. A muchas de ellas se les fabricaron procesos o fueron víctimas del sistema patriarcal, siendo obligadas a participar en la comisión de algún delito debido a la violencia ejercida en su contra por sus parejas o familiares. Además, son silenciadas al denunciar las irregularidades por temor a sufrir alguna represalia.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta diciembre de 2020 había 558 mujeres privadas de la libertad en Jalisco, que en su mayoría tienen entre 25 y 29 años, y sólo 69 de ellas cuentan con una sentencia definitiva. Lo anterior significa que 489 de ellas se encuentran privadas de la libertad a pesar de que no se haya demostrado su responsabilidad en la comisión de un delito.

A esta invisibilización de lo que sucede en los centros penitenciarios en Jalisco se suma también la falta de exhaustividad de las investigaciones realizadas por la CEDHJ. Si bien se logró documentar los traslados masivos de las mujeres reclusas, faltó profundizar en los hechos. Cabe señalar que la postura de la CEDHJ durante este sexenio ha sido muy moderada ante diversas situaciones que ocurrieron en el estado, tal como ocurrió ante las desapariciones forzadas y tortura cometidas el 5 de junio de 2020 o recientemente, al nombrar a las personas desaparecidas como personas no localizadas en sus estadísticas, siguiendo la narrativa del gobierno del estado. Esta pasividad y falta de crítica contundente ha abonado a que sus acciones tengan menos fuerza política y que la misma se ha convertido en una institución cada vez más alejada de cumplir con su finalidad esencial, que es velar por la protección de los derechos humanos de la población jalisciense.

La grave situación de las mujeres privadas de libertad ha permanecido oculta al escrutinio público y la resistencia de las autoridades por reconocer y esclarecer los hechos da a interpretar que hay algo que esconder, y permite que las violaciones se sigan repitiendo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS
juancanu@gmail.com

Golpeadas y resignadas

El video muestra a una joven encapuchada que golpea a una mujer policía. La agente no cuenta con protección ni se defiende. Las manifestantes festejan el acto e insultan a las oficiales. Otra mujer embozada persigue durante varios metros a una policía que se cubre con el escudo. La propina al menos seis martillazos antes de derribarla al suelo. Las jóvenes se burlan, las policías aguantan.

Los hechos ocurrieron el 28 de septiembre en la Ciudad de México durante la marcha por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Estas agresiones ocurrieron en la calle, cuando las policías caminaban al lado de las manifestantes sin impedirles el paso.

En el Ángel de la Independencia y en el Zócalo, frente a Palacio Nacional, se registraron también hechos violentos cuando algunas participantes en la marcha intentaron traspasar las vallas que instalaron las autoridades alrededor de los monumentos.

En esos sitios los videos muestran a mujeres que golpean con tubos y palos a la barrera de mujeres policías. También las pintan con aerosoles y una de ellas enciende fuego a un espray. Las policías responden lanzando polvo de extinguidores.

El saldo de la marcha fue de 27 mujeres policías lesionadas, cuatro de ellas tuvieron que ser llevadas a un hospital. Una resultó una fractura expuesta y otras dos sufrieron heridas en el cuello y daños en la zona cervical producto de los golpes que recibieron. Además, en las trifulcas fueron heridas una empleada de la Secretaría de Gobierno, cuatro mujeres civiles y cinco hombres.

Las agentes del grupo Atenea que acudieron a la manifestación recibieron la orden de únicamente contener, no responder las agresiones y no detener a nadie.

La violencia es cada vez más común en las protestas. En la del 9 de marzo fueron 62 mujeres policías las que terminaron lesionadas.

Las mujeres agresoras, incluso las que llegan a cometer algún delito, saben que pueden hacerlo porque gozan de total impunidad. Ninguna autoridad las detendrá ni abrirá un proceso legal en su contra.

Es cierto que quienes cometen actos violentos son la minoría. La mayoría de las mujeres que protestan lo hacen de manera pacífica. De acuerdo con las autoridades de la Ciudad de México, el 28 de septiembre aproximadamente mil 800 manifestantes, incluidas algunas niñas, marcharon en paz y fueron alrededor de 250 las que se expresaron con violencia. Otras fuentes señalan que las violentas no llegaban a 70.

Así como en las demostraciones feministas hay agresiones contra las mujeres policías, también se dan actos de solidaridad con ellas por parte de manifestantes que entienden que las agentes son, como ellas, hijas, madres, hermanas, esposas que tienen derechos y sufren al igual la inequidad y violencia de género que permea en nuestra sociedad.

Por su parte, algunas policías también han expresado su simpatía por las manifestaciones y las causas feministas. "Es también nuestra lucha", dijo una de ellas en una entrevista.

Y aunque las personas agresivas son minoría, también es verdad que la mayoría de las que se expresan de manera pacífica no se deslindan con claridad de estas acciones y, mucho menos, las condenan. Incluso hay quienes las justifican. Son escasas las organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos o líderes de opinión que se pronuncian contra la violencia.

Pareciera, por hechos como estos, que algunas personas consideran que hay violencia "buena" y justificada contra mujeres; que es válido vulnerar los derechos de otras y causarles dolor. Ninguna persona debería ser víctima de agresiones injustificadas y gratuitas.

Resulta paradójico que algunas de quienes luchan contra la violencia hacia las mujeres la ejerzan contra sus congéneres y que las mujeres policías, igual que muchas otras mujeres en sus hogares, reciban resignadas los insultos, las burlas y los golpes.

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

PABLO LEMUS: ENCARNA EL FUTURO

Dicen los que saben que Pablo Lemus representa el futuro de Jalisco.

Y a la gente le gusta apostarle a lo que viene, más a lo que se va.

Ese va a ser un punto que tendrá que cuidar Lemus para evitar generar los celos del poder.

Con grandes expectativas inicia Pablo Lemus la jefatura del gobierno de Guadalajara, después de una administración exitosa de seis años en el municipio de Zapopan desde donde se catapultó para convertirse en el abanderado de Movimiento Ciudadano y ganar la elección, cuando no era el favorito del líder naranja Enrique Alfaro Ramírez.

Conocido es el carácter fuerte que distingue al Gobernador Alfaro, Lemus ha tenido la inteligencia de sobrellevar en buenos términos esa relación sin formar parte del grupo compacto de poder para ubicarse en la antesala de la gubernatura de Jalisco, como es la plataforma del gobierno de Guadalajara.

Los últimos cuatro gobernadores de Jalisco previamente han sido alcaldes de la capital jalisciense, a la mitad del sexenio; así lo fue Francisco Ramírez Acuña; Emilio González Márquez, Aristóteles Sandoval y ahora Enrique Alfaro.

Lemus se ha convertido como aquellos boxeadores sensacionales e invictos que van hilvanando victorias, dejando en el camino a los principales cuadros políticos, como los dos de Morena que se soñaban en el 2024 gobernando Jalisco o los propios de Movimiento Ciudadano.

El candidato natural de MC a la gubernatura de Jalisco era Ismael del Toro, pero por circunstancias familiares decidió separarse de la presidencia municipal de Guadalajara y dejarle el camino libre a Lemus, quien a los cuatro vientos había expresado su interés por gobernar Guadalajara.

Pablo lo logró y ahora asume el mayor desafío de su vida, sacar adelante este nuevo desafío para convertirse en el sucesor de Enrique Alfaro, esperando contar con su apoyo, como ya lo tuvo para Guadalajara.

PABLO LEMUS SE HA CONVERTIDO COMO AQUELLOS BOXEADORES SENSACIONALES E INVICTOS QUE VAN HILVANANDO VICTORIAS, DEJANDO EN EL CAMINO A LOS PRINCIPALES ADVERSARIOS, COMO LOS DOS DE MORENA QUE SE SOÑABAN EN EL 2024 GOBERNANDO JALISCO O LOS PROPIOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO. HAY GRANDES EXPECTATIVAS EN SU PROYECTO POLÍTICO QUE ENCARNA EL FUTURO.

LLEGA CON MUCHO EMPAQUE

Hay que decir que Pablo Lemus ha sorprendido a propios y extraños por su buen manejo político, por su empatía con la gente, por su carácter de no dejarse imponer por sus superiores en temas trascendentes, como el caso de la habitabilidad que negó para las Villas Panamericanas a pesar de que uno de los principales interesados ha sido el propio Gobernador.

El paso por el gobierno del municipio de Zapopan en estos últimos seis años le han servido para que demuestre el empaque de que está hecho, adquiriendo además la experiencia que le da confianza y seguridad para gobernar Guadalajara.

Claro está, Zapopan no es Guadalajara y los regidores que tendrá en el Cabildo Tapatío son muy diferentes a los de Zapopan. Basta mencionar la presencia de un ex alcalde de Guadalajara, como es Fernando Garza, un ex rector de la Universidad de Guadalajara y con experiencia en el Cuerpo edilicio, el maestro Tonatiuh Bravo Padilla; un empresario poderoso y ex candidato a gobernador, el doctor Carlos Lomelí Bolaños, además de Sofía García, que tiene un discurso muy bien articulado y una agenda feminista firme, lo que pondrá a prueba esa mano izquierda que ha distinguido a Lemus.

Lemus tendrá que hacer uso de su capacidad política para evitar que las sesiones del Cabildo se conviertan en un infierno, por lo que tiene que actuar con inteligencia y cabeza fría, ya que enfrente tiene personajes que le entienden y conocen el tema de gobierno municipal.

LA RELACIÓN CON ALFARO

Al mismo tiempo Pablo tendrá que cuidar su relación con el Gobernador Alfaro, cuidar los celos y el tema del ego y la vanidad, ya que tendrá los reflectores iluminándolo y más de uno del círculo alfarista estará a la caza para ponerle zancadillas.

En ese primer día ya vio el ex presidente de la Coparmex que hay muchos intereses en juego y tiene que cuidar con pincitas su relación con el jefe Alfaro.

Quiera o no Lemus se convierte en un nuevo polo de poder dentro del gobierno alfarista en detrimento de quien hace la función de Vicegobernador y que seguramente batallará para masticar esta nueva realidad. Es un frente abierto que tendrá que tenerlo presente.

Pero por otro lado, los jaliscienses tienen la oportunidad de apostarle a un cuadro político que se convierte en una nueva alternativa, que representa el futuro, la nueva esperanza después de las desilusiones que se han sufrido de un gobierno que mucho prometió pero que equivocó la estrategia y el camino, generando un desastre en el tema principal que le corresponde al Estado que es el de la seguridad.

Ha llegado el momento de Lemus, tiene todo para avanzar al siguiente objetivo, pero primero tiene que demostrar su capacidad política para enfrentar los desafíos, el principal es el tema de la seguridad que es el gran dolor de cabeza para la ciudad.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 03

OPINIÓN



Por | Jorge Zul de la Cueva

{ CON TODO RESPETO }

LA ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN EN TLAQUEPAQUE

EL CARDENAL SANDOVAL LO HA HECHO DE NUEVO

Juan Sandoval Íñiguez volvió a dar nota por un discurso que circuló en redes a unos días de la pasada elección y que tuvo como consecuencia la anulación de la misma en Tlaquepaque, donde se repetirán los comicios.

Quiero aprovechar el momento para hacer un pequeño recuento de la carrera de Juan Sandoval:

EL ORIGEN:

Nacido el 28 de marzo de 1933 en Yahualica, a los 12 años ingresó al Seminario Diocesano de Guadalajara. Después de estudiar filosofía y un doctorado en teología dogmática en la Universidad Gregoriana, se ordenó como sacerdote en 1957. Tras el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el 24 de mayo de 1993, Sandoval Íñiguez tomó su lugar.

LOS PRIMEROS PROBLEMAS:

Si bien no logró, durante su mandato, que se aclararan los hechos en torno al asesinato de Posadas, ultimado a tiros en el aeropuerto de Guadalajara, ciertamente lo intentó con vehemencia e incluso señaló que se trataba de "un crimen de estado" lo que lo confrontó con el entonces procurador Jorge Carpizo que, en 2003, lo acusó de lavado de dinero.

Ese sería el primer enfrentamiento con el poder civil y acaso en el que mayor razón tendría a lo largo de su polémica carrera.

Otro escándalo vino el 24 de julio de 2005, cuando Sandoval Íñiguez criticó la "Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes de Jalisco" que promovía la CEDHJ. Se trataba de un documento de bolsillo que enlistaba 12 derechos sexuales de los adolescentes.

Sandoval señaló a través del Semanario de la Arquidiócesis de Guadalajara, que la cartilla era una serie de "barbaridades capaces de generar un enorme daño a la sociedad" que llevaría "a los jóvenes a la perdición". Además, llamó a la Secretaría de Salud "corruptora de menores" por distribuirles un texto que hablaba de métodos anticonceptivos.

LA DEMANDA DE MARCELO EBRARD

Cinco años después, en agosto de 2010, Sandoval fue demandado por daño moral por el Canciller Marcelo Ebrard (Entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México), por el tema de la aprobación del matrimonio homosexual y la adopción homoparental en la Capital del País.



Polémicas tormentosas provoca el Cardenal Juan Sandoval.

YA ERA HORA DE QUE SE LE PUSIERA UN ALTO A SANDOVAL, PORQUE ESTE ES SÓLO UNO MÁS DE UN ROSARIO DE ABUSOS E INTROMISIONES EN EL ESTADO LAICO DE SU LARGA CARRERA.

El purpurino afirmó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaron 'maiceados' y extorsionados por el ex jefe de Gobierno y organismos internacionales.

Al final el Juez Décimo Primero de lo Civil en Guadalajara ordenó ejecutar un embargo a Ebrard por la cantidad de 67 mil 290 pesos, por concepto de gastos judiciales, luego de una demanda que no prosperó por no aportarse suficientes elementos.

EL CABLE DE WIKILEAKS

Por si fuera poco, el Cardenal Emérito aparece en las filtraciones de Wikileaks, en el cable 06VATICAN61, redactado por la Embajada de Estados Unidos en el Vaticano, que señala que Sandoval Íñiguez, preocupado por el avance de la izquierda en Latinoamérica, y por el aumento del poder de Fidel Castro, Hugo Chávez, Evo Morales, Néstor Kirchner, Michelle Bachelet y Andrés Manuel López Obrador, habría pedido ayuda a Washington para frenar el avance del político tabasqueño en 2006.

Según el documento, Sandoval preguntó si el entonces presidente George W. Bush podría ayudar, ya que durante el gobierno de López Obrador "el crimen y la violencia habían aumentado en la ciudad de México". La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis de Guadalajara lo defendieron argumentando "la mala intención de la mentira filtrada por Wikileaks".

LA MEGAMENTADA

No olvidemos la megamentada de Emilio que derivó de un donativo de 90 millones de pesos del erario para la construcción del Santuario de los Mártires, mismo que juntó casi cinco mil quejas interpuestas por ciudadanos inconformes ante la CEDHJ.

Ante esto Emilio González acuñó el inolvidable discurso: "Yo tengo poco de Gobernador, pero a lo mejor ya se dieron cuenta de que a mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre. Así de fácil. Yo sé lo que se tiene que hacer en Jalisco. Don Juan, absuélvame desde allá. Además, estamos haciendo un buen desmadre, don Juan, ¿sí o no? Aquí hay un cheque, el 419240, cabrón. Digan lo que quieran. Perdón, señor cardenal: ¡chinguen a su madre!"

Ese mismo año se inició una averiguación por presunta violación al Estado laico. El caso se cerró cuando Sandoval regresó el dinero.

LA ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN EN TLAQUEPAQUE

Un videomensaje de Juan Sandoval que circuló, la semana pasada, en redes sociales, fue lo que acabó anulando la muy disputada elección en Tlaquepaque. Aquí transcribo un fragmento:

"Mis estimados amigos el tema es obligado, estoy grabando este mensaje semanal el lunes 31 de mayo a pocos días de las elecciones del seis de junio. Es una reflexión o una insistencia ante ustedes para proceder debidamente. En estas elecciones van en juego muchas cosas. Si ganan los que están en el poder se viene la dictadura, o sea se pierde la libertad, porque se trata de un sistema comunista socialista que esclaviza, basta mirar los pueblos que han caído en él.

Está también en juego la economía ya de por sí muy dañada, pero si tienen todas las facultades a su gusto, vamos a acabar muy pobres como está Venezuela y como está Cuba. Está también en juego la familia, el bien de la familia y de la vida porque este gobierno ha adoptado la ideología de género, que trae todas las barbaridades antinaturales que pueden desbaratar y destruir a la familia e impedir el nacimiento y la educación de los hijos.

El aborto, el divorcio exprés, la aprobación de la homosexualidad y el matrimonio entre homosexuales que por supuesto es estéril y etcétera. Esta es la ideología de genero que tienen en su programa y que tratan de meterla desde ahorita, de ponerla en las leyes.

Está en juego la libertad religiosa porque el sistema comunista marxista así lo pide, así lo exige, y puede ser que detrás de ello esté el nuevo orden que habla de una sola religión mundial, quieren una religión panteísta que adore la naturaleza", y así sigue.

Ante esto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la nulidad de los comicios en Tlaquepaque, donde MC había ganado por 1.29% de los votos y se consideró que hubo vulneración a los principios de laicidad del Estado.

No estoy seguro de que ese mensaje baste para anular una elección, creo que quienes se sienten molestos con el veredicto tienen muchos argumentos que les favorecen, pero tampoco creo que se trate de un asunto menor. Es pues, bastante polémico pero hay un par de cosas claras:

La primera es que ya era hora de que se le pusiera un alto a Sandoval, porque este es sólo uno más de un rosario de abusos e intromisiones en el estado laico de su larga carrera. Creo, también, que el veredicto puede servir para que los ministros de culto tengan más cuidado a la hora de tratar de influir no sólo en asuntos electorales sino en de salud pública y educación laica y en esto último estoy totalmente a favor de lo sucedido.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO
@levario_j

El vacío que nos devora por dentro

La desaparición de personas es un término macabro que se ha instaurado ya en el habla cotidiana. ¿Cómo puede desaparecer una persona? La materia no se crea ni se destruye. Los humanos somos seres de carne y espíritu, materia viva y sentiente que en algún momento muere. La muerte se asimila y el proceso suele iniciar con un funeral, pero en la desaparición no hay esa posibilidad. Los ritos funerarios no son para el cuerpo de la persona que ha muerto, sino para las personas en cuya memoria ya solamente vivirá el recuerdo de esa vida.

Quizás desde la antigüedad enterrar a las personas sin vida se convirtió en un ritual importante para los seres humanos para evitar la podredumbre de la carne en descomposición, pero también en un sentido significante para despedirse de la presencia de alguien que tuvo un impacto en las vidas de otras personas, para mantener su memoria a través de un símbolo concreto como una tumba.

Lo terrible de las personas desaparecidas es que alguien se las ha llevado súbitamente sin que haya certeza de su muerte o de su cautiverio, sin que haya habido oportunidad de despedirse de ellas ni de explicar su ausencia. Como un atroz acto de magia para el exterminio. Y en el contexto mexicano, a diferencia de otras regiones del mundo donde los actos de desaparición solían ser cometidos por el Estado, sobre todo en dictaduras militares, aquí por el contrario prevalece la indolencia del Estado para evitar que la delincuencia organizada cometa ese tipo de atrocidades.

Tanto se ha normalizado ese tipo de actos que el gobierno en todos los niveles se ha resignado y ha creado fiscalías especiales en desapariciones e instancias de búsqueda, aunque su presupuesto y sus resultados son escasos.

Jalisco es el estado con la situación más alarmante en cuanto a personas desaparecidas por mucho, según las cifras oficiales que, por otra parte, no toman en cuenta decenas de miles de casos que no se conocen o no se denuncian por distintos motivos.

Recientemente rebasamos las 14 mil personas desaparecidas en el estado según los números públicos, lo que se puede dimensionar pensando en que un día de repente toda la población del barrio tapatío de Santa Tere se hubiera esfumado. Así, sin más. Tienditas, restaurantes y caserones sin gente. O toda la gente de un municipio como Mazamitla o como Mascota. Sus caseríos y sus ranchos. Algo así como si la Comala de Juan Rulfo un día apareciera en lugar de esos pueblos, con su vacío devastador, con cuadras y cuadras de casas abandonadas, personas que no están, que se han convertido en murmullos dolientes entre las tejas desvencijadas. O incluso un sector entero de la ciudad como Oblatos y sus alrededores, o a lo mejor la mitad de Ocotlán o todo Chapala, si atendemos las estimaciones de casos no investigados.

De ese tamaño es el dolor que desgarra a decenas de miles de familias, sólo que desperdigadas en todo el territorio jalisciense, con algunas zonas más devastadas, como los Altos o la región limítrofe con Michoacán, donde sí hay ya pueblos fantasma.

Es por ello que el discurso oficialista de solamente hablar de ese vacío de manera reactiva y para minimizar la situación no ayuda en absoluto a sanar la herida de un Jalisco horadado en sus entrañas. Tendría que ser, muy por el contrario, una comunicación abierta de todas las instancias de gobierno, de seguridad y de justicia para colaborar activa y proactivamente con la sociedad en la solución de un problema que amenaza con devorarnos como un hoyo negro. Una base de datos de personas desaparecidas que no es pública ni explica lo que está pasando, no sirve absolutamente de nada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Incendian Baby'O, el antro más famoso de Acapulco



la resortera



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ideas
Página: 03

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE FUE DE...



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 11



El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

Tlaquepaque



Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

>El cartón de Gallardo<



El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada

Fondo Solidario, bolsa inexistente

NO HAY EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO

Las constructoras beneficiadas con el fondo Covid debían aportar **2 por ciento** y lograr una partida de 500 millones de pesos para el programa Reinicia que apoyaría a empresas de otros sectores

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

JORGE ALBERTO MENDOZA

Cuando el gobierno del estado contrató el megacrédito de 6 mil 200 millones de pesos (mdp) para abonar a la reactivación económica y la obra pública en mayo de 2020, se anunció que los constructores aportarían 2 por ciento de los contratos para crear el Fondo Solidario. El objeto de esta nueva bolsa era apoyar a sectores sin relación a la construcción, sin embargo, a la fecha no hay evidencia alguna de que esto haya sucedido.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez habló sobre la creación del Fondo Solidario precisamente el 27 de mayo de 2020, día en el que se anunciaron los fines del megacrédito y la creación del Comité de Evaluación y Seguimiento a la deuda: "Adicionalmente están asumiendo el compromiso el día de hoy (...) al firmar un convenio con el presidente (de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción) para que puedan dejar ese 2 por ciento y pueda lograrse el fondo de 500 millones de pesos para el programa Reinicia".

Sin embargo, el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso, aceptó que no hay evidencia de que este "compromiso" se haya cumplido. Detalló que mientras formó parte del Comité de Evaluación y Seguimiento de la megadeuda –cuando era presidente de la Canaco Guadalajara– nunca recibió un informe de las transferencias de los constructores.

2%

DEBÍAN APORTAR los constructores beneficiados con el megacrédito; el objeto era apoyar a sectores sin relación a la construcción

Luego, al asumir como titular de la Coordinación de Crecimiento tampoco tuvo conocimiento de que Reinicia se haya financiado con recursos de las retenciones.

"No tengo yo reporte de lo mismo. Tendría que tener información de parte del comité de deuda y del secretario de Hacienda. La verdad no tengo la información al respecto. Cuando yo me retiré del comité de deuda no estaba conformada la bolsa", aceptó.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 02



El coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico acepta que **no hay evidencia de que los constructores hayan aportado 2 por ciento de los contratos obtenidos** a partir de la megadeuda de 6 mil 200 mdp

NO SÓLO A LAS OBRAS. El objetivo del Fondo Solidario era apoyar a sectores sin relación a la construcción.

"No tengo yo reporte de lo mismo. Tendría que tener información de parte del comité de deuda y del secretario de Hacienda (Juan Partida Morales). La verdad no tengo la información al respecto"

XAVIER ORENDÁIN DE OBESO
COORDINADOR DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

JORGE ALBERTO MENDOZA

Reconocen que el Fondo Solidario es una incógnita

JUSTIFICAN INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN CON EFECTOS DE LA PANDEMIA

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En 2020, cuando el gobierno del estado contrató el megacrédito de 6 mil 200 millones de pesos (mdp) para abonar a la reactivación económica y la obra pública, se prometió que los constructores aportarían 2 por ciento de los contratos para crear el Fondo Solidario, cuya finalidad era apoyar a sectores sin relación a la construcción; sin embargo, a la fecha no hay evidencia alguna de que esto haya sucedido.

El 27 de mayo de 2020, día en el que se anunciaron los fines del megacrédito y la creación del Comité de Evaluación y Seguimiento a la deuda, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez habló sobre la creación del Fondo Solidario. Dijo que tendría varios frentes de ingreso, aunque el principal sería la retención de 2 por ciento de los contratos de la deuda.

"(Vamos a buscar que) las empresas constructoras que van a estar ejecutando obras del crédito, de los 6 mil 200 millones de pesos, de todas las unidades ejecutoras, puedan dejar 2 por ciento de sus contratos para poder fondear el programa Reinicia para las pequeñas y medianas industrias de otros sectores. Si el sector de la construcción tiene un impacto directo de 6 mil 200 millones de pesos para poder remolcar la economía, adicionalmente están asumiendo el compromiso el día de hoy (...) al firmar un convenio con el presidente (de la CMIC) para que puedan dejar ese 2 por ciento y pueda lograrse el fondo de 500 millones de pesos para el programa Reinicia. Aquí va a quedar establecido desde los contratos y (en) las bases de licitación estará establecido este requisito", afirmó Alfaro Ramírez.

Sin embargo, el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso, aceptó que no hay evidencia de que esta promesa se haya cumplido. Detalló que mientras formó parte del Comité de Evaluación y Seguimiento de la megadeuda –integró este órgano mientras era presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara– nunca recibió un informe de las transferencias de los constructores.

Al asumir como titular de la Coordinación de Crecimiento –comenzó labores el 1 de septiembre– tampoco tuvo conocimiento de que Reinicia se haya financiado con recursos de las retenciones.

"No tengo yo reporte de lo mismo. Tendría que tener información de parte del comité de deuda y del secretario de Hacienda (Juan Partida Morales). La verdad no tengo la información al respecto. Cuando yo me retiré del comité de deuda no estaba conformada la bolsa", aceptó.

El funcionario trató de justificar la nula información sobre el fondo y la posibilidad de que los constructores no hayan aportado recursos con la situación que vivieron en 2020. Consideró también que si los integrantes de la industria de la construcción no participaron con aportaciones fue porque su economía no se los permitió.

"No hay un reporte puntual sobre ese porcentaje. Cifras similares a lo que se pudo haber generado con ese porcentaje se inyectaron mediante programas. Es un tema que llegamos a comentar en el comité de deuda con el propio Augusto Chacón (es el coordinador del comité). Me parece que si las empresas en la libertad de aportar ese porcentaje no lo hicieron es porque no podían, eventualmente. Yo creo que cada empleo vale el esfuerzo de todos los que nos sumamos a apoyar esa causa".

A lo dicho por Orendáin de Obeso se añade que las convocatorias de obra pública a financiar con recursos de la megadeuda no tienen una cláusula de obligatoriedad para la retención de 2 por ciento –sólo la establecen como una aportación voluntaria–, lo cual pudo ser un factor determinante para que no haya rastro de las aportaciones al Fondo Solidario.

EL FONDO

Tras el anuncio del 27 de mayo de 2020, el gobierno de Jalisco publicó el 3 de junio del año pasado los detalles del fondo en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. En ese acuerdo se describió al Plan Jalisco Covid 19-Fondo Solidario como una iniciativa para financiar no sólo programas de reactivación económica, sino también pruebas, equipamiento de hospitales y todo lo que se necesitara para enfrentar a la pandemia.

No se estableció una meta como tal, pero Alfaro Ramírez dijo que irían por una bolsa de 500 mdp. Para ello se fijaron cuatro modalidades de ingreso y la primera consistió en las retenciones de 2 por ciento a los constructores.

La segunda fue que en el resto de los contratos entre el gobierno de Jalisco y la iniciativa privada para obra pública habría la opción de hacer donaciones de 5 al millar, mientras que la tercera fue que todos los trabajadores en nómina pública dependiente del presupuesto estatal donarían un día de sueldo. La cuarta y última estableció donaciones voluntarias de particulares.

Orendáin no ve corrupción en gasto relacionado al Covid-19

El 19 de julio de 2021, NTR publicó que entre los datos transparentados del fondo Covid hay facturas de gastos en bares, restaurantes y cafés hechos en 2020 por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), dependiente de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico. Al analizar el asunto, la Contraloría del Estado determinó a mediados de agosto que los servidores públicos no debieron gastar ese dinero y pidió a la dependencia solventar los recursos.

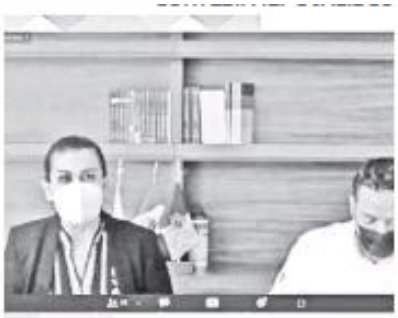
Días después, el 1 de septiembre, Xavier Orendain de Obeso asumió la titularidad de la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico. Durante el periodo de entrega-recepción, el también ex presidente de la Canaco revisó documentación del gasto relacionado a la pandemia y afirmó que no se hallaron actos de corrupción.

"Me parece que no hay que estigmatizar a unos funcionarios por un tema que pudo haber sido, sin duda, una omisión administrativa, pero no un acto de corrupción o un acto de falta de integridad", defendió.

Respecto a las investigaciones de la Contraloría, la cual ya observó un posible mal uso de 7.3 millones de pesos en el gasto del fondo Covid-19 en la Sedeco, el funcionario dijo que respeta el trabajo de esta dependencia y que acatará las resoluciones a las que llegue.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

EL OCCIDENTAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 05


dinaria del Consejo General del IEPC Jalisco

IEPC

Modifica la *asignación* de diputaciones

Tras la reciente resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) modificó la asignación de diputaciones de representación proporcional del Congreso de Jalisco.

El tribunal local hace días resolvió el juicio de inconformidad JIN-053/2021 en el que prácticamente determinó quitarle un diputado plurinominal al PRI para dárselo a Movimiento Ciudadano (MC) en la próxima legislatura que arranca en noviembre.

En este sentido, y en cumplimiento a esa resolución, consejeros aprobaron revocar la constancia que ya se había expedido en favor de Julio César Covarrubias Mendoza, postulado del PRI, y a su vez expidieron la constancia de asignación por representación proporcional a Verónica Magdalena Jiménez Vázquez de MC.

Con estos cambios MC afianza todavía más su mayoría en el congreso para la siguiente legislatura, pues en total tendrá 17 diputados; Morena estará representado por 8; el PAN por 5; el PRI con 4; Hagamos con 2; mientras que Futuro y el Verde con uno respectivamente.

A decir del representante del PRI en el instituto, Enrique Velázquez Aguilar, van a recurrir a la resolución del tribunal electoral local, con la finalidad de que prevalezca el acuerdo original en donde no se les quitaba un espacio en el congreso. **ELIZABETH RÍOS**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad



Verónica Magdalena Jiménez Vázquez

Da IEPC constancia a diputada emecista

VIOLETA MELÉNDEZ

En acato a una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) concedió ayer una constancia de mayoría a Verónica Magdalena Jiménez Vázquez para integrarse como diputada local por Movimiento Ciudadano en la siguiente legislatura, con la cual esta bancada sumará 17 legisladores.

En cambio, esto implicó que el IEPC retirara la constancia que se había otorgado a Julio César Covarrubias Mendoza, por el Partido Revolucionario Institucional. Sin esta posición, la fracción parlamentaria tricolor queda reducida a cuatro curules locales.

Se trata de un cambio por nuevos cálculos que realizó el TEPJF en la sentencia JIN-053/2021 tras una queja de MC con base en la votación total por partido, que según el Tribunal arrojó que MC tenía derecho a una diputación plurinominal que causó una reintegración de las bancadas para los siguientes tres años.

Debido a esto, el Partido Futuro planteó que se trata de una medida inconstitucional debido a que se genera una sobrerrepresentación a favor de MC y que, debido a sus 16 diputados de mayoría relativa, no tendría derecho a representación proporcional.

Adelantó, ante esto, que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la medida para frenar que un nuevo diputado se sume a la fracción parlamentaria del partido en el Gobierno estatal.

publimetro

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02

Le quitan al PRI una curul en el Congreso de Jalisco

Resolución local. Le retiran una diputación plurinominal del Congreso local al PRI para dársela a Movimiento Ciudadano

¿Sobrerrepresentados? MC solicitó contar con diputados por la vía plurinominal y el fallo fue a su favor



La ganan. Además de haber ganado en los distritos y obtener ventaja en la mayoría relativa, ahora tienen una representación plurinominal. / CORTESÍA

Héctor Escamilla

A un mes que se instaure la LXIII Legislatura de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acató una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) donde se hacen modificaciones en la distribución de diputaciones plurinominales.

En las modificaciones realizadas este domingo en sesión extraordinaria, se aprueba quitarle una curul plurinominal al PRI y entregársela Movimiento Ciudadano.

Movimiento Ciudadano impugnó la distribución de diputaciones plurinominales porque a pesar que ellos tuvieron una victoria aplastante en diputaciones por mayoría relativa, no se les permitió contar con ningún diputado obtenido por la vía plurinominal. El argumento es que habría una sobrerrepresentación de los emecistas en el Congreso.

El asunto fue judicializado ante el tribunal estatal que resolvió que Movimiento Ciudadano tenía razón en sus argumentaciones:

"Entonces, atendiendo a todo lo anteriormente fundado y motivado, es posible arribar a la conclusión de que, al realizar la compensación constitucional y verificar los criterios de sub y sobrerrepresentación, todas las fuerzas políticas se encuentran dentro de los parámetros permitidos por nuestra Constitución al no existir un partido sobrerrepresentado en más de ocho puntos porcentuales o en su defecto, sub-representado en menos de ocho puntos porcentuales", cita la sentencia del tribunal.

De este modo, el diputado que sale es Julio César Covarrubias Mendoza del PRI, quien sede el espacio a Verónica Magdalena Jiménez Vásquez de MC.

El representante del PRI, Enrique Velázquez Aguilar señaló que combatirán en instancias superiores la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco: "Y buenos vamos a recurrir en su oportunidad esa resolución que acaba de dictar el tribunal para efectos de que prevalezca el acuerdo original".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

SE LO DA A MC

IEPC acata resolución de Triejal y quita diputado a PRI

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que el 30 de septiembre el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) ordenara hacer modificaciones al reparto de las diputaciones locales por la vía plurinominal, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acató ayer el mandato y retiró una curul al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la entregó a Movimiento Ciudadano (MC).

Ante esta decisión, el *tricolor* se inconformó y anunció que acudirá a los tribunales para tratar de revocar la decisión del Triejal.

"Creemos que la ley no está sujeta a prueba y bueno vamos a recurrir en su oportunidad a esa resolución que acaba de dictar el tribunal el día 30, para efectos de que prevalezca el acuerdo original. Eso debe dejar muy en alto y a salvo el buen nombre y prestigio de los consejeros que tuvieron a bien hacer esa asignación", reclamó el representante del PRI en el Consejo del IEPC, Enrique Velázquez Aguilar.

En la sesión del IEPC no hubo postura del resto de los partidos ni opiniones de alguno de los consejeros del IEPC.

Tras la aprobación de las modificaciones en el Consejo del IEPC se revocó la constancia de diputado plurinominal a Julio César Covarrubias Mendoza, del PRI, y se avaló la de Verónica Magdalena Jiménez Vázquez, de MC.

Con estos movimientos MC pasa a tener 16 diputados por la vía de mayoría relativa y uno por la de representación proporcional. En el caso del PRI, se queda con tres legisladores plurinominales más uno que llegó por porcentaje de votos.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 05

Futuro impugnará diputado extra

Por considerar que se les está dotando de una sobrerrepresentación en el Congreso de Jalisco para la siguiente legislatura, el partido Futuro anunció que impugnará la resolución en la que se le da otra diputación a Movimiento Ciudadano (MC).

Hace días el Tribunal Electoral del Estado resolvió el juicio de inconformidad 053/2021 respecto a la asignación de diputaciones plurinominales en el congreso, en el que prácticamente le quitó una al PRI para dársela a MC.

La argumentación que dio en su momento MC fue que la correspondía una diputación de representación proporcional por asignación directa, tras haber obtenido más del 3% de la votación estatal, por lo que el tribunal electoral local aprobó por unanimidad otorgar la diputación adicional, lo cual se vino por cierto a formalizar este domingo en sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). **ELIZABETH RÍOS**

MURAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Marko Cortés presume que hay perfiles para pelear Jalisco

Ve 'gallos' el PAN por la gubernatura

El líder del albiazul argumentó que para levantar al partido deben dar resultados

FRANCISCO DE ANDA

El PAN sí tiene cartas para jugar el 2024, tanto para la Gubernatura de Jalisco como para la Presidencia de la República, aseguró Marko Cortés, recién ungido para un segundo periodo como dirigente nacional albiazul.

En entrevista con MURAL, Cortés dijo que su partido puede encontrar buenos perfiles para el Gobierno del Estado en algunos Presidentes o ex Presidentes Municipales, e incluso en personajes de la sociedad civil.

"No tengo duda que de los Alcaldes actuales o anteriores o diversos liderazgos pudiéramos tener nosotros opciones del PAN para la Gubernatura, pero tampoco estamos cerrados a la construcción con la sociedad civil", señaló.

"Puede venir alguien del sector productivo, puede venir alguien del sector académico, estamos abiertos a construir un proyecto en el que quepan todas y todos las jaliscienses, y también estamos abiertos a construir con las diferentes opciones políticas, siempre y cuando pues sí sea en beneficio de las y los jaliscienses".

Cortés, quien estuvo la semana pasada en la toma de protesta de los nuevos Alcaldes de Tequila y Tepatitlán, advirtió que la clave para "levantar" al PAN en Jalisco es ofrecer buenos resultados de Gobierno como en su momento lo hicieron las Administraciones de Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez, que, a su juicio, con todo y sus errores fueron mejores que el Gobierno actual o que los Gobiernos del PRI.

"Lo que tenemos que hacer es dar buenos resultados en el Gobierno, Gobiernos eficaces, que resuelvan, eficientes, que hagan más con mucho menos, innovadores, modernos, Gobiernos que estén a la altura de la expectativa de la gente", señaló Cortés.

"Y más con todos los recortes federales de recursos y ante la falta de apoyo del Gobierno estatal".

Cuestionado sobre la declaración de Emilio González de que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, podría ser buen candidato de coalición a la Presidencia de México, Marko Cortés respondió que, según el ex Mandatario, sus palabras fueron sacadas de contexto, y reiteró que el PAN también tiene buenos prospectos a nivel nacional.

"Acción Nacional tiene con qué jugar y Acción Nacional sería el partido que tendría que ser punta de lanza con un panista o no, o con alguien de la sociedad civil", sentenció.

Cortés ha señalado que entre los posibles presidenciables panistas estarían la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; así como los Gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue; de Yucatán, Mauricio Vila y de Tamaulipas, Javier García Cabeza de Vaca, además del ex dirigente nacional panista, Ricardo Anaya y el ex Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez.



Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

"No tengo duda que de los Alcaldes actuales o anteriores o diversos liderazgos pudiéramos tener nosotros opciones del PAN para la Gubernatura, pero tampoco estamos cerrados a la construcción con la sociedad civil".

MURAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad

No usan mecanismos de participación

Dejan olvidado poder ciudadano

Desde el 2019 sólo se han presentado 6 solicitudes; 2 han sido avaladas

FRANCISCO DE ANDA

Aunque dicen que el poder es para utilizarlo, en el caso de Jalisco, los ciudadanos tienen a su disposición 16 mecanismos de participación ciudadana que no usan para involucrarse en la toma de decisiones públicas.

Después de la reforma de 2019 que hizo el Congreso del Estado a la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco –la cual flexibilizó los instrumentos de participación– se han presentado seis solicitudes para echar mano de alguno de los instrumentos de participación.

De ellas, sólo dos han recibido el visto bueno para llevar a cabo ejercicios y conocer la opinión de la gente sobre determinados tópicos, de acuerdo con información proporcionada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Uno de los instrumentos que fue declarado procedente y se turnó al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza fue la solicitud de iniciativa ciudadana presentada el 30 de julio del 2020, que buscaba reformar la Constitución de Jalisco en materia de designación de cargos públicos en el Estado de Jalisco.

Poco interés

Solicitudes que se han hecho sobre mecanismos de participación ciudadana.

64
registradas ante el Instituto Electoral.

58
presentadas antes de la reforma del 2019.

6
presentadas después de la reforma del 2019.

Otro mecanismo aprobado fue el de la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, la cual es promovida por el Gobernador Enrique Alfaro y que se encuentra en trámite.

El Consejo general del IEPC ya declaró su viabilidad y una proyección presupuestal por 22.5 millones de pesos. La consulta se realizará durante cuatro fines de semana en los meses de noviembre y diciembre.

Las peticiones que se quedaron en el camino fueron dos que buscaban llevar a cabo plebiscitos en San Pedro Tlaquepaque y Zapopan sobre la desincorporación de bienes propiedad del municipio.



En noviembre y diciembre se llevará a cabo la consulta sobre el pacto fiscal. se usará urna electrónica.

Esos plebiscitos fueron declarados improcedentes por sus respectivos Consejos Municipales de Participación Ciudadana.

Otras dos solicitudes presentadas no avanzaron al no cumplir los requisitos y no responder a los requerimientos de la autoridad.

Desde 1999 que se promulgó la primera Ley de Participación Ciudadana a la fecha, se han presentado 64 solicitudes de mecanismos, incluyendo las seis que se presentaron tras la reforma del 2019. La mayoría se han declarado improcedentes por falta de respaldo ciudadano.

"El principal motivo por las cuales se han declarado improcedentes es porque no tienen un acompañamiento ciudadano, un apoyo ciudadano necesario o requerido por ley para decretar la procedencia de ese mecanismo de participación ciudadana", dijo Miguel Godínez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC.

La mayoría de ellas, 31, buscaban revocación de mandato; 11, iniciativas populares; 7, plebiscitos municipales; 7, presupuestos participativos; 6, consultas populares y 2 referéndum.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 09

Aplauden decisión de anulación

VIRIDIANA SAAVEDRA

El funcionamiento de una democracia debe considerar la separación de la Iglesia y el Estado, afirmó el presidente del partido político Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, luego de que se declarara inválida la elección de junio pasado en San Pedro Tlaquepaque.

"Quienes integramos el partido político local, Hagamos reconocemos la trascendencia de esta resolución jurisdiccional que se inscribe en el más moderno constitucionalismo democrático, porque creemos que la cabal separación Iglesia—Estado es lo que distingue a los regímenes democráticos, respecto de los teocráticos". Recordó que el pasado 30 de septiembre, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró la nulidad de la elección y ordenó la celebración de una elección extraordinaria en un periodo no mayor a dos meses, toda vez que el ministro de culto, Juan Sandoval Íñiguez, que vive en San Pedro Tlaquepaque y es arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Guadalajara, realizó un indebido proselitismo político-electoral a través de un mensaje difundido en Facebook.

Llamaron a que se priorice el principio laico sobre la vida pública, sin afectar la libertad de culto o de creencia, pero sí respetando el sano distanciamiento entre la fe y el Estado, considerando que el fallo sienta un precedente para que sea "puntualmente" observado en los sucesivos procesos electorales del país.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 03

HAGAMOS

Respeto a separación Iglesia y Estado

El funcionamiento de una democracia debe considerar la separación de la Iglesia y el Estado, afirmó el presidente del partido político Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, luego de que se declarara inválida la elección de junio pasado en San Pedro Tlaquepaque. "Reconocemos la trascendencia de esta resolución jurisdiccional que se inscribe en el más moderno constitucionalismo democrático, porque creemos que la cabal separación Iglesia—Estado es". VIRIDIANA SAAVEDRA

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

Citlalli Amaya reclama justicia ante anulación del proceso electoral

Política. Aseguró que reiterará su victoria a la alcaldía de Tlaquepaque; IEPCJ modifica asignaciones de diputaciones



La emecista emitió un mensaje a través de redes sociales. ESPECIAL

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Luego de que el pasado jueves el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara como nula la elección en San Pedro Tlaquepaque, Citalli Amaya, de Movimiento Ciudadana, que había sido declarada ganadora a la presidencia municipal hizo un llamado a la ciudadanía a unirse y luchar ante lo que consideró una injusticia.

Mediante un mensaje publicado en redes sociales, calificó como "descarada" la decisión de quitarle la victoria electoral del pasado 6 de junio por las declaraciones del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez.

Sin embargo, aclaró que ella y su equipo de trabajo volverán a demostrar la voluntad de los tlaquepaquenses y ganarán la elección.

"Resulta increíble y hasta ofensivo que bajo argumentos absurdos la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya decidido desacreditar el trabajo de la gente e ignorar la voluntad de más de 60 mil tlaquepaquenses que ya nos dieron su voto de confianza las urnas", expresó.

Agregó que "lo que nos han hecho es una bajeza, es inaceptable y ridículo, que por un video en el cual no tuve nada que ver echen abajo una elección que se ganó en la calle legítimamente".

Amaya afirmó que "no vamos a permitir que de manera descarada nos quiten la victoria que ya es nuestra y que se burlen de la voluntad de los ciudadanos"; por lo que se dijo lista para la contienda para refrendar el triunfo.

A las 17:00 horas del pasado jueves, la candidata de Movimiento Ciudadano rindió protesta como presidenta municipal; sin embargo, horas más tarde, la Sala Superior del Tribunal Electoral declaró la invalidez de la elección por mayoría de votos y ordenó un proceso electoral extraordinario.

Modificación

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) informó que en cumplimiento a la resolución del Tribunal local se determinó modificar la asignación de diputaciones de representación proporcional.

De esta manera, se revocó la constancia expedida a favor de Julio César Covarrubias Mendoza, postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y se expide una a favor de Verónica Magdalena Jiménez Vázquez, de Movimiento Ciudadano, "y en consonancia modificar la lista de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional", señaló a través de un comunicado.

La decisión responde al Juicio de Inconformidad JIN-053/2021 y acumulados, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, que consiste en modificar el acuerdo IEPC-ACG296/2021.

ASÍ LO DIJO

"Lo que nos han hecho es una bajeza, es inaceptable y ridículo, que por un video en el cual no tuve nada que ver echen abajo una elección que se ganó en la calle legítimamente"

Citlalli Amaya
Movimiento Ciudadano

Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 08

CRÓNICA DE PACHECO

ALBERTO MALDONADO

"Estamos listos para defender el triunfo que obtuvimos en las casillas y defender la voluntad de la gente para que nuestro municipio tenga el gobierno digno y eficiente que reclama desde hace varios años y que se merece. ¡Vamos con todo por el triunfo si se pudo!"

JUAN SANDOVAL

"¿Ya viste el video? ¿Ya lo viste? ¿Menciono algún partido? A bueno, no menciono a ningún partido, aparte, vivo en Tlaquepaque, pero no hablé para Tlaquepaque. Lunes con lunes en la mañana vienen del Arzobispado graban el mensaje que va por las redes y va a todos los que lo quieran escuchar, a donde llegue, y comienzo mi mensaje diciendo diario: queridos amigos".

>LA VIOLACIÓN AL ESTADO LAICO



Alberto Maldonado. ¿La tercera es la vencida?

DE NUEVO: ¿MALDONADO VS CLITLALLI?

Por Daniel Emilio Pacheco

El coraje entre transeúntes y automovilistas que trataban de transitar por las estrechas calles del primer cuadro de San Pedro Tlaquepaque iba en aumento conforme avanzaban los minutos, pues desde las primeras horas de la mañana, el cierre de calles con motivo de la toma de protesta de la nueva administración, que encabezaría Citlalli Amaya, tenía desquiciado el tráfico.

Antes de mediodía del jueves 30 de septiembre, en los pasillos del Congreso de Jalisco empezaba a correrse el rumor: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le iba a dar "palo" a Movimiento Ciudadano en Tlaquepaque, pues determinaría anular la elección.

El Congreso de Jalisco tendría que nombrar un Consejo Municipal que, administre la derrota en tribunales hasta una nueva elección y resulte un ganador o ganadora.

Después de las 15:30 horas del último día de septiembre, curiosamente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación da a conocer un proyecto de resolución respecto a la solicitud de impugnación de la elección para integrantes del Ayuntamiento de Tlaquepaque, el Magistrado Felipe de la Mata pedía como resultado de: "la violación al principio constitucional de separación Iglesia-Estado, el resultado de tal gravedad y determinante para el resultado de la elección del Ayuntamiento, lo procedente conforme al derecho es declarar la nulidad de la elección". En consecuencia, el resultado final fundados los agravios lo procedente sería:

1. Revocar la sentencia impugnada, así como la del Tribunal de Jalisco.

2. Declarar la nulidad de la elección de integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, celebrada en el marco del proceso electoral ordinario local 2020-2021.

3. Revocar la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez entregada a la planilla postulada por Movimiento Ciudadano; así como las constancias expedidas a las regidurías de representación proporcional.

4. Se ordena al Congreso del estado de Jalisco que, de conformidad con lo previsto en los artículos 35, fracción XV, de la Constitución local; 32, párrafo 1, fracción III y 33, párrafo 1, 76, párrafo 2, del Código Electoral local, convoque una elección extraordinaria para la renovación del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, perteneciente a dicha entidad federativa.

En la inteligencia de que, la jornada comicial en la que se verificará la elección extraordinaria, se deberá ajustar para que se celebre dentro de los sesenta días siguientes a la notificación de la presente ejecutoria.

Para las 16:00 horas, de ese día que tomaría el gobernador Enrique Alfaro protesta a Citlalli Amaya en Tlaquepaque, llegaba al equipo de protocolo el aviso: "El Gobernador se retrasó en los otros eventos, no alcanza a llegar a la toma de protesta". El equipo de María Elena Limón decide seguir adelante con el acto protocolario y entregar a su pupila la administración.

Eran las 17:00 horas y el evento de toma de protesta a Citlalli Amaya no empezaba, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación iniciaba el debate respecto a la resolución del caso Tlaquepaque.

A lo largo de las siguientes horas, escuchamos argumentos a favor de declarar nula la elección en Tlaquepaque, pero también, argumentos que ponían en duda lo dicho como razón de nulidad del proceso electoral en el municipio.

El cierre de votación fue a lo Atlas, al final 4 Magistrados votaron a favor de anular la elección y 3 Magistrados en contra de hacerlo.

El resultado dejó más dudas que respuestas, pues no se acredita respecto al video que presentan como prueba principal de la anulación, ¿Cómo midieron el impacto que tuvo el video del Cardenal más allá del número de seguidores? ¿Cuánto de los que lo vieron votaron en Tlaquepaque? ¿Cuántos de los votos que recibió Citlalli Amaya fueron influenciados por el video del Cardenal? ¿Cuántos partidos en Tlaquepaque se vieron favorecidos con el video del Cardenal? ¿Cómo medir cuántas veces se compartió el video? ¿Cómo medir cuántos de los 2 mil 529 votos de diferencia entre Citlalli Amaya y Alberto Maldonado en Tlaquepaque se consiguieron gracias al video de Sandoval Íñiguez?

ALBERTO MALDONADO: "ESTAMOS LISTOS PARA DEFENDER EL TRIUNFO"

Los mensajes de los involucrados vía video comenzaron a aparecer conforme pasaban las horas.

Alberto Maldonado en sus redes esa misma noche habló de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Quiero compartir con mucho gusto la

Conciencia Pública

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 09

CITLALLI AMAYA

"Lo que nos han hecho es una bajeza, es inaceptable y ridículo que por un vídeo en el cual no tuve nada que ver echen abajo una elección que se ganó en la calle legítimamente, por eso hoy, levanto mi voz para llamar a la unidad a las mujeres y los hombres de San Pedro Tlaquepaque, estén listos para pelear una batalla más".

¿SANDOVAL GUARDARÁ SILENCIO?

¿Influirá en la población de Tlaquepaque, católica, como aseguraron los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los señalamientos en contra de su Cardenal Emérito? ¿Se quedará callado esta vez el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez?



Citlalli Amaya, lista para volver a la competir.

resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, ha determinado repetir la elección de San Pedro Tlaquepaque y luego de comprobar una serie de anomalías y abusos cometidos en nuestra contra en la pasada jornada electoral. Estamos listos para defender el triunfo que obtuvimos en las casillas y defender la voluntad de la gente para que nuestro municipio tenga el gobierno digno y eficiente que reclama desde hace varios años y que se merece. ¡Vamos con todo por el triunfo si se pudo!", fue el mensaje del candidato de MORENA Jalisco, beneficiado con la decisión del Tribunal Electoral Federal.

CARDENAL JUAN SANDOVAL: "NO MENCIONO A NINGÚN PARTIDO"

El Cardenal Emérito Juan Sandoval Iñiguez, también dio su versión por medio de una entrevista que difunde el periodista Ramiro Escoto:

"Pero no menciono ningún partido, ¿Ya viste el vídeo? ¿Ya lo viste? ¿Menciono algún partido? A bueno, no menciono a ningún partido, aparte, vivo en Tlaquepaque, pero no hablé para Tlaquepaque. Lunes con lunes en la mañana vienen del Arzobispado graban el mensaje que va por las redes y va a todos los que lo quieran escuchar, a donde llegue, y comienzo mi mensaje diciendo diario: queridos amigos. No dije a los de Tlaquepaque, entonces, te queda claro que, que no me refería a ellos", dijo el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez.

"Lo que dije lo puedo repetir siempre, ¿Qué dije? No voten por aquellos partidos, así dije, por aquellos partidos que están en el poder y que, o que quieren el poder y que, propugna el aborto y toda la ideología de género. Eso fue lo que dije y eso lo dije, lo he dicho y lo volveré a decir siempre, porque, se trata de evitar una confusión en la gente, y un crimen nacional: el de aprobar el aborto, verdad, que es un homicidio", sentencia el Cardenal emérito Sandoval Iñiguez, en entrevista que transmite el periodista Ramiro Escoto.

CITLALLI AMAYA: "ES UNA INJUSTICIA QUE SE COMETIÓ"

El mensaje de Citlalli Amaya respecto al tema ya también es público en sus redes sociales: "A las mujeres y hombres libres de Tlaquepaque, seguramente ya se dieron cuenta de la injusticia que se cometió a mi persona ya todo el proyecto que encabezo me resulta increíble y hasta ofensivo que bajo argumentos absurdos la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hayan decidido desacreditar el trabajo de la gente e ignorar la voluntad de más de 60,000 tlaquepaquenses que ya nos dieron su voto de confianza en las urnas, lo que nos han hecho es una bajeza, es inaceptable y ridículo que por un vídeo en el cual no tuve nada que ver echen abajo una elección que se ganó en la calle legítimamente, por eso hoy, levanto mi voz para llamar a la unidad a las mujeres y los hombres de San Pedro Tlaquepaque, estén listos para pelear una batalla más ¿Quieren que les volvamos a ganar en las urnas? ¡Pues lo haremos! No vamos a permitir que de manera descarada nos quiten la victoria que ya es nuestra y que se burlen de la voluntad de los ciudadanos, ¿Esto es lo que quería la oposición? Gastarse el dinero de los ciudadanos en una nueva elección por caprichos de un candidato que se niega a aceptar que la gente de Tlaquepaque no lo quiere.

No voy a agachar la cabeza, estoy de pie, estoy lista para salir a las calles de nueva cuenta y demostrar de qué estamos hechas las mujeres y los hombres de San Pedro Tlaquepaque, demostrar quién es Citlalli Amaya y su gran equipo de trabajo, sé que ustedes de nueva cuenta estarán a mi lado para defender a Tlaquepaque, mi compromiso es claro para con las y los habitantes del municipio, ¡No les voy a fallar! ¡Esta vez ganaremos por nocaut!

Les agradezco de todo corazón su cariño y muestras de valentía, luchar a su lado hasta refrendar de nueva cuenta nuestro triunfo, por Tlaquepaque vamos a resistir y vamos a volver a ganar", dijo en su mensaje la candidata de Movimiento Ciudadano.

Así pues, en 60 días deberemos los habitantes de Tlaquepaque votar nuevamente por un presidente municipal y veremos.

1.- Si Enrique Alfaro y Movimiento Ciudadano vuelven a hacerle vacío a la candidata de su partido, pues en elecciones fue casi al final que empezaron a apoyar. ¿Enrique Alfaro y la Nena Limón harán equipo para no perder Tlaquepaque?

2.- Dos veces con su misma estrategia y sus mismos estrategas, Alberto Maldonado ha perdido la elección por Tlaquepaque, no importa lo reducido de los votos con los que pierde, a fin de cuentas, pierde, ¿volverá a hacer las cosas igual si él llega a ser el candidato?

3.- ¿Influirá en la población de Tlaquepaque, católica, como aseguraron los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los señalamientos en contra de su Cardenal Emérito? ¿Se quedará callado esta vez el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez?

4.- La elección municipal de Tlaquepaque puede ser una razón de unidad en Morena Jalisco, ¿Sabrá Favio Castellanos aprovechar y concretar?

Nos esperan 60 días muy interesantes…

En Twitter @DEPACHECOS



El Cardenal Juan Sandoval. "Lo que dije lo puedo repetir siempre"

> **"Lo que dije lo puedo repetir siempre, ¿Qué dije? No voten por aquellos partidos, así dije, por aquellos partidos que están en el poder y que, o que quieren el poder y que, propugna el aborto y toda la ideología de género".**
>
> **CARDENAL JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ**

publimetro

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02

HÉCTOR ESCAMILLA



Marchan miles contra el aborto en Guadalajara

ZMG. Más de 15 mil personas participaron este domingo en la denominada Marcha en favor de la vida, con la que buscan frenar las reformas que despenalizarían el aborto en los estados. La protesta es una respuesta a nivel nacional en contra de las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obligarían a armonizaciones a las leyes estatales donde se retiraría la sanción a quienes cometan abortos. **H. ESCAMILLA**

Cardenal defiende libertad de expresión de Juan Sandoval

GDL. El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles, se deslindó de la actuación del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez y señala que no opinará al respecto de la controversia electoral que acompaña al prelado.

Luego de que fue anulada la elección en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Sandoval Íñiguez publicó un video donde llamaba a no votar por partidos políticos que impulsaran la ideología de género o promovieran el aborto. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: P o r t a d a

QUIEREN DECRETO A FAVOR DE LA VIDA



En la marcha rezaron el rosario y lanzaron consignas contra las legislaciones que permiten interrumpir el embarazo.

Maricarmen Galindo



VIOLETA MELÉNDEZ

Tras marchar desde la Glorieta Minerva hasta la Plaza Liberación, católicos se pronunciaron contra la última resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró inconstitucional la criminalización del aborto en el País, y apelaron al Estado mexicano para que, en sentido contrario, el Gobierno federal emita un decreto para "defender la vida".

Los manifestantes, que desde mediodía tomaron Avenida Hidalgo desde López Mateos con rumbo al Centro, insistieron en que están a favor de la mujer, pero no de que se le ofrezca la oportunidad de abortar, pues existen asociaciones "para apoyarlas".

"No voy a dormir tranquilo hasta que se publique en el Diario Oficial de la Federación un decreto presidencial a favor de la vida, un decreto donde se respete la vida desde la concepción hasta la muerte natural", expresó uno de los conductores del evento en Plaza Liberación.

Además, aprovecharon la concentración de católicos para hablar sobre los alcances de la reciente resolución de la SCJN y rechazar que signifique la despenalización del aborto, sino que sienta las bases para que los Congresos locales armonicen sus leyes, sin embargo, apelaron a que Jalisco no la hará.

Dicha protesta ocurrió simultáneamente en diversas ciudades del País, pues pretenden frenar la actualización de los Códigos Penales locales que criminalizan el aborto.

Durante la caminata, miles de personas acudieron vestidas de blanco, portando pañuelos azules, pancartas de la virgen de Guadalupe, imágenes de fetos y otras expresiones de rechazo al aborto.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada

MARCHAN EN GUADALAJARA CONTRA LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Página cuatro-A



PROTESTA. Miles de personas se manifestaron ayer en contra de la despenalización del aborto y para exigir a las autoridades del Estado que hagan valer su autonomía y la soberanía del Congreso de Jalisco ante las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los inconformes se reunieron alrededor de las 11:00 horas a un costado de la Glorieta Minerva, en donde escucharon testimonios y opiniones a favor de proteger la vida desde la concepción. Después partieron hacia Plaza Liberación, en el Centro tapatío.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

ALZAN LA VOZ HACEN LLAMADO AL CONGRESO



PETICIÓN. Solicitan que se respete la soberanía del Estado y que se permita a los médicos la objeción de conciencia.

Protestan en contra de los avances en tema de aborto

Entre cánticos y consignas como "Yo si le voy, le voy a la vida" y "No pueden obligar a México a abortar", y acompañados de bandas de guerra, manifestantes en contra de la despenalización del aborto se reunieron en la Glorieta Minerva y después caminaron por Avenida Hidalgo hasta llegar a la Plaza Liberación. Entre los organismos convocantes están México Solidario, el Frente Nacional por la Familia, la Comisión de Organismos Laicales Eclesiales, Pastoral de Vida, el Consejo Interreligioso de Jalisco y El Arzobispado de Guadalajara.

"Esta es una marcha alegre, una marcha de la vida, porque vemos mujeres gestantes, vemos niñitos chiquitos, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas discapacitadas. Realmente es una fiesta a la vida", dijo Denisse María Arana, de Organismos Laicales Eclesiales.

El pasado 7 de septiembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional castigar la interrupción del embarazo.

La marcha se replicó en distintas ciudades del país.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 03

FAMILIAS CATÓLICAS

Exigen respeto a la vida y libertad de conciencia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

FOTOS AURELIO MAGAÑA

De todas las parroquias de Jalisco, feligreses mostraron su rechazo al aborto y su despenalización

Jalisco es un estado "pro vida", exige opciones de vida para la madre y su hijo, y libertad de conciencia para los médicos fue parte del posicionamiento de miles de mujeres y hombres que este domingo marcharon a "A Favor de la Mujer y de la Vida" en Guadalajara.

De acuerdo con la Arquidiócesis de Guadalajara a la marcha acudieron 200 mil personas, mientras que Protección Civil de Jalisco contabilizo 150 mil en la concentración del Centro Histórico de la ciudad.

Desde temprana hora llegaron de diferentes municipios de la entidad, vestidos con playera blanca y un paliacate azul con la leyenda "déjame vivir", algunos portaban imágenes religiosas, rosarios, biblia y varias plegarias por escrito.

Al contingente que partió a las once de la mañana de la Glorieta de la Minerva se sumaban a cada segundo más voces, de iniciar cerca de diez mil personas a las dos horas ya se había multiplicado y aun se seguía adhiriendo más.

Los sacerdotes desde su parroquia e iglesias en cada ceremonia religiosa llamaron a unirse a esta marcha, algunas personas comentaron: "El padre nos citó muy temprano en el tempo, vengo desde Lagos de Moreno para decir no al aborto, es un delito y un homicidio", Juan portaba una pancarta con estas mismas frases.

Guadalajara se unió a las 77 ciudades que se manifestaron "A favor de la Mujer y de la Vida" para expresarse en contra de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presidente del Frente Nacional por la Vida en Jalisco, Emmanuel Torres mencionó que, que las autoridades deben dar soluciones de vida: "Nuestras autoridades tienen la obligación de velar por el derecho a la vida, no se trata de elegir entre la mujer o el hijo, se trata de ver cómo lograr que la mujer y el hijo tengan alternativas de vida digna".

Respecto a la resolución de la SCJN, indicó que el aparato gubernamental debe garantizar políticas públicas a favor de la mujer gestante a favor de la vida: "A los ministros de la Corte de Justicia, a los diputados federales, a los gobiernos estatales, federal y municipales les corresponde ver que alternativas hay para buscar que la mujer gestante en condición de vulnerabilidad tenga alternativas de vida para ella y para sus hijos".



Fieles y religiosas partieron de La Minerva.



Las expresones provida en pancartas.



Se manifestaron con imágenes religiosas.

La manifestación concluyó en Palacio de Gobierno en donde los oradores exigieron a Poderes Federal y estatales soluciones de vida.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10



Más de 150 mil personas se manifestaron ayer en el Centro Histórico. FERNANDO CARRANZA

Miles marchan contra la despenalización del aborto

Manifestación. El contingente partió de La Minerva rumbo a la Plaza de la Liberación, donde expresaron su postura

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Al sonar de los tambores, más de 150 mil personas en contra de la despenalización de aborto se manifestaron en Guadalajara, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara inconstitucional penalizar la interrupción del embarazo.

El recorrido arrancó en la glorieta La Minerva; el contingente comenzó su trayecto por la avenida Vallarta, después tomó López Mateos y siguió por Hidalgo hacia el Centro Histórico de Guadalajara.

El presidente de México Solidario y del Comité de Bioética del Frente Nacional por la Familia (FNF), Jaime Cedillo, indicó que el posicionamiento se leyó de manera simultánea en 77 ciudades del país, donde también se llevaron a cabo movilizaciones.

En su opinión, el aborto deja consecuencias emocionales y físicas a quienes se someten a este procedimiento, por lo que consideró que no es una solución. "Las mujeres que por alguna circunstancia no quieren tener a su bebé, entonces que puedan continuar con su embarazo, y al final de este lo puedan dar en adopción, creo que como sociedad y como gobierno tenemos la posibilidad de crear esta alternativa", dijo.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, en la marcha participaron aproximadamente 40 mil personas; en la Plaza de la Liberación se congregaron 150 mil.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada



OBJETIVO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. Otra de las metas de Salvador Zamora en su segundo periodo como alcalde de Tlajomulco de Zúñiga es posicionar a este municipio metropolitano como un referente de gobierno a nivel nacional.

Mejorar infraestructura y servicios es el reto de Zamora en Tlajomulco

Desde el 1 de octubre, Salvador Zamora encabeza por segunda ocasión el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

En entrevista con este medio, afirmó que mejorar la infraestructura y los servicios públicos es el reto a cumplir.

"Vamos por la corresponsabilidad social para garantizar que los servicios públicos municipales estén al 100% funcionando: la recolección de basura, el alumbrado público, el mantenimiento de vialidades, de nuestros espacios públicos, de unidades deportivas, plazas públicas y toda la infraestructura urbana tendrán que ser de la mejor calidad para, evidentemente, tener una mejor calidad de vida. La educación, cultura y deporte tendrán efectos positivos en el desarrollo social de nuestra comunidad, en la seguridad y en la economía del municipio", dijo.

El presidente municipal aseguró que esto se logrará gracias a un ahorro estimado de 150 millones de pesos en el gasto corriente del municipio, a fin de darle "una importante nueva cara al gobierno municipal".

Agregó que se planea dotar a Tlajomulco de alumbrado público con tecnología LED, como lo han hecho ya Guadalajara y Zapopan. Aunque el proyecto comenzó en el periodo anterior, se espera que quede concluido antes de 2024.

Otro de los objetivos es enfrentar y subsanar los estragos económicos que ha dejado la emergencia sanitaria por el COVID-19, lo cual será posible gracias al impulso de empleos con la llegada de empresas internacionales al corredor industrial de Tlajomulco de Zúñiga.

Una meta más es posicionar a Tlajomulco como un referente de gobierno a nivel nacional, y como un líder de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Por ello me parece muy importante el reconocimiento de la gente de Tlajomulco, que refrendó en su voto la confianza que nos ha brindado", remató.

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 06

LA RELACIÓN CON EL LÍDER

Seguramente el que Pablo Lemus sea o no el candidato de MC para el 2024, dependerá en gran medida de la relación que mantenga con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien sigue siendo el líder moral de ese partido y quien en los siguientes tres años se convertirá en el factor de contrapeso y de equilibrio del afán de poder y de dominio con el que llega ex presidente de Coparmex.

SE IMPUSO AL INTERIOR A MC

Para lograr esta hazaña, primero se impuso al interior del Partido Movimiento Ciudadano, a la candidatura natural de Ismael del Toro Castro, el discípulo preferido del Gobernador Enrique Alfaro, pero además impuso como candidato del partido naranja en Zapopan, a su compañero de aventuras en el sindicato patronal de la Coparmex, Juan José Frangie Saade.

>EL DESAFÍO DE GOBERNAR GUADALAJARA

PABLO LEMUS: EL NUEVO HOMBRE FUERTE DE JALISCO

Por Mario Ávila



Ofreció crear un escuadrón de drones; comprar de inmediato 400 nuevas patrullas; contratar mil 300 policías más durante la administración y homologar el sueldo de los policías de Guadalajara, con los de Zapopan, considerados los policías mejor pagados del país.

Cuenta la historia que en lo que va del presente siglo se ha hecho una tradición, un hábito y una costumbre, que el alcalde que gobierne el municipio de Guadalajara después de las elecciones intermedias, se convierte en automático en el siguiente gobernador de Jalisco, sea del partido que sea.

Y así ha ocurrido con los panistas Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez, con el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y con el emecista Enrique Alfaro Ramírez. Es decir, durante casi un cuarto de siglo, esa ha sido la historia. Hoy la duda es qué ocurrirá con el eslogan de campaña preferido de Enrique Alfaro. ¿En Jalisco se cambiará la historia o se repetirá?

Este jueves 30 de septiembre, Pablo Lemus Navarro dejó el cargo que ostentó durante seis años, de Presidente Municipal de Zapopan y al día siguiente, el viernes 1 de octubre inició su nueva etapa como Presidente Municipal de Guadalajara.

Para lograr esta hazaña, primero se impuso al interior del Partido Movimiento Ciudadano, a la candidatura natural de Ismael del Toro Castro, el discípulo preferido del Gobernador Enrique Alfaro, pero además impuso como candidato del partido naranja en Zapopan, a su compañero de aventuras en el sindicato patronal de la Coparmex, Juan José Frangie Saade.

Y en una segunda acción, en la elección constitucional aplastó a los enemigos más poderosos del partido con mayor crecimiento en el país; derrotó en Guadalajara a Carlos Lomelí y en Zapopan a Alberto Uribe. Pero lo más importante no fue solo la victoria en sí misma, sino la manera en la que Pablo Lemus salió victorioso, aplastando al partido del Presidente de México y a los dos candidatos con mayor relevancia, al que traía el mayor poderío económico y al que tenía presuntamente los mejores vínculos con el Gobierno Federal, en particular con el personaje más fuerte del gabinete, con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Pablo Lemus cargó sobre sus hombros las candidaturas de Guadalajara y Zapopan, se hizo cargo de las campañas, se responsabilizó de la jornada electoral y hoy para nadie es un secreto que sus decisiones tienen tanta relevancia que habrá de gobernar de facto, en ambos municipios.

Él, seguramente habrá de tomar las determinaciones importantes, en el tema de la seguridad ya lo hizo, habrá un mando en cada corporación, pero también un ente coordinador; en el tema de la basura estará tomando también las primeras determinaciones, para resolver en principio con inmediatez el problema de Los Laureles, pero la concesión para Caabsa Eagle, será una decesión única de Pablo Lemus.

Lo mismo podría ocurrir con los servicios públicos y las eventuales privatizaciones, con las grandes compras en común para ambos municipios, con la adjudicación de la obra pública y las empresas que se vean favorecidas para su ejecución; para ello seguramente contará con el apoyo de los líderes de la iniciativa privada que se han podido colocar en posiciones clave en el servicio público o como representantes populares.

Es pues, de aquí en adelante, Pablo Lemus Navarro, el nuevo hombre fuerte de Jalisco, que seguramente le disputará notoriedad y le quitará relectores a quien hasta la semana pasada podría considerarse como el mandamás de la política de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

LEMUS Y SU INFLUENCIA EN EL 34.2% DE LOS JALISCIENSES

De acuerdo a los datos oficiales del Censo realizado por el INEGI en el 2020, Jalisco tiene una población de 8 millones 348 mil 151 habitantes, de los cuales en Zapopan el municipio más poblado del Estado habita 1 millón 476 mil 491 jaliscienses y en el municipio de Guadalajara viven 1 millón 385 mil 629 tapatíos.

Esto significa que el rango de influencia de Pablo Lemus es de una población de 2 millones 862 mil 120 habitantes en ambos municipios, lo que representa el 34.2% del total de la población de la entidad. Es decir, Lemus Navarro cuenta con el doble del capital político (adeptos) de los que en su momento tuvo Francisco Javier Ramírez Acuña, Emilio González Márquez, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el propio Enrique Alfaro Ramírez, para catapultarse desde la alcaldía de Guadalajara a la gubernatura del Estado.

Lo que ocurre ahora es que todo dependerá de la determinación que tome en su momento el Partido Movimiento Ciudadano, que podría postularlo o no como su candidato en la elección del 2024. Podría pensarse que el mismo Pablo Lemus tiene en este momento las mejores condiciones para llegar a la gubernatura, con o sin el aval de Movimiento Ciudadano, ya que el alcalde tapatío ha repetido hasta el cansancio que él no es militante de MC y que lo que ha ocurrido es que MC le ha pedido que sea su candidato en el 2015 y en el 2018 para Zapopan y en el 2021 para Guadalajara.

Seguramente el que Pablo Lemus sea o no el candidato de MC para el 2024, dependerá en gran medida de la relación que mantenga con el gobernador Enrique Alfaro

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 07

APLASTÓ A LOS MORENOS

En la elección constitucional aplastó a los enemigos más poderosos del partido con mayor crecimiento en el país; derrotó en Guadalajara a Carlos Lomelí y en Zapopan a Alberto Uribe. Pero lo más importante no fue solo la victoria en sí misma, sino la manera en la que Pablo Lemus salió victorioso, aplastando al partido del Presidente de México y a los dos candidatos con mayor relevancia de Morena en Jalisco.

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Lemus seguramente habrá de tomar las determinaciones importantes, en el tema de la seguridad ya lo hizo, habrá un mando en cada corporación, pero también un ente coordinador; en el tema de la basura estará tomando también las primeras determinaciones, para resolver en principio con inmediatez el problema de Los Laureles, pero la concesión para Caabsa Eagle, será una decesión única de Pablo Lemus.



Pablo Lemus en su primer mensaje como Presidente Municipal de Guadalajara ofreció prestar atención especial al problema de seguridad que sufre Guadalajara desde hace cuando menos una década.

Ramírez, quien sigue siendo el líder moral de ese partido y quien en los siguientes tres años se convertirá en el factor de contrapeso y de equilibrio del afán de poder y de dominio con el que llega ex presidente de Coparmex.

Habrá que recordar que Alfaro Ramírez es el que trae el control del partido, de los gobiernos municipales, de la que seguirá siendo la fracción mayoritaria en el Congreso del Estado y del grupo parlamentario naranja en la Cámara de Diputados Federal, lo mismo que entre los senadores. Si bien es cierto que Lemus Navarro pidió colocar en algunas posiciones de cargos de representación popular a gente de su entera confianza, está lejos de que sea él quien imponga sus criterios como seguramente ocurrirá en Guadalajara y Zapopan.

La clave podría estar en el respeto y en los acuerdos, pero los últimos años ha quedado en evidencia que en la medida que Pablo Lemus se siente más aceptado por la ciudadanía, en esa exacta dimensión se ha alejado de la disciplina que le debe a Enrique Alfaro. Antes bien, se ha opuesto tajantemente a algunas determinaciones al extremo de llegar a la confrontación, como fue el caso de las Villas Panamericanas que siguen si habitarse, por voluntad expresa de Pablo Lemus.

De ahí que no sería nada extraño que en el 2024 Movimiento Ciudadano pudiera echar mano de otro candidato al Gobierno del Estado, diferente a Pablo Lemus, quien seguramente pudiera tomar la determinación de aparecer en la boleta por cualquier otro organismo político que lo quisiera abanderar.

Y el otro factor al que Lemus Navarro se habrá de enfrentar seguramente en el 2024, será el crecimiento de Morena en Jalisco, una vez que se ha reafirmado como la segunda fuerza política en la entidad, mejoró sus condiciones en el Congreso del Estado y ni qué decir en los gobiernos municipales en donde incidirá en el interior como Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande (PT), pero también lo hará de manera determinante desde los gobiernos municipales de Tonalá, Zapotlanejo y en caso de que ganen la elección que se repetirá en el municipio de Tlaquepaque.

GUADALAJARA LO HABRÁ DE CATAPULTAR O SEPULTAR

Pablo Lemus seguramente sabe que Guadalajara será solo el escaparate para promocionarse en el contexto estatal y nacional, pero finalmente serán sus acciones las que lo catapulten a la candidatura a gobernador en el 2024 o las que sepulten sus aspiraciones.

En el acto de toma de posesión dio algunas muestras de que estará atento en todo. Por lo pronto sin ser militante de MC y haber presumido en varias ocasiones su condición de candidato ciudadano, tuvo un trato afable con el dueño de la franquicia naranja. “Gracias Dante Delgado, no solo por estar aquí, sino por la oportunidad y la confianza”, dijo públicamente.

Reconoció también el trabajo realizado por Enrique Alfaro Ramírez, desde hace seis años para iniciar lo que ellos llaman la transformación de la ciudad y el inicio de una nueva etapa en la historia de Guadalajara y le dijo: “Tu iniciaste la reconstrucción de Guadalajara y desde aquí pusiste los cimientos de un cambio para el estado”.

Pero también tuvo palabras de aprecio para Ismael del Toro, el personaje para quien originalmente estaba destinado el proyecto político de alcalde-gobernador, del que ahora es propietario Pablo Lemus. Para el “Pope” tuvo este mensaje: “Mi reconocimiento, mi amistad y mi respeto para Ismael del Toro, mi cariño y mi solidaridad, siempre contarás con un amigo, un aliado y pronto te esperamos acá, querido Pope”.

Pero además de los mensajes de cortesía política, en su primer discurso como Presidente Municipal de Guadalajara, Palo Lemus habló del que ha sido durante décadas el problema número uno de la ciudad, el estado y el país, la inseguridad.

Expuso que habrá de adquirir equipamiento y tecnología más avanzada, con la intención de unir los C-5 para que al menos en Zapopan y en Guadalajara tengan la misma tecnología. Y de inmediato seguramente a todos los que lo escucharon (incluyendo a los propios regidores de MC) se les vino a la mente el suceso del lunes 8 de febrero en el restaurante Los Otates, en la Zona de Andares, donde después de una balacera y el secuestro de un individuo, sujetos armados trepan a la caja de una camioneta a un herido, circulan por las principales y más transitadas avenidas de Zapopan, durante más de media hora y las cámaras del C-5 demostraron que sí son importantes, pero sin la voluntad de los operadores y técnicos no sirven absolutamente de nada.

Ofreció crear un escuadrón de drones; comprar de inmediato 400 nuevas patrullas; contratar mil 300 policías más durante la administración y homologar el sueldo de los policías de Guadalajara, con los de Zapopan, considerados los policías mejor pagados del país.

Con ello, anticipó que habrá entre Zapopan y Guadalajara más de 2 mil vehículos de seguridad a disposición de la ciudadanía, patrullarán 8 mil elementos en ambos municipios porque no habrá fronteras y se contará en ambas demarcaciones con un total de 4 mil cámaras de videovigilancia.

En síntesis, el derrotero político para Guadalajara y para Jalisco en los próximos años, ya está trazado. Solo depende en gran medida del mismo Pablo Lemus que se haga realidad, pero no se debe descartar las determinaciones que en su momento tome también, quien pese al crecimiento del liderazgo de Pablo Lemus, sigue siendo el líder político de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien podría tener la última palabra, para decidir, como él mismo lo dijo en el 2015, si vienen a cambiar la historia, o a repetirla.

MURAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad

Hallan valor en la basura

Pepenadores salvan 20 mil toneladas al año de residuos en basureros de ZMG

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque se trata de una actividad que prohíbe la NOM-83-Semarnat-2003 en los rellenos sanitarios, la pepena en los sitios de disposición final de basura del Área Metropolitana de Guadalajara recuperó 20 mil 171 toneladas de residuos valorizables que estaban destinadas a ser enterradas.

De acuerdo con un estudio que realizaron investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en 2018, esta actividad de pepena por parte de los 900 pepenadores registrados en los basureros metropolitanos permitió que en 2017 se recuperara más de 2 por ciento de los residuos que llegaron a los vertederos ese año.

Esta actividad no solo significa ingresos para los pepenadores, que pueden alcanzar los 8 mil pesos mensuales en una jornada completa, sino también que dejen de emitirse gases de efecto invernadero por el entierro de esa basura y, además, evitar que se generen nuevas materias primas.

"En relación al CO_2 que se dejó de emitir, este representa una cantidad de ingresos que se pueden obtener en pagos por bonos de carbono de entre 4.7 millones de pesos hasta 7.1 millones de pesos", señala el estudio.

"Aunque el estímulo de los pepenadores para llevar a cabo la segregación de los residuos consiste meramente en su fuente de ingresos, es verdad que su labor representa un beneficio ecológico y un servicio a la sociedad. A pesar de que en proporción a los residuos que se generan es pequeña la aportación que hacen, sin los pepenadores estas cifras serían menores".

Pepenadores se manifestaron el 1 de octubre para pedir que se les tome en cuenta en el cierre del relleno sanitario Los Laureles, por lo cual el Gobierno del Estado accedió a prorrogar el cierre del basurero por un mes más.



Jorge Rangel

Pepenadores se manifestaron el 1 de octubre para pedir que se les tome en cuenta en el cierre del relleno sanitario Los Laureles, por lo cual el Gobierno del Estado accedió a prorrogar el cierre del basurero por un mes más.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada

Pese a prórroga, rechazan cierre de Laureles

Lideresa de los pepenadores dice que la opción de Picachos, para llevar mil 500 toneladas diarias de basura de tapatíos, no es la mejor

Los pepenadores rechazan el cierre del relleno sanitario de Los Laureles, ubicado en Tonalá, a pesar de la prórroga de un mes que el Gobierno del Estado anunció el viernes pasado, cuando ellos y empleados de Caabsa se manifestaron por la clausura definitiva.

Ante las reuniones, proyectadas esta semana, con los presidentes municipales para encontrar soluciones para las personas que en este espacio buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario, la lideresa del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco, Araceli Batres, afirmó que el objetivo de este gremio es continuar con el vertedero al que llegan residuos de los pobladores de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, y cuyo cierre estaba previsto para el 1 de octubre de este año.

"La petición de nosotros es que Los Laureles siga operando. No hay ningún lugar óptimo (en la zona metropolitana) donde podamos ir tantas familias", dijo.

Batres agregó que la opción de Picachos propuesta por el alcalde Pablo Lemus para llevar, durante un año, las mil 500 toneladas de basura que generan al día los tapatíos, no es la mejor para su grupo.

"La empresa (Caabsa) tiene más de 30 hectáreas todavía (en Los Laureles) para disponer de la basura, más bien hay que exigirle que cumpla con los requisitos para los permisos que ellos necesitan, porque terreno sí tienen", comentó.

El viernes, los pepenadores y empleados de Caabsa protestaron durante horas en Tonalá y en el Centro de Guadalajara por el cierre de Los Laureles. A ese punto de la ciudad llegan entre dos mil 750 y tres mil toneladas diarias de residuos.

El Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del vertedero, presentado en marzo de 2020, indica que la normatividad y la legislación federal no contemplan la actividad de los pepenadores en el relleno; sin embargo, destaca que a lo largo del tiempo no ha sido posible trasladarlos hacia otras labores.

En el documento se define su trabajo como "una actividad laboral informal, precaria, que actualmente se ejerce al margen de la normatividad aplicable a la gestión integral de residuos, sin garantías ni protecciones de ningún tipo".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 03

Ante dudas la oposición sobre el contrato con Caabsa Eagle, Lemus responde que está abierto a que se revise el tema



La decisión de extender el contrato a la concesionaria finalmente se rectificó, a petición de Lemus Navarro

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Ante las dudas que han expresado los regidores de Morena, Carlos Lomelí Bolaños y de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, sobre el trabajo que realiza Caabsa Eagle como concesionario de la recolección, transferencia y disposición de la basura en Guadalajara, el alcalde Pablo Lemus Navarro respondió que está abierto a que se investigue sobre el tema.

El viernes anterior, al concluir la primera sesión del pleno del Ayuntamiento, ambos ediles sostuvieron una breve reunión con el secretario general del Ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí, a quien le solicitaron que les entregue toda la documentación referente al contrato que tiene el Ayuntamiento con la empresa.

Martínez Lomelí fue alcalde interino y a él le tocó votar la ampliación de la concesión a 15 años a Caabsa Eagle, a finales de agosto. La decisión de extender el contrato a la concesionaria finalmente se rectificó, a petición de Lemus Navarro.

En entrevista, Lomelí Bolaños dijo que antes de hacer cualquier juicio sobre el trabajo de Caabsa Eagle, necesita tener toda la información oficial.

"Es un tema que vengo ahorita a comentar con el secretario general para ver si nos puede proveer los documentos que amparan el contrato que está vigente y cuál es la intención que tiene el Ayuntamiento con respecto a Caabsa. Primero quiero enterarme bien cómo está el tema. Caabsa no ha dado un buen servicio y es algo que nosotros vamos a replantear, vamos a analizar y vamos a ver qué es lo que se va a hacer", enfatizó.

Por su parte, el regidor del partido Hagamos, Tonatiuh Bravo, expresó que incluso debe revisarse si hubo alguna irregularidad que sancionar en el anterior Ayuntamiento, luego de que a fines de agosto se aprobó la ampliación de 15 años a la concesión con Caabsa Eagle.

"Lo primero que quiero decir es que es inexplicable por qué faltando casi tres años para que se venciera el contrato con Caabsa, ¿por qué razón la anterior Administración pretendía extenderle a 15 años el servicio?. Ahí hay una situación que a todas luces era irregular y que lo que se pretendía era intentar asegurar un contrato a como diera lugar. Nosotros vamos a hacer una revisión exhaustiva del servicio que da Caabsa y de antemano adelante que nosotros vamos a exigir el cumplimiento cláusula por cláusula de lo que esté contratado", advirtió.

Ante las dudas que hicieron los ediles de Morena y Hagamos, el presidente municipal Pablo Lemus, respondió que está abierto a que se revise cualquier tema de la concesión con Caabsa Eagle.

"Yo (estoy) completamente abierto a la información que ellos quieran solicitar e investigar. Tendrán todo mi apoyo y todo mi respaldo. Como ustedes saben, yo pedí públicamente el que esa ampliación de la concesión fuera cancelada. Afortunadamente el anterior pleno del Ayuntamiento dio marcha atrás a la misma, porque esta estaba prevista en el Centro Circular de Tala y al no tener ya este relleno sanitario, tampoco tenía sentido el tener esta ampliación y mucho menos los incrementos en las tarifas", dijo.

Por parte de los vecinos, la principal queja por el servicio de aseo público es que antes los camiones recolectores pasaban hasta cinco o seis días a la semana y ahora hay colonias donde solo pasan dos o tres veces por semana●

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 06

VERTEDERO LOS LAURELES

Con capacidad hasta el 2033

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Llegan alrededor de 3 mil toneladas diarias al lugar pero no habrá más prórroga

Después de que este viernes estuvo condenado a cerrar sus puertas por disposición oficial, el vertedero de los Laureles, con más de 22 años de antigüedad, reabrió sus puertas y recibirá un mes más de "vida", para seguir recibiendo entre 3 mil y 3 mil 500 toneladas de basura que generan a diario los municipios de Guadalajara, Tonalá y El Salto. Los pepenadores y choferes que ayer se manifestaron, hoy llegaron muy temprano a trabajar y colocaron una gran manta en la que aseguran que el sitio puede soportar hasta 2033.

Sin embargo, la decisión está tomada, ya lo dijo el secretario general de gobierno en Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, irremediablemente cerrará el 31 de octubre.

Choferes de camiones recolectores, que a diario recorren de una hora a hora y media para llegar al sitio y que en la opción que les dan, de Picachos, en Zapopan, perderían de cuatro a cuatro horas y media.

Los pepenadores siguen acudiendo a este tiradero con la esperanza de que las autoridades estatales y municipales reconsideren su postura de cerrarlo en un mes más, con lo que se quedarían prácticamente sin trabajo porque no les han ofrecido alternativas ni apoyos.

Renuentes a querer dar testimonios de cómo se vive el inicio del último mes de operaciones de este tiradero, algunos de los trabajadores hablan con la condición de no dar su nombres ya que pueden tener problemas. El vertedero tiene cinco celdas y había un proyecto de construir una sexta con valor de 150 millones de pesos, antes de que la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable diera a conocer un dictamen de que debería de cerrar en septiembre del 2021, luego de que el sitio planeado para 10 años, ya lleva 22 años recibiendo alrededor de un millón 300 toneladas de desechos al año.

A ellos no les han dicho las causas por las que se va a cerrar, "es poco lo que sabemos y la verdad no tengo ni idea de por qué va a cerrar el vertedero y lo que sabemos es que nos va afectar demasiado", afirman. Ellos obtienen entre 200 y 300 pesos diarios y a la fecha no les han comentado si tendrán un apoyo.

El cierre generaría que los camiones tengan que invertir una hora más de camino o hasta dos y eso complicaría su operación.

VÍCTOR RAMÍREZ



El vertedero recibe un millón 300 toneladas de desechos al año.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 03



Instalarán una mesa de diálogo entre pepenadores de Los Laureles con el gobierno de Jalisco

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Tras la manifestación que realizaron el viernes pepenadores que obtienen su sustento del tiradero de Los Laureles, en Tonalá, en los límites con El Salto, el gobierno de Jalisco y el Sindicato de Pepenadores afiliado a la CROC, acordaron instalar una mesa de negociones el próximo miércoles para encontrar una solución de fondo para los trabajadores, ante el cierre inminente del basurero.

El tiradero Los Laureles que ha recibido basura desde hace 22 años proveniente de Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco, debió cerrar sus puertas el jueves pasado 30 de septiembre. Sin embargo, luego de las protestas que realizaron los pepenadores en la Presidencia Municipal de Tonalá y frente a Palacio de Gobierno, se llegó al acuerdo de que Los Laureles abrirá 30 días más.

En Los Laureles se calcula que dependen alrededor de mil familias de pepenadores, quienes se oponen al cierre del vertedero. Incluso refieren que el lugar tiene un vida útil hasta 2033.

Un pepenador que recolecta cartón, aluminio, fierro, cobre, plástico y papel, puede obtener entre 200 y 300 pesos por día, con lo que sostienen a sus familias.

Los Laureles tiene una extensión de 80 hectáreas y comenzó actividades en 1999. Hace 22 años se dijo que tendría una vida útil de tres años, luego se amplió a diez años y finalmente ya son 22 años en los que recibió los desperdicios metropolitanos.

El Sindicato de Pepenadores lo dirige Araceli Batres, quien tiene el respaldo del líder estatal de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Antonio Álvarez Esparza. Ambos, sostuvieron un diálogo el viernes en Palacio de Gobierno con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, con quien acordaron instalar una mesa de trabajo este miércoles.

La idea es encontrar una solución de fondo para las mil familias de pepenadores, luego de que Los Laureles cierre ahora sí en forma definitiva en 30 días.

La basura de Guadalajara, calculada en 1,500 toneladas diarias se llevará al tiradero Picachos, en Zapopan, con lo que los pepenadores serían desplazados de su actividad. Por ello, intentan definir una salida al problema que representa para ellos quedarse sin desechos de los cuales puedan superar materiales útiles para reciclar o revender.

EL OCCIDENTAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 07



Alfonso Hernández.

CEDHJ

Emitirá las medidas cautelares

Para que no se afecte al medio ambiente y se actúe con apego a la legalidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitirá medidas cautelares con el tema de los vertederos y el manejo de residuos en la metrópoli.

Ahora que ya se sabe que, temporalmente, la basura de Guadalajara se irá al tiradero de Picachos en Zapopan, ante el inminente cierre del relleno sanitario de Los Laureles, el titular de la comisión, Alfonso Hernández Barrón, aseguró que este tema es algo presente en el organismo, sobre todo por la inconformidad que ya ha empezado a generar en algunos ciudadanos el nuevo acuerdo para la disposición de la basura.

Recordó que a lo largo de la historia han documentado daños terribles, ocasionados por el indebido manejo de los residuos tanto en zona metropolitana como al interior del estado, por lo que no dejó de mencionar que este gran desafío no solo compete a los municipios sino al estado, ya que se ha demostrado que muchos de los ayuntamientos no tienen la capacidad técnica para hacerse cargo de la problemática social.

Al respecto, manifestó que hay una legislación que en su momento fue considerada de avanzada pero que por desgracia en Jalisco no se ha podido cumplir, por lo cual reiteró que todos estos asuntos están de manera permanente en la agenda de la comisión.

ELIZABETH RÍOS

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 14

LOS LEGISLADORES JALISCIENSES EN SAN LÁZARO

CRECIMIENTO DEL 4%

"El Secretario de Hacienda habla de un crecimiento del 4.1 en 2022, el Fondo Monetario Internacional habla de un crecimiento de un 3.5, la diferencia que se tiene no es significativa, lo vemos alcanzable, lo que el gobierno necesita es mandar señales que se tendrá respeto a la inversión, no podemos dejar ocurrencias como la cancelación del aeropuerto, o la cancelación de la planta en Mexicali".

GESTIÓN DE RECURSOS

"En ese análisis del presupuesto hay aspectos que no están plasmados como es el tema de la Línea 4, como el presupuesto para el Peribús, la gran necesidad que tenemos en el estado de ya entrarle de fondo a resolver el problema del agua. Se ha platicado, hay esos puntos, está la gestión de parte de Jalisco con el gobierno federal, esperemos que lo puedan considerar".

>MAURO GARZA MARÍN, DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

PARA DETONAR COMPETITIVIDAD SE DEBE INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA

Por Diego Morales Heredia

A un mes de haber iniciado su labor, para Mauro Garza Marín, diputado federal de Movimiento Ciudadano, es relevante llevar a tribuna las propuestas que vayan en favor de México en cuestión de crecimiento económico y no solamente ir votando en la línea del presidente como lo hacen los legisladores de otros partidos, pues es en detrimento de la democracia y la construcción del país.

"Estamos cumpliendo un mes, tenemos todo septiembre sesionando, no se han definido las comisiones, pero se han realizado sesiones extraordinarias. Ya estuve presentando iniciativas, estuve en tribuna en varias ocasiones con motivo del tercer informe del presidente, haciendo énfasis en tema de materia económica, dando nuestro punto de vista, donde las cifras no nos favorecen".

Dentro de las prioridades que tiene en su labor como diputado federal, Mauro Garza afirma que está el defender la empresa y los sindicatos, construyendo una nueva vida sindical, así lo han expresado en reuniones con empresarios a nivel nacional y espera cristalizarlo en la Cámara de Diputados.

"Así lo manifestamos, en la reunión estuvo el presidente nacional de Coparmex, José Medina Mora, tenemos claro que no puede existir crecimiento de la empresa si no es a través del crecimiento de los colaboradores de la misma, los colaboradores no pueden tener crecimiento si la empresa no está creciendo, ahí la importancia de trabajar de la mano, juntos, en la misma dirección, eso se quiere fortalecer, una nueva relación dentro de las empresas donde se pongan las personas en el centro, cuidando a la empresa, hacemos hincapié que no todo el outsourcing está prohibido, hay que respetar las condiciones de los trabajadores, hay modificaciones en materia laboral que obedecen a sindicatos americanos que ponen en riesgo la viabilidad de las empresas mexicanas. Si algo tenemos que cuidar, es que se siga dando la inversión, el crecimiento de las inversiones y necesitamos la generación de empleos".



Mauro Garza Marín, diputado federal de Jalisco por Movimiento Ciudadano, presenta propuestas en San Lázaro a favor del empleo y la inversión para estimular el crecimiento económico de México.

> **"Ya estuve presentando iniciativas, estuve en tribuna en varias ocasiones con motivo del tercer informe del presidente, haciendo énfasis en tema de materia económica, dando nuestro punto de vista, donde las cifras no nos favorecen".**
>
> **MAURO GARZA MARÍN/ DIPUTADO FEDERAL DE MC POR JALISCO**

CRECIMIENTO DEL 4%, PRONÓSTICO

¿Cómo visualizas el panorama en materia de empleo?

"El Secretario de Hacienda habla de un crecimiento del 4.1 en 2022, el Fondo Monetario Internacional habla de un crecimiento de un 3.5, la diferencia que se tiene no es significativa, lo vemos alcanzable, lo que el gobierno necesita es mandar señales que se tendrá respeto a la inversión, no podemos dejar ocurrencias como la cancelación del aeropuerto, o la cancelación de la planta en Mexicali, también en materia energética hay cantidad de proyectos detenidos, que pueden dar energías limpias, renovables, que pueden ser proyectos de una generación de empleos importante. Esperemos que este pronóstico de 4 por ciento se pueda dar, porque el país tiene un déficit de generación de empleos, ahí la gran necesidad que el país vuelva a ritmo de crecimiento".

¿Cómo le irá a Jalisco en cuestión de la defensa de recursos para la entidad?

"En ese análisis del presupuesto hay aspectos que no están plasmados como es el tema de la Línea 4, como el presupuesto para el Peribús, la gran necesidad que tenemos en el estado de ya entrarle de fondo a resolver el problema del agua. Se ha platicado, hay esos puntos, está la gestión de parte de Jalisco con el gobierno federal, esperemos que lo puedan considerar. También hay bolsas donde no se hace el análisis, por ejemplo, el tema de rehabilitación para carreteras, que no detalla cuánto corresponde a Jalisco, es importante que se pueda tener una parte, porque en las carreteras federales no se le ha dado mantenimiento, lo mismo pasa con las bolsas en materia de salud, educación, seguridad, donde el gobierno federal desapareció los fondos que apoyaban a los municipios, es ahí donde tenemos que hacer énfasis, porque se mencionan las bolsas pero no la asignación".

Las becas y apoyos a los atletas ha generado controversia, ¿qué se puede hacer desde la Cámara de Diputados para apoyar a los deportistas?

"Estamos en esa discusión, es increíble la barbaridad que están realizando, lo mismo pasa con el tema de la investigación, los apoyos a la innovación, no hay un solo peso de apoyo a los emprendedores, lo que necesitamos más que nunca es la atracción a la inversión, hoy más que nunca necesitaríamos crecer en materia de turismo, no hay un solo centavo del presupuesto 2022 para estos rubros, vino la desaparición de los fideicomisos para el arte, cultura y educación, no hay recursos para casos de desastres naturales, ahí es donde tenemos que hacer énfasis, el presupuesto está para programas de bienestar, programas que tienen un fin de apoyo a la población pero son meramente electorales, necesitamos inversión en infraestructura que detone la competitividad".

En la comparecencia que tuvieron con el Secretario de Hacienda, ¿Cómo lo percibiste?

"Lo que hemos visto de este gobierno, de todos los secretarios y el poder legislativo, es que están ahí no para ser un contrapeso del presidente que es sano, no están ahí para decirle al presidente que las cosas no se están realizando de manera correcta, los vemos como que el presidente tiene una claridad en sus ideas, muy alejadas a la realidad que vive el país, nadie dentro del gobierno ni de los legisladores de MORENA se atreven a llevarle una contra, obviamente esto lastima, no hay equilibrios que son necesarios en una organización".

La Cámara de Diputados es cómo la imaginabas, ¿cómo se llevan los legisladores de Jalisco independientemente de sus colores?

"Dentro de los diputados de Jalisco hemos encontrado unidad, nos encantaría tener un escenario donde el partido del gobierno, junto con el Partido del Trabajo y el Partido Verde no tuvieran una gran mayoría, lo que nos permitiría tener diálogo, consenso, ideas, ir con el presidente cuando sean propuestas en favor del país, ir en contra cuando sean propuestas en contra del crecimiento de nuestro país, por desgracia están ahí, aunque entienden y en lo personal te dicen que no están de acuerdo, al momento de votar irán con la línea que les marca su partido y eso es doloroso para la democracia y la construcción de un país", puntualizó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: P o r t a d a

Tocan récord horas extra

Son 495 mil 160 los empleados que trabajan más de lo previsto en la ley

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con la crisis económica que trajo la pandemia de Covid-19, el número de empleados que trabajan más horas de las previstas en la ley tocó récord en Jalisco.

Entre abril y junio de este año, 495 mil 160 trabajadores en la entidad laboraban más de las 48 horas a la semana previstas en la Ley Federal del Trabajo, la cifra más alta desde que se tiene registro, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), del Inegi.

Eso significa que el 18.1 por ciento de los 2 millones 734 mil 983 empleados de la entidad laboraron de más en el segundo trimestre del año, lo que contrasta con el mismo periodo del 2019, cuando sólo el 14.5 por ciento de los trabajadores de Jalisco –399 mil 746 de los 2 millones 751 mil 552 en total– tuvieron jornadas más largas de lo previsto.

"Es la consecuencia tan fuerte que sufrió el mercado laboral a partir de la crisis del año pasado (por la pandemia de Covid-19) que aún no termina (...). El mercado laboral se ha ido recuperando, pero de manera más lenta", comentó Israel Macías López, profesor investigador en la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana en Guadalajara, consultado sobre los datos de la ENOEN.

Además, el 38.9 por ciento de los trabajadores que laboran más de 48 horas a la semana ganan entre uno y dos salarios mínimos, es decir, entre 4 mil 251 y 8 mil 502 pesos al mes.

Para el académico, esto es un empobrecimiento de los trabajadores, que deben laborar más tiempo para subsistir.

"Nadie termina trabajando más de 40 horas por gusto, termina siendo una decisión para poder completar el ingreso", puntualizó.

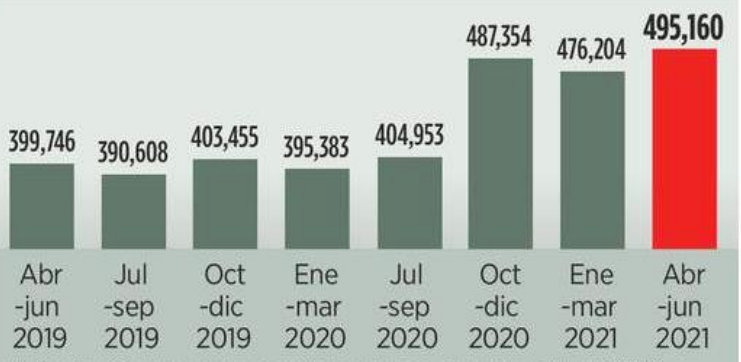
La Ley Federal del Trabajo establece como jornada máxima de trabajo 8 horas diarias y hasta por seis días a la semana, es decir, 48 horas semanales. Las horas extraordinarias están permitidas, aunque con restricciones.

NEGOCIOS PÁG. 8

Para arriba

Cada vez más empleados en la entidad deben laborar más horas de las previstas en la ley.

(Empleados en Jalisco que laboran más de 48 horas a la semana)



Nota: Por Covid no hubo resultados del segundo trimestre del 2020.
Fuente: Inegi.

MURAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: N e g o c i o s

Laboran 495 mil empleados más de 48 horas semanales en Jalisco

Superan jornada 24% más personas

Ven precarización del empleo a causa de la crisis generada por la pandemia

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Lizbeth labora en una empresa de materiales para la construcción, y en una semana trabaja hasta ocho horas más de las que marca su horario laboral, debido a que debe terminar actividades con urgencia.

"Se supone que salgo a las seis, pero a veces poquito antes de la hora resulta que tengo que terminar algo de mi área, administración, porque se atrasaron mis otros compañeros y como todo urge, pues me quedo a hacerlo", compartió.

"En ocasiones me quedo hasta dos horas más, a veces una. Yo creo que son como ocho en toda la semana y no me las pagan".

En sólo dos años creció 24 por ciento en Jalisco el número de trabajadores que, como Lizbeth, "se ponen la camiseta" y laboran más de las 48 horas a la semana previstas en la Ley Federal del Trabajo.

Entre abril y junio de este año, 495 mil 160 empleados trabajaron más de 48 horas semanales en la entidad, contra los 399 mil 746 registrados en el mismo periodo del 2019, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), del Inegi.

Además, la proporción de empleados que laboran de más pasó del 14.5 por ciento del total de trabajadores en el segundo trimestre del 2019, al 18.1 por ciento en el mismo periodo de este año.



Mucho tiempo

La proporción de empleados que trabajan más de las 48 horas semanales previstas en la ley ha ido al alza en Jalisco.

A= Total de empleados en Jalisco (formales e informales).
B= Empleados que laboran más de 48 horas.

PERIODO	A	B	PROPORCIÓN
Abr-jun 2019	2'751,552	399,746	14.5%
Jul-sep 2019	2'712,775	390,608	14.4%
Oct-dic 2019	2'790,056	403,455	14.5%
Ene-mar 2020	2'804,495	395,383	14.1%
Jul-sep 2020	2'616,400	404,953	15.5%
Oct-dic 2020	2'690,166	487,354	18.1%
Ene-mar 2021	2'712,730	476,204	17.6%
Abr-jun 2021	2'734,983	495,160	18.1%

Nota: Por Covid no hubo resultados del segundo trimestre del 2020.
Fuente: Inegi.

"En un mercado laboral desbaratado (por la crisis de Covid-19), pues la consecuencia es ésta (...), una precarización en términos de que es necesario trabajar más para poder comprar o cubrir los gastos", indicó Israel Macías López, profesor investigador en la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Panamericana (UP) en Guadalajara, consultado sobre el tema.

"Nadie termina trabajando más de 40 horas por gusto, termina siendo una decisión para poder completar el ingreso".

Además, de acuerdo con el Inegi, el 38.9 por ciento de los trabajadores que laboran más de 48 horas semanales ganan entre uno y dos salarios mínimos, es decir, de 4 mil 251 a 8 mil 502 pesos al mes.

El 26.2 por ciento gana más de dos y hasta tres salarios mínimos, o hasta 12 mil 750 pesos al mes, y sólo el 14.7 por ciento gana más de tres y hasta cinco salarios mínimos, lo representa hasta 21 mil 255 pesos mensuales. Del resto se desconoce.

La Ley Federal del Trabajo establece como jornada máxima de trabajo 8 horas diarias y hasta por seis días a la semana, es decir, 48 horas semanales. Las horas extraordinarias están permitidas, aunque con restricciones.

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 12

LA ENTREVISTA/JUAN HUERTA PERES-FTJ

PODER AL CENTRO

"Debemos dejar claro qué significa realmente esta nueva propuesta de Reforma y la respuesta es: centralismo. Así es, si se les quitan las facultades a los estados de resolver sus propios problemas y sólo el Centro vía gobierno federal lo podrá hacer con el famoso Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, no se le puede llamar de otra manera".

QUE ACABARÁ CON REZAGO

"Ha sido presentada como una novedosa forma de impartición de justicia, misma que solucionará según se afirma, los problemas de rezago que actualmente viven las Juntas de Conciliación y Arbitraje -que con esta reforma desaparecen- para dar origen al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, los Centros de Conciliación Locales y los Juzgados Laborales".

>EXISTE EL PELIGRO QUEDAR IGUAL O PEOR QUE ANTES

CENTRALISTA, LA REFORMA LABORAL QUE ENTRA EN VIGENCIA EN NOVIEMBRE



Juan Huerta Peres, Secretario Adjunto encargado de despacho de la FTJ hace una fuerte crítica a la reforma laboral que en Jalisco el próximo mes entrará en vigencia.

Por Raúl Cantú

Ante la reforma laboral que está a punto de iniciar su aplicación en Jalisco el próximo 3 de noviembre existe la preocupación en las organizaciones obreras que "quede igual o peor que antes", toda vez que se advierte que es de corte centralista al quitarle a los estados las facultades de resolver sus propios problemas y asumirlas el Gobierno federal con el Centro Federal de Conciliación y Registro Sindial.

"Estamos muy inquietos ante esta reforma de aplicar la justicia laboral, regresando varias décadas al pasado, aparentemente ya superado, pero que quiere volver a constituirse como la forma de gobierno de viejas prácticas centralistas", considera el Secretario Adjunto encargado de despacho de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ), Juan Huerta Peres.

Un tema que está presente es que derivado de las cláusulas del Nuevo Tratado de Libre Comercio entre México-EEUU y Canadá, los sindicatos del vecino país quieren manejar los procesos de legitimación de los sindicatos mexicanos y eso no lo van a permitir, precisa.

LAS EXPECTATIVAS DE LA REFORMA

La reforma es un proceso que inició con grandes expectativas de cambios profundos de forma de aplicar la ley laboral, se vislumbraba de igual manera tropiezos como ha sucedido por la falta de recursos económicos, materiales y de carácter ideológico, expone Juan Huerta entrevistado por Conciencia Pública.

En el modelo de justicia laboral vigente, explica, en la impartición de justicia laboral participaban activamente los representantes obreros, patronales y de gobierno en jna forma tripartita para que el equilibrio se pudiera dar de manera adecuada, sin embargo este modelo se agotó por la falta de apoyo, presupuesto adecuado y la actualización tecnológica necesaria para que se pudiera cumplir a cabalidad el objetivo de tener una impartición de justicia rápida y expedita, acepta nuestro entrevistado.

Juan Huerta recuerda que que esta reforma laboral está fundamentada mediante el Decreto publicado el 24 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, en conjunto con la reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019.

"Ha sido presentada como una novedosa forma de impartición de justicia, misma que solucionará según se afirma, los problemas de rezago que actualmente viven las Juntas de Conciliación y Arbitraje -que con esta reforma desaparecen- para dar origen al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, los Centros de Conciliación Locales y los Juzgados Laborales", subraya.

Los sindicatos obreros comprometidos con su historia y propósito -apunta-, han participado activamente en el desarrollo de esta reforma desde su nacimiento, en las mesas del parlamento abierto en el H. Congreso de la Unión, en el debate legislativo a través de nuestros legisladores obreros y en la etapa de implementación de la reforma, adecuando sus estatutos a la normatividad vigente, cumpliendo con los principios rectores de la democracia sindical y libertad de negociación colectiva.

La gran novedad en esta reforma es la obligación de conciliar todos los asuntos laborales en disputa, situación que anteriormente era voluntaria y formaba parte del proceso. Ahora con este cambio las Juntas de Conciliación y Arbitraje desaparecen y el poder judicial toma las riendas para tomar el control total de los asuntos, pero recordemos que no es fácil el cambio y las fechas que se habían manejado para este proceso en Jalisco. Todo estaba previsto para iniciar el mes de octubre de este año y se retrasó la fecha para que a partir del 3 de noviembre próximo se aplique esta nueva modalidad.

EL PROBLEMA, FALTA DE PRESUPUESTO

Conciencia. ¿Qué ha faltado?

Juan Huerta. Lo que siempre ha faltado es una correcta distribución del presupuesto para que las acciones señaladas puedan ser ejecutadas, eso incluye las sedes de estos Centros de Conciliación Locales y los Juzgados Laborales, los nombramientos del personal calificado y capacitado para impartir justicia, además de la correcta selección

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 13

RETROCESO DE VARIAS DÉCADAS

"El problema se puede presentar en cuanto a que los tiempos, personas y recursos financieros no sean lo suficientes para lograrlo y estamos en peligro de quedar igual o peor que antes. Estamos muy inquietos ante esta forma de aplicar la justicia, regresando varias décadas al pasado aparentemente ya superado, pero que se quiere volver a instituir como forma de gobierno viejas prácticas centralistas".

EL PODER JUDICIAL

"La gran novedad en esta reforma es la obligación de conciliar todos los asuntos laborales en disputa, situación que anteriormente era voluntaria y formaba parte del proceso. Ahora con este cambio las Juntas de Conciliación y Arbitraje desaparecen y el poder judicial toma las riendas para tomar el control total de los asuntos, pero recordemos que no es fácil el cambio y las fechas que se habían manejado para este proceso en Jalisco".

"Estamos muy inquietos ante esta reforma de aplicar la justicia laboral, regresando varias décadas al pasado, aparentemente ya superado, pero que quiere volver a constituirse como la forma de gobierno de viejas prácticas centralistas".

JUAN HUERTA PERES/ REPRESENTANTE DE LA FTJ JALISCO



Para defender las fuentes de trabajo y a la organización sindical, Juan Huerta y Tereso Medina, representantes cetemistas de Jalisco y Coahuila se reunieron en San Lázaro con el Presidente de la Coparmex, José Medina Mora y con los legisladores federales de Jalisco, Horacio Fernández, Manuel Herrera Vega y Mauro Garza Marín.

de los auxiliares en el proceso.

Se requieren también los recursos materiales y tecnológicos acordes a la expectativa, ya que en este nuevo sistema se mantiene la conciliación como el medio alternativo de solución de controversias idóneo para la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo, pues se busca llegar a un acuerdo alcanzado entre las propias partes del conflicto, sin la intervención de un tercero que tome dicha decisión, sino como un facilitador del diálogo que propone soluciones no vinculantes.

En ese orden de ideas, la conciliación obligatoria es un tema fundamental para que esta reforma funcione correctamente, para evitar el colapso de los juzgados laborales, como máximo deberán llegar a su jurisdicción el 30% por ciento de los asuntos; por ello, los centros de conciliación son la parte más fuerte de la nueva justicia laboral, sobre quienes recae la responsabilidad de conseguir el equilibrio y la justicia social, buscando la resolución de controversias a verdad sabida y buena fe guardada.

Y es aquí donde su integración resulta problemática ya que no existen los suficientes jueces, secretarios y personal preparado en lo laboral en nuestro estado, por ser materia muy específica, podemos decir que los actuales trabajadores de las juntas de conciliación y arbitraje, que viven el día a día en materia de conflictos laborales serían los sustitutos naturales para ocupar estos nuevos cargos.

ES UNA REFORMA CENTRALISTA

Conciencia. ¿Quién gana con la reforma laboral?

Juan Huerta. Debemos dejar claro qué significa realmente esta nueva propuesta de Reforma y la respuesta es: centralismo. Así es, si se les quitan las facultades a los estados de resolver sus propios problemas y sólo el Centro vía gobierno federal lo podrá hacer con el famoso Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, no se le puede llamar de otra manera.

Los procesos actuales de aplicación de la ley se verán disminuidos en sus resoluciones ya que ahora en los estados sólo se recibirán los casos como mera agencia de recepción, con lo que se espera una disminución de alrededor de un 85 % entre sindicatos blancos y pequeños.

Deberíamos ganar todos si se aplica bien y con los apoyos ya descritos, podremos tener mejores tiempos de respuesta ya que la conciliación siempre ha sido la prioridad de la justicia laboral para las Juntas de Conciliación y Arbitraje, lo dice su propio nombre, es claro que la búsqueda de la justicia social, equilibrando los intereses del capital y el trabajo, será alcanzada a través del diálogo social y no priorizando el litigio y la adopción de criterios de estricto derecho.

El problema se puede presentar en cuanto a que los tiempos, personas y recursos financieros no sean lo suficientes para lograrlo y estamos en peligro de quedar igual o peor que antes. Estamos muy inquietos ante esta forma de aplicar la justicia, regresando varias décadas al pasado aparentemente ya superado, pero que se quiere volver a instituir como forma de gobierno viejas prácticas centralistas.

LA INTROMISIÓN NORTEAMERICANA

Conciencia. ¿Cómo están viviendo ustedes esta intromisión a propósito de las cláusulas firmadas por México con la renovación del Tratado de Libre Comercio?

Juan Huerta. Cuando se estaba negociando el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) uno de los acuerdos para que se firmara fue que la ley laboral en México debía reformarse, porque así como estaba perjudicaba a los sindicatos y empresas de los EEUU porque los salarios, prestaciones y leyes no eran parejas entre los países y debían adecuarse, de tal suerte que ellos al principio señalaban que en las negociaciones, para legitimar a los sindicatos por ejemplo, habría representantes internacionales para avalar y autorizar que los procesos se dieran conforme a lo establecidos, dando por escrito una serie de recomendaciones, para que se pudieran dar las autorizaciones a los Sindicatos, sobre todo a los del sector automotriz.

Esto obviamente no se aceptó por parte de México por tratarse de una intromisión a la vida interna de los mexicanos y se acordó entonces, que sí podrían estar presentes, pero sólo como observadores. Ahora en la realidad los sindicatos internacionales quieren manejar estos procesos y eso… no lo vamos a permitir, de ninguna manera.

ALIANZA DE SINDICATOS CON EMPRESARIOS

Se anunció recientemente una Alianza Nacional entre Empresarios y Sindicatos ante la implementación de la reforma laboral y la intromisión de los gringos en asuntos que competen a los mexicanos…

La batalla por nuestra soberanía siempre será un tema de unidad, de acuerdos y alianzas para lograr la fuerza necesaria y poder defender así los derechos de los trabajadores que representamos y ahora en esta nueva visión que el gobierno federal ha propuesto -para todos conocida- como respuesta a los tratados y exigencias del T-MEC; los actores de la producción, tanto el trabajo como el capital estamos haciendo un frente común para cuidar que los extranjeros no puedan incidir en la política interna y la vida laboral de los mexicanos. Hemos visto que en esta nueva forma de hacer las legitimaciones sindicales en las empresas, sindicatos de otros países han estado participando provocando inestabilidad laboral.

En días pasados en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México nos reunimos los dirigentes cetemistas de Jalisco (Juan Huerta Peres) y Coahuila, (Tereso Medina Ramírez) con el presidente de COPARMEX nacional, José Medina Mora y los diputados federales de Jalisco, Horacio Fernández, Manuel Herrera Vega y Mauro Garza Marín, quienes sin duda serán grandes aliados para el sector productivo de nuestra entidad, buscando esa unidad en torno a los temas laborales y la lucha para hacer valer la autonomía sindical y la correcta aplicación de los acuerdos hechos entre las autoridades federales y los países firmantes del T-MEC, especialmente con los Estados Unidos.

¿Cómo harán la defensa?

La defensa como siempre he señalado, se basa en la unidad de los actores de la producción, el capital y el trabajo deben estar preparados para hacer valer los acuerdos hechos entre los países y las leyes federales que así lo indican, para que si existen discrepancias podamos resolverlas juntos. A los empresarios y, a los trabajadores, nos interesan las mismas cosas: la productividad, el bienestar y la búsqueda de mejores formas de convivencia entre las partes.

Será de vital importancia la asignación y vigilancia de los presupuestos que la Federación mande a Jalisco para la correcta aplicación de la Reforma laboral porque de esto depende de la buena marcha y la vigencia del pacto de paz laboral que durante mucho tiempo se ha respetado y que incluso hace poco se firmó ante el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, que sí le entiende a los problemas laborales y está consciente de la gran responsabilidad que esto implica para el desarrollo económico, la creación de empleo y reactivación en general de nuestro estado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada

Destacan adaptación del ITESO a modelo educativo virtual

Previo a su informe del ciclo escolar 2020-2021, el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Luis Arriaga Valenzuela, destacó la adaptación de esta universidad ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 con un modelo educativo virtual y apoyo con becas y créditos a estudiantes que se vieron afectados por la actual crisis económica.



Luis Arriaga Valenzuela, rector del ITESO.

"Nos hemos sabido adaptar a las nuevas modalidades, distintas a las tradicionales, que son presenciales. El ITESO desde un principio formó un equipo interdisciplinario para buscar las mejores prácticas y reflejarlas con trabajo para continuar con nuestra vida universitaria", comentó el sacerdote jesuita, abogado y doctor en Educación.

Página cuatro-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LUIS ARRIAGA VALENZUELA

"El ITESO en los próximos años tiene un rumbo claro"

- Informa que han invertido más de 20 millones en adecuaciones por el virus
- La universidad tiene 180 investigadores y 70 forman parte del SNI



RECTOR DEL ITESO. Luis Arriaga Valenzuela, SJ, presentará mañana su informe del ciclo escolar 2020-2021.

Para el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Luis Arriaga Valenzuela, el rumbo de la universidad es claro y es ir poco a poco regresando a clases presenciales, combinándolo con un campus virtual.

"La tendencia, y de eso también hablaré en mi informe, es crear un campus virtual también. Tenemos que ser conscientes, y lo pongo también como parte de aporte y de un modelo educativo confiado en la compañía de Jesús, de que también la presencialidad es muy importante y que nada suple el contacto personal, nos pone también en ciertos retos a las universidades como dialogar con otras realidades, otras culturas para compartir soluciones y sopesar acuerdos, establecer nuevos caminos. Tenemos que tener un uso responsable de la tecnología", dijo.

El ITESO cuenta con cursos y posgrados en línea, y Arriaga informó que día con día tienen más estudiantes extranjeros, además de que cuentan con un número importante de profesionales catedráticos investigadores.

"Otra parte importante es el trabajo de investigación, el ITESO es la universidad privada de la región con más producción académica y el mayor número de personas en el Sistema Nacional de Investigadores, nos pone en este reto. Tenemos 180 investigadores y 70 en Sistema Nacional de Investigadores (SNI), seguimos en la línea de los trabajos que hacemos con sentido social", resaltó.

Arriaga Valenzuela destacó sus áreas verdes con más de tres mil árboles y el registro digital con QR de los estudiantes para saber al momento cuantas personas hay en la universidad.

Con respecto a la pandemia, refirió que han invertido 20 millones de pesos para las adecuaciones generales en sus instalaciones para la prevención y contención del virus con filtros sanitarios, señalética, tecnología en aulas y laboratorios.

Comentó que un poco más del 50% del alumnado recibe apoyo económico y respaldo con créditos para cubrir las colegiaturas en licenciaturas y posgrados, para lo cual destinaron 504 millones de pesos.

Mañana, a las 12:00 horas, el rector Luis Arriaga Valenzuela, SJ, dará su informe en el auditorio Pedro Arrupe, SJ, el cual será también transmitido enlas redes sociales oficiales de la universidad en Facebook y yYouTube.

> *"Ahora estamos en 40% de clases presenciales, la idea es 50%, dependerá también de lo que vayamos dialogando con las autoridades"*
>
> **Luis Arriaga Valenzuela,** rector del ITESO.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

Reinician módulos para solicitar la pensión federal para adultos de 65 a 67 años

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

A partir de este lunes 4 de octubre y hasta el 30 de octubre, reinician las incorporaciones de adultos mayores de 65 a 67 años de edad, para que puedan recibir la pensión bimestral de 3 mil 100 pesos que otorga el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Bienestar, informó el delegado de la dependencia, Armando Zazueta Hernández.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se reanudaron actividades en 11 módulos. Algunos serán fijos y otros itinerantes, según las zonas de mayor vulnerabilidad económica, explicó el delegado de Programas para el Desarrollo en Jalisco.

En Guadalajara, un módulo funcionará en Telecomm, situado en Circunvalación Agustín Yáñez número 2307, en la colonia Moderna, de 9 a 16 horas. Otro módulo dará atención a los beneficiarios en el parque San Jacinto, en avenida Javier Mina esquina con avenida San Jacinto, en el mismo horario.

El tercer módulo en Guadalajara estará en Celerino Navarro S/N, esquina con calle Praxedis, en la colonia Ricardo Flores Magón.

La Secretaría de Bienestar informó que habrá un módulo en Tlaquepaque, en las oficinas de la Sader, en la glorieta del Álamo, en Carretera a Chapala número 655, con horario de 9 a 15 horas.

En Zapopan habrá cinco módulos en fechas diferentes. Uno de ellos estará en Tesistán, solo el lunes 4 de octubre, en la calle Ramón Corona número 28. En la colonia Constitución, en el salón de eventos "El Mil Ladrillos", en calle Juan Domínguez número 378, solo los días 11 y 12 de octubre.

Para Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo y Acatic, los módulos funcionarán de lunes a sábado, del 4 al 30 de octubre, de 9 a 18 horas.



MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Golpean baches a negocios

El mal estado de Díaz de León hace que automovilistas eviten la vialidad

SARA OCHOA

El mal estado del pavimento en Avenida Enrique Díaz de León en Guadalajara ya afecta a los comercios de la zona.

Desde Avenida Ávila Camacho hasta Juárez, los baches y reparaciones a medias de la calle forman parte del día a día, complicando el tránsito en el lugar.

En un recorrido realizado este domingo, MURAL constató el mal estado de la vialidad en puntos como el cruce de Ávila Camacho y Enrique Díaz de León, o en la misma Avenida, pero a la altura de la Calle Mar Rojo.

"Mire de por sí a veces no encuentran estacionamiento y ahora ven la calle así, pues de repente no se quedan", aseguró Socorro, empleada de un negocio de flores en la zona.



Bache en Avenida Enrique Díaz de León, entre Manuel Acuña y Juan Álvarez.

Maricarmen Galindo

Por su parte, Mireya, propietaria de otro comercio, explicó que aunque han pedido apoyo al Ayuntamiento de Guadalajara, el estado de la calle continúa igual.

"No sólo está la calle mal, también hay partes de la banqueta que están como destruidas y no hacen nada para arreglarlo", expresó.

"Hace que se vean mal los negocios que cuesta poner".

MURAL pudo constatar tramos de banqueta sin mantenimiento, como a la altura de Enrique Díaz de León y Reforma, aunados a arreglos hechos por las autoridades que han dejado el pavimento irregular.

Sin embargo, la aparición de baches no es exclusiva de la Avenida.

MURAL publicó que de acuerdo con la Dirección de Pavimentos del Ayuntamiento de Guadalajara, reparan de 375 baches por día en las calles del Municipio, sumando un total de 39 mil 867 socavones en lo que va del año.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Portada

Lago de Chapala, con mayor recuperación en tres años

El Lago de Chapala se ha beneficiado del temporal registrado en la cuenca y logró superar el almacenamiento que tenía el año pasado en estas fechas.

De acuerdo con información de la Comisión Estatal del Agua, llegó a la cota 95.53, lo que representa que está al 67.5% de su capacidad de almacenamiento.

En el comparativo de los últimos tres años, documenta la mejor recuperación, pues en este temporal suma 77 centímetros ganados, mientras en 2020 apenas subió 59 y en 2019 solamente 42. El vaso lacustre tiene un buen momento y el embalse tiene más de cinco mil 341 millones de metros cúbicos.

A pesar de los buenos datos, la recuperación está lejos de los mejores años. En 2018, por ejemplo, registró 80% del nivel almacenamiento y recuperó 2.4 metros.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02

ENTRE TODOS ← Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de la protección de la autoridad al Lago de Chapala?

La Presa Calderón supera el 84% del nivel de capacidad

● El almacenamiento garantiza agua para las colonias del Oriente y Norte de la zona metropolitana

Tras la temporada de estiaje que provocó niveles mínimos en las presas del Estado, los embalses reportan un aumento en su recuperación y 12 alcanzan o superan su capacidad de almacenamiento.

Actualmente, la Presa Calderón alcanza más de 84% de capacidad. El embalse tenía sólo 16% de almacenamiento en marzo pasado.

Los bajos niveles de la presa, ubicada en el municipio de Zapotlanejo, fue una de las causas de los tandeos en el servicio de agua potable, que afectaron a colonias en el Norte y Oriente del Área Metropolitana de Guadalajara. En algunos puntos de la metrópoli la interrupción del servicio duró hasta cuatro meses.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Monitoreo de las Principales Presas de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Presa El Tule en Tomatlán es la más saturada y tiene 109% de almacenamiento, la Presa Vaqueros en Huejúcar alcanza 106% y La Vega en Teuchitlán, 105 por ciento.

Otros embalses por arriba de su límite máximo son Corrinchis en Mascota (103%), General Ramón Corona en Ayutla (102%) y Santa Rosa en Amatitán (102%).

Al 101% de capacidad se reportan las presas El Cuarenta en Lagos de Moreno, Las Piedras en El Limón, Tacotán en Unión de Tula y El Salto en Valle de Guadalupe.

Al tope de su capacidad están los embalses La Chila en Zapotlán del Rey y La Valencia en Acatlán de Juárez.

La menor captación de agua se registra en la Presa La Red en el municipio de Acatic, que está al 65%, mientras en Cuquío el embalse conocido como Los Gigantes está al 58 por ciento.

De las 22 presas monitoreadas por la Comisión Nacional del Agua en Jalisco, 12 alcanzan o superan su capacidad máxima; siete están entre 70% y 95% de su nivel, mientras solamente tres tienen menos del 65 por ciento.



LAGO. Las lluvias han provocado que Chapala suba 77 centímetros en este temporal.

●●● AUTORIDADES

Se desmarcan de monitorear descargas

Con el argumento de que es un tema de jurisdicción federal, las autoridades estatales y municipales se desmarcan del monitoreo de la calidad del agua del Lago de Chapala y las descargas que recibe.

Aunque en los municipios ribereños hay plantas de tratamiento de aguas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Estado negó tener información sobre la calidad del líquido que vierten al lago. En respuesta a una solicitud de información vía Transparencia, la dependencia argumentó que no realiza, ni ha realizado, monitoreos de la calidad del agua.

Subrayó que tampoco supervisa las descargas de las plantas de tratamiento a dicho cuerpo de agua.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) refirió que únicamente cuenta con facultades en materia de inspección y vigilancia de competencia estatal. Por lo tanto, carece de atribuciones sobre la regulación de las descargas de aguas residuales.

Sobre las denuncias de pobladores de San Juan Cosalá, respecto a las fallas en la planta de tratamiento estatal y los escurrimientos de aguas del drenaje municipal hasta el lago, la Proepa informó que no encontró denuncias presentadas formalmente sobre el asunto.

Expone que en el caso de las descargas del sistema del drenaje a los cuerpos de agua, su regulación, inspección y vigilancia compete a las autoridades municipales y la Dirección del Organismo de la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En respuesta a la solicitud de información, el Ayuntamiento de Chapala expuso que el lago es zona federal y no tiene jurisdicción para actuar en temas de descargas irregulares o monitorear la calidad del agua. Respecto al trabajo de coordinación con autoridades estatales y federales, contestó que han promovido humedales y parques lineales en arroyos del municipio.

Añade que sólo se han emitido apercibimientos en San Antonio Tlayacapán y en Riberas del Pilar, pero no especificó la anomalía detectada y si notificó a la autoridad competente.

Por su parte, el Ayuntamiento de Jocotepec respondió que el tema es facultad de dependencias como la Conagua y la Comisión Estatal del Agua. No informó sobre las fallas en el drenaje de San Juan Cosalá, aunque la población es parte del municipio.

TELÓN DE FONDO

Gobierno estatal tira las aguas residuales al lago

Las fallas en una planta de tratamiento que se localiza en San Juan Cosalá provocaron descargas constantes de aguas negras al Lago de Chapala.

Habitantes denunciaron que desde hace más de un año la planta, propiedad de la Comisión Estatal del Agua (CEA), dependencia del Gobierno de Jalisco, había presentado fugas intermitentes.

Sin embargo, aseguraron que en los últimos meses ya se liberan aguas residuales directamente al vaso lacustre.

En un recorrido realizado, se observó el desfogue del líquido.

A unos metros de la descarga, Juan lanzaba su red. El pescador relató que es común encontrar peces muertos a la orilla del lago y, aunque reconoció que la contaminación es un riesgo para la salud, respondió que vender pescado es su forma de ganar dinero para sostener a su familia.

En las calles del poblado también se reportan filtraciones en registros del drenaje y el brote de aguas negras.

A unos metros del centro de salud, en la calle La Paz, un charco de agua pestilente es parte del panorama: el líquido escurre hasta el lago. "Es un problema de muchos años, ni esta administración ni las otras han podido resolverlo", comentó Esther García, vecina del lugar.

Se solicitó entrevista sobre el tema a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), así como a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), pero refirieron que el asunto corresponde a la Comisión Estatal del Agua, organismo que tampoco atendió la petición.

El endeudamiento de cinco mil 250 millones de pesos aprobado al Gobierno de Jalisco en marzo de 2019 incluía una bolsa de 800 millones para la construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento. El gobernador ha presumido la inversión de tres mil 418 millones de pesos en el plan de saneamiento del Río Santiago.



PANORAMA. La Presa Calderón se recupera, tras enfrentar una crisis y tandeos en la ciudad.

VOZ DEL EXPERTO

CLAUDIA MARTÍNEZ ROBLES, integrante del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG.

Aún no alcanza promedio histórico de las lluvias

Aunque en este año, el temporal en Jalisco ha sido más copioso que los dos anteriores, aún no alcanza para llegar a la media histórica de precipitaciones en la Entidad, explicó Claudia Martínez Robles, maestra en Ciencias en Hidrometeorología e integrante del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

La especialista puso como ejemplo las lluvias registradas en septiembre. Explicó que el promedio histórico es de 200 milímetros (mm), pero este año llegó a 197.6, por lo que se ubicó ligeramente por debajo de la media.

Añadió que en septiembre de 2020 fueron 146 mm y un año antes se registraron 172, con lo que se muestra que el actual temporal sí los superó.

"En términos generales, sí ha sido bueno el temporal, pero todavía nos quedamos cortos en los valores del promedio histórico. Considero que el temporal es de bueno a regular. Se podría clasificar como regular, todavía falta ver qué pasa durante octubre, se han presentado meses con buena cantidad de lluvia, pero por debajo del valor promedio de precipitaciones. Lo que ya podemos concluir es que no fue tan malo como los dos años previos".

Acentuó que, según sus registros, julio ha sido el mes más lluvioso de este año, con 349.5 milímetros de lluvias, comparado con el año pasado, que tuvo 286 milímetros. Detalló que actualmente se registra el fenómeno de "La Niña" en el Océano Pacífico, lo que implica el enfriamiento de las aguas, hecho que se asocia con el déficit de la precipitación en la temporada invernal. Además de que podría acarrear una temporada de estiaje más severa para el siguiente año.

EL NIVEL RECUPERADO DE CHAPALA

Así fue la recuperación anual del lago en los últimos 10 años:

Año	Metros recuperados
2010	1.56
2011	0.24
2012	0.49
2013	0.97
2014	1.25
2015	1.45
2016	1.22
2017	1.43
2018	2.44
2019	0.42
2020	0.59
2021*	0.77

* Corte al primero de octubre.

FUENTE: Comisión Estatal de Agua.

CONAGUA

En tres años, sin detectar las descargas irregulares

- Durante los últimos tres años, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no ha detectado ni sancionado descargas irregulares en el Lago de Chapala.
- En respuesta a diversas solicitudes de información vía Transparencia, la dependencia federal detalló que, en el último trienio, no tiene registro de ninguna penalización emitida por este tipo de hechos.
- "Se hace del conocimiento que una vez realizada una búsqueda exhaustiva y minuciosa dentro de las áreas, se informa que no existe información relacionada a algún tipo de sanción o medida por contaminación de las aguas del Lago (de Chapala) en los últimos tres años", se expone en el documento firmado por Joel Hernández Gómez, director general del Organismo de la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, de la Comisión Nacional del Agua.
- Sobre el monitoreo de la calidad del agua que almacena el lago, se reportó que cuentan con 35 estaciones de monitoreo ubicadas en diferentes puntos del cuerpo de agua. Refiere que en las muestras se analizan parámetros químicos, bacteriológicos y metales pesados.
- Especifica que han identificado una variación natural de la calidad del agua, que de manera general se confirma que es apta para la acuacultura y en protección de la vida acuática.
- El reporte de la Conagua explica que la calidad del agua no cumple con las condiciones necesarias para el abastecimiento público urbano, lo que representa la necesidad de su proceso de potabilización para poder abastecer al Área Metropolitana de Guadalajara, proceso que realiza el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).
- El monitoreo se realiza de forma trimestral, pero en 2020 se hizo sólo en una ocasión por motivo de la pandemia.
- La dependencia federal contestó que no tiene información sobre las acciones realizadas para mejorar la calidad del agua del lago.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 09

DURANTE 8 MESES, EN JALISCO

Más de 8 mil coches robados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Por día se identificaban alrededor de una veintena de carros abandonados

En el área metropolitana de Guadalajara es cada vez más común encontrar vehículos abandonados, tanto en vía pública, como en otros espacios, incluyendo estacionamientos, donde abandonan carros robados o en los que se cometió algún delito.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y agosto de 2021 se robaron 8 mil 268 automotores y fue precisamente el mes de agosto el de mayor incidencia, con mil 173 reportes en un solo mes. Del total de reportes de automotores robados en la entidad, 6 mil 563 corresponden a vehículos de cuatro ruedas y mil 705 son motocicletas. En el caso de los carros robados, 2 mil 616 fueron con violencia, mientras que 3 mil 947 sin violencia.

Esos datos ubican a la entidad como una de las de mayor incidencia en el robo de vehículos y coinciden con el reporte de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que desde hace varios meses posiciona a Guadalajara como la ciudad donde más carros asegurados se roban en todo el país, con 4 mil 895 en los últimos doce meses. En la lista sigue Ecatepec de Morelos, en el Estado de México, donde se han robado en el último año 4 mil 236 vehículos asegurados y en tercer sitio está Zapopan, también en el área metropolitana de Guadalajara, con mil 952 carros asegurados robados.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Hampones están a la orden del día.

Esos datos ubican a la entidad como una de las de mayor incidencia en el robo de vehículos.

Respecto a los vehículos asegurados más robados en el país, la lista la encabezan los Versa, un automóvil muy usado en la ciudad, tanto por plataformas de transporte, como por los propios taxistas tradicionales y también accesible para el uso particular. Le siguen la camioneta NP300, el Aveo, Beat y Tsuru. Con datos hasta la última semana de septiembre, solo en Guadalajara por día en los rondines policiales, así como a través de reportes ciudadanos, se identificaban alrededor de una veintena de carros abandonados. EL OCCIDENTAL solicitó a través de la Cámara de Comercio de Guadalajara un reporte respecto a los estacionamientos particulares operando en la ciudad, para conocer la incidencia de vehículos abandonados, pero se informó que la sección especializada en la materia tiene tiempo sin sesionar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

Venden alcohol en el Metropolitano

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, SIN RESPUESTAS

Dentro del parque hay una tienda y un negocio de alitas que comercializan cerveza; este último opera hasta la madrugada, según denuncias de vecinos

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Al interior del Parque Metropolitano hay dos negocios en los que se venden bebidas alcohólicas y ambos son tolerados por el Ayuntamiento de Zapopan y el organismo público descentralizado (OPD) Agencia de Bosques Urbanos, operadora del recinto.

Los dos negocios, una tienda y un negocio de alitas, están dentro de Metrogol, área del parque con canchas de futbol y la cual se explota comercialmente.

Tras conocer esta situación, NTR tuvo acceso a documentos en los que se precisa que el parque otorgó un permiso a Metrogol con el fin de comercializar canchas deportivas de futbol en varias modalidades. El espacio fue rentado a Juan Humberto González Valladolid por 50 mil pesos al mes.

En esos mismos documentos se especificó que ahí se podrán vender artículos diversos como *snacks* y café, pero no bebidas embriagantes, lo cual sí ocurre.

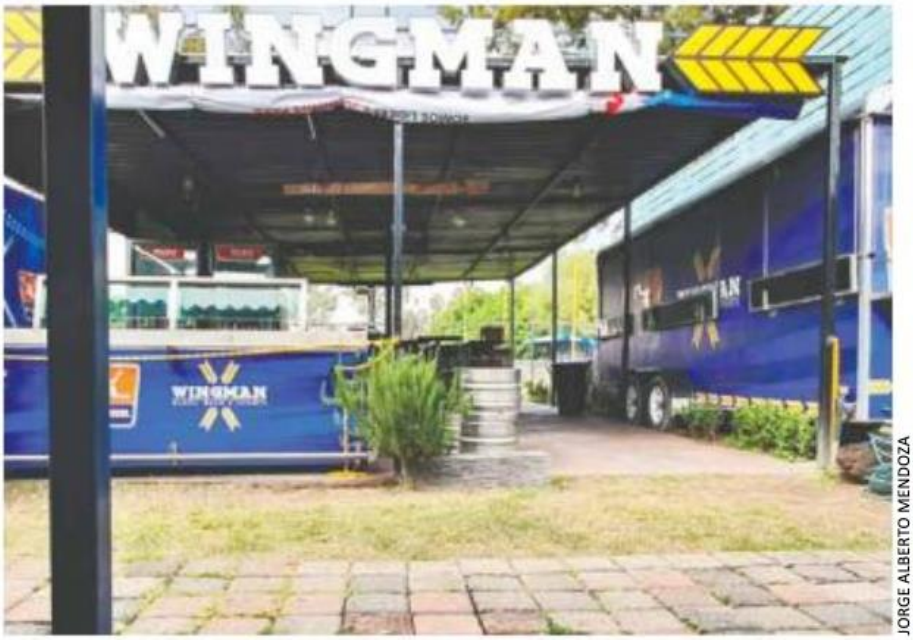
Este medio acudió a Metrogol, en donde las actividades que ahí se desarrollan tienen que ver con el deporte, la ecología y la recreación, aspectos a promover en el recinto según el decreto que creó el OPD Parque Metropolitano de Guadalajara; sin embargo, dentro del espacio se detectaron una tienda y un negocio de alitas en los que se vende alcohol sin restricciones.

Los dos están en el área comercial de Metrogol, la cual debía destinarse a la recreación y fomento de áreas verdes y ecología.

Este medio ingresó hasta las canchas entre semana, en el horario vespertino, y constató la venta de cerveza sin restricción. Dentro de las áreas de descanso y recreación de Metrogol se instaló una carpa de la marca Wingman, la cual opera como bar hasta las 24 horas.

De acuerdo con información de una trabajadora del lugar, la carpa abre entre las 18 y las 20 horas; sin embargo, vecinos del lugar afirmaron a NTR que el sitio funge como bar hasta entrada la madrugada.

NTR consultó al Ayuntamiento de Zapopan a fin de conocer el estatus de la licencia o giro que permite la operación de una tienda y una carpa que venden cerveza; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se tuvo respuesta de la autoridad.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA DEPARTIR. El negocio de alitas está dentro de Metrogol, área del parque con canchas de futbol y la cual se explota comercialmente.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

PIDEN CONFIRMAR SENTENCIA

Habitantes de Mezcala exigen restitución de tierras invadidas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras un retraso de 10 meses, comuneros y habitantes de la comunidad indígena de Mezcala pidieron que se confirme la sentencia que les restituye tierras invadidas.

Este mes el Segundo Tribunal Colegiado deberá resolver el amparo directo 121/2019, recurso promovido por el invasor Guillermo Moreno Ibarra con la intención de tratar de revocar la sentencia del Tribunal Superior Agrario en la que se determina que los dueños de las tierras en disputa es la comunidad de Mezcala.

Al atender el asunto y tras dos décadas de litigios legales, el Segundo Tribunal Colegiado deberá dar la última sentencia y la definitiva, "donde ni la comunidad ni el invasor Guillermo Moreno Ibarra tendrán posibilidad de interponer algún recurso, de ahí la importancia de la misma", afirmaron los comuneros en un comunicado de prensa.

Los habitantes de Mezcala sostuvieron que han "demostrado con documentos históricos y su resolución presidencial la razón y el derecho que los asiste".



ESPECIAL

ESTE MES. El Segundo Tribunal Colegiado atenderá un amparo relacionado a las tierras.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad

LLEGAN 500 MIL VACUNAS



SARA OCHOA

Un cargamento de 514 mil 300 dosis de vacunas contra el Covid-19 llegó a Jalisco la madrugada de ayer, las cuales serán destinadas a 90 municipios al interior del Estado y 6 de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen, detalló que de las dosis recibidas, 214 mil 800 pertenecen al Laboratorio AstraZeneca, 77 mil 220 a la farmacéutica Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 a CanSino, provenientes de la Ciudad de México.

El titular de la dependencia estatal explicó además que con la llegada de las vacunas, se pretende completar las jornadas de vacunación en todos los grupos de edad mayores de 18 años con al menos una dosis del inmunizador.

Tanto las fechas de aplicación como los municipios donde se realizarán las jornadas de vacunación, serán anunciadas por la Secretaría de Salud Jalisco y el Gobierno del Estado.

La SSJ recordó que para poder acceder a la vacuna se debe acudir con los documentos requeridos: registro federal impreso, QR de la cita (en zona metropolitana), INE y en su caso comprobante de la primera dosis.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

Emergencia sanitaria

Jalisco recibe más de medio millón de vacunas anticovid

Pandemia. Los biológicos son de AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y CanSino; serán para primeras dosis y completar esquemas en 90 municipios del interior y seis de la ZMG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La entrega de vacunas contra covid-19 número 40 de parte de la Federación a Jalisco arribó la madrugada de este domingo; se trata de un cargamento de más de medio millón de dosis de las farmacéuticas AstraZeneca y CanSino.

El titular de la Secretaría de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, fue el encargado de supervisar la recepción del biológico, procedente de la Ciudad de México. Adelantó que serán destinadas a habitantes de 90 municipios del interior de la entidad y seis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"La Federación nos envió 514 mil 300 dosis en total para continuar con el proceso de inmunización en nuestro estado, y con las cuales habremos completado jornadas para todos los grupos mayores de 18 años, en todos los municipios del estado, con al menos una dosis", destacó el funcionario estatal.

A través de un comunicado, Petersen Aranguren precisó que en total llegaron 214 mil 800 vacunas de AstraZeneca, 77 mil 220 de Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 de CanSino. Consideró que el envío del Gobierno Federal representa "una importante cantidad que nos permite avanzar hacia un gran objetivo: proteger a la población de complicaciones graves y del riesgo de muerte por la infección del virus SARS-CoV-2".



El secretario de Salud estatal encabezó la recepción de la entrega 40 de vacunas al estado. ESPECIAL

El secretario de Salud de Jalisco exhortó a la ciudadanía a acudir a las convocatorias que realizan, según el grupo de edad, para ser inmunizados y contener los contagios de covid-19, "al estar vacunados contribuimos a evitar la mutación del nuevo coronavirus y a reducir los contagios", señaló. Además, pidió a la población a mantener las medidas sanitarias aun cuando ya tengan completo su esquema de vacunación, como el uso adecuado de cubrebocas, la sana distancia, lavarse frecuentemente las manos, usar gel antibacterial y evitar sitios cerrados que incumplan los protocolos sanitarios.

Por su parte, mediante sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que con estas vacunas "en los próximos días, todas las personas mayores de 18 años de nuestro estado podrán tener cuando menos una dosis aplicada y miles más su esquema de vacunación completado".

En su mensaje, el mandatario estatal hizo un llamado "a seguir cuidándonos, sin bajar la guardia y con el cubrebocas bien puesto, para salir adelante de esta pandemia y de todo lo que ha traído como consecuencia. Sigamos juntos y hagamos conciencia: entre más personas vacunadas, tendremos menos variantes del virus y hospitalizados".

La Secretaría de Salud estatal informará las fechas y grupos para las próximas jornadas de vacunación a través de sus canales oficiales. Al acudir al módulo, el ciudadano debe presentar el registro federal impreso, QR de la cita (en Área Metropolitana de Guadalajara), INE y, en su caso, comprobante de la primera dosis.

IMSS ha atendido a 2,803 personas en rehabilitación tras coronavirus

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Desde agosto de 2020 a la fecha, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha atendido a 2 mil 803 personas en rehabilitación post-covid. El coordinador auxiliar de las Unidades de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud, Luis Antonio Moreno Torres, informó que el objetivo es mejorar la calidad de vida de quienes han padecido la enfermedad y que puedan ser más independientes.

Una vez que culmina el proceso de rehabilitación, más del 80 por ciento ya son aptos para tener una vida completamente normal. "También otra parte que queremos ayudar al paciente es a disminuir el consumo de oxígeno, muchos pacientes que están dados de alta del hospital requieren oxígeno domiciliario y lo que hace la rehabilitación es que ese consumo se disminuya y se retire de forma más temprana ese apoyo de oxígeno", explicó el especialista.

Señaló que el programa permite hacer atención de forma ambulatoria, ya que no todos requieren una rehabilitación de manera presencial.

La rehabilitación presencial dura cuatro semanas y los ejercicios que se realizan son acondicionamiento físico, cardiovascular y pulmonar, los especialistas valoran al paciente y una vez que concluye el programa, la persona debe continuar con la serie de ejercicios en casa.

Por otra parte, refirió que gracias a la Jornada de Vacunación contra covid-19, disminuyó el número de atención a personas mayores de 40 años.

"Al principio de la pandemia sí había un incremento de personas mayores de edad que era lo que más había, mayores de 40 años y ahorita ha hay menor número de personas de ese rango de edad por la vacunación, es decir, que las personas vacunadas les va mejor que a una persona no vacunada", dijo Moreno Torres.

Actualmente el IMSS registra 43 derechohabientes por secuelas en Jalisco y 634 en el país.

CLAVES

Recomendaciones

El especialista llamó a la ciudadanía llevar una alimentación balanceada y disminuir el consumo de azúcares y alcohol, así como inmunizarse contra el covid-19.

Información

El IMSS puso a disposición un sitio con materiales informativos y educativos para hacer ejercicios de recuperación post-covid-19 desde casa, en www.imss.gob.mx/covid-19/rehabilitacion.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

Recibe Jalisco más de 500 mil dosis de vacunas contra COVID-19

Se destinarán las primeras dosis para personas de 18 a 29 años y con ello completar jornadas para los grupos mayores de 18 años, en todos los municipios del estado

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco





La madrugada de este domingo, en Jalisco se recibió un cargamento con más de medio millón de vacunas contra COVID-19, que corresponden a la entrega número 40 destinada a la inmunización de las y los habitantes de esta entidad.

Al encabezar y supervisar la recepción del biológico procedente de la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, adelantó que se destinará a 90 municipios del interior del estado y seis del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"La Federación nos envió 514 mil 300 dosis en total para continuar con el proceso de inmunización en nuestro estado, y con las cuales habremos completado jornadas para todos los grupos mayores de 18 años, en todos los municipios del estado, con al menos una dosis", destacó.

El Secretario de Salud detalló que se recibieron 214 mil 800 dosis del Laboratorio AstraZeneca; 77 mil 220 de la farmacéutica Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 a CanSino.

Se trata de "una importante cantidad que nos permite avanzar hacia un gran objetivo: proteger a la población de complicaciones graves y del riesgo de muerte por la infección del virus SARS-CoV-2", dijo, por lo cual invitó a acudir a las convocatorias que realiza la SSJ de acuerdo con los grupos de edad y siempre en apego a los lineamientos federales y el Plan Nacional de Vacunación.

Petersen Aranguren exhortó a toda la población -aun teniendo completo su esquema de vacunas-, a seguir cumpliendo las medidas preventivas: el uso adecuado del cubrebocas, la sana distancia, el lavado frecuente de manos y de gel alcohol; así como a evitar sitios cerrados que incumplan protocolos sanitarios.

También instó a no perder la oportunidad de vacunarse. "Al estar vacunados contribuimos a evitar la mutación del nuevo coronavirus y a reducir los contagios".

A través de los canales oficiales de la SSJ y el Gobierno de Jalisco, se darán a conocer las convocatorias, fecha y puntos de las próximas jornadas de vacunación.

Se recuerda acudir con todos los documentos requeridos: registro federal impreso, QR de la cita (en Área Metropolitana de Guadalajara), INE y en su caso comprobante de la primera dosis) a fin de evitar filas innecesarias y pérdida de tiempo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

ENTREGA 40

Llegan 514 mil vacunas anticovid al estado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La madrugada de ayer llegó a Jalisco un nuevo cargamento con más de medio millón de vacunas contra Covid-19. Es la entrega número 40 destinada a la inmunización de las y los habitantes de esta entidad.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, adelantó que se destinarán a 96 municipios, incluidos seis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), para continuar con la vacunación del grupo de 18 a 29 años.

"La Federación nos envió 514 mil 300 dosis en total para continuar con el proceso de inmunización en nuestro estado y con las cuales habremos completado jornadas para todos los grupos mayores de 18 años, en todos los municipios del estado, con al menos una dosis", destacó.

Petersen Aranguren detalló que se recibieron 214 mil 800 dosis del laboratorio AstraZeneca, 77 mil 220 de la farmacéutica Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 de Cansino.

"(Se trata de) una importante cantidad que nos permite avanzar hacia un gran objetivo: proteger a la población de complicaciones graves y del riesgo de muerte por la infección del virus SARS-CoV-2", dijo.

El secretario llamó a estar al pendiente de las redes sociales oficiales de la SSJ, en las que darán información en el transcurso de la semana sobre cuándo y en qué Municipios será la vacunación. Pidió también acatar el llamado a la aplicación del biológico con el fin de acelerar la inmunización de los jaliscienses.

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 10

EPIDEMIA COVID EN JALISCO

LA TERCERA OLA

Si bien es cierto que los meses de enero y febrero del 2021 fueron los más fatídicos para Jalisco en el tema del COVID-19, en donde se alcanzaron cifras promedio de 80 muertos cada 24 horas y se llegó a una estadística de 4 mil 433 fallecimientos solo en estos dos primeros meses del año, lo que hoy ocurre no es menor, pero los indicadores muestran que hay una tendencia a la baja, en agosto y septiembre se ha registrado un promedio de 50 muertes diarias, para alcanzar una cifra 3 mil 044 decesos.

LOS MESES MÁS FUNESTOS

El mes de enero 2021 tuvo un registro de 2 mil 484 muertes en 31 días y fue justamente el día 23 el que hasta el momento tiene el récord estatal de decesos, al registrarse solo en esas 24 horas el fallecimiento de 170 personas. Pero por desgracia hubo muchos días de esos en el arranque del año, es decir hubo muchas 24 horas en las que los registros de fallecimiento rebasaron la cifra del centenar de muertos.

>10 MIL 071 FALLECIMIENTOS ENTRE ENE-SEP 2021

16 MIL 047 MUERTOS HA DEJADO LA PANDEMIA EN JALISCO EN 19 MESES



Entre agosto y septiembre, el periodo que comprende la tercera ola, se han registraron en Jalisco un promedio de 50 fallecimientos provocados por la epidemiva de Covid-19.

Por Mario Ávila

Agosto y septiembre del 2021, justo el período del umbral del regreso a clases presenciales tanto en el nivel básico como en el la Universidad de Guadalajara, es a la vez considerado, estadísticamente hablando, el segundo período más letal para Jalisco en el año y medio de impacto real de la pandemia del virus SARS-CoV-2. Un total de 3 mil 044 muertos en dos meses, un promedio de 50 fallecimientos diarios, bajo nivel de vacunación y la cercanía con el período en el que bajan las temperaturas, hacen presagiar que la fatalidad de una cuarta ola de COVID-19, podría estar asechando.

Sin embargo, las acciones oficiales parecen una contradicción a lo que realmente ocurre, las actividades prácticamente están al borde de una apertura total y el semáforo epidemiológico pinta al país de amarillo y verde, con una sola entidad en color naranja y ninguno en rojo, pese a que la tercera ola del COVID-19 en los últimos cuatro meses, ha costado la vida a más de 55 mil 793 personas en el país.

Tras la actualización quincenal que realiza la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), para el período del 4 al 17 de octubre pinta al país con colores de optimismo, al colocar a 22 estados en color amarillo, entre ellos Jalisco, otros nueve estados en verde, uno en naranja y ninguno en rojo.

Los estados que están en amarillo son Jalisco, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Michoacán, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Tabasco, Campeche y Yucatán.

En tanto, los estados que están en verde son Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo, mientras que el único estado en naranja es Baja California.

JALISCO: 50 MUERTOS DIARIOS EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Si bien es cierto que los meses de enero y febrero del 2021 fueron los más fatídicos para Jalisco en el tema del COVID-19, en donde se alcanzaron cifras promedio de 80 muertos cada 24 horas y se llegó a una estadística de 4 mil 433 fallecimientos solo en estos dos primeros meses del año, lo que hoy ocurre aunque no es menor, empiezan a disminuir los indicadores, ya que agosto y septiembre se ha registrado un promedio de 50 muertes diarias, para alcanzar una cifra 3 mil 044 decesos a causa del virus SARS-CoV-2.

Con ello de acuerdo a los datos que la propia Secretaría de Salud Jalisco, reporta a la plataforma nacional, la entidad registró hasta el último día del mes de septiembre, una cifra acumulada de contagios por coronavirus de 378 mil 012 casos confirmados en todo el Estado y se llegó a 15 mil 986 muertos.

Sumando los resultados negativos reportados por todos los laboratorios, en Jalisco se han descartado 1 millón 339 mil 263 casos a la fecha y se tienen como sospechosos 23 mil 755 casos.

En Jalisco se han aplicado más de 2 millones de vacunas anticovid, pero la propia autoridad sanitaria reconoce que aún falta mucho por recorrer, ya que la pandemia sigue activa, por lo que aún vacunadas, todas las personas deben usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros entre personas, y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel alcoholado al 70 por ciento.

Es decir, la distancia no es significativa entre la segunda ola (que fue la más mortal en Jalisco en los dos primeros meses del año y la tercera ola que hoy azota a Jalisco, lo que significa que con los 2 millones de vacunas solo se ha reducido un poco la incidencia fatal).

El mes de enero 2021 tuvo un registro de 2 mil 484 muertes en 31 días y fue justamente el día 23 el que hasta el momento tiene el récord estatal de decesos, al registrarse solo en esas 24 horas el fallecimiento de 170 personas. Pero por desgracia hubo muchos días de esos en el arranque del año, es decir hubo muchas 24 horas en las que los registros de fallecimiento rebasaron la cifra del centenar de muertos. Por ejemplo, el día 8 de enero murieron 120 personas, el 19 de enero fallecieron 137, el día 21 se registraron 157 decesos, el día 22 la cifra fue de 101 víctimas fatales, el día 26 las estadísticas reflejan 143 muertos, el día 29 se registraron 113 decesos y el día 30 de enero la cifra de muertos por COVID-19 fue de 110.

El mes de febrero no fue muy distinto, ya que las estadísticas rebasaron los 100 muertos en un mismo día, el 3, el 4, el 6, el 10, el 11, el 12 y el 16 de febrero. La cifra más elevada fue el 6 de febrero con 161 fallecimientos en un solo día.

En tanto que ya durante la tercera ola de la pandemia, la segunda más letal en lo que va de la contingencia sanitaria, el peor día fue el 25 de agosto del 2021

Conciencia Pública
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 11

COLORES DE OPTIMISMO

Tras la actualización quincenal que realiza la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), para el periodo del 4 al 17 de octubre pinta al país con colores de optimismo, al colocar a 22 estados en color amarillo, entre ellos Jalisco, otros nueve estados en verde, uno en naranja y ninguno en rojo.

DOS MILLONES DE VACUNAS

En Jalisco se han aplicado más de 2 millones de vacunas anticovid, pero la propia autoridad sanitaria reconoce que aún falta mucho por recorrer, ya que la pandemia sigue activa, por lo que aún vacunadas, todas las personas deben usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros entre personas, y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.

CIFRAS DE JALISCO
MUERTES POR COVID-19 EN LO QUE VA DEL 2021

Enero	2,484
Febrero	1,949
Marzo	874
Abril	533
Mayo	449
Junio	310
Julio	428
Agosto	1,541
Septiembre	1,503

ENERO-SEPTIEMBRE: 10,071

TOTAL DURANTE LA PANDEMIA: 16,047



En Jalisco se han aplicado aproximadamente 2 millones de vacunas en estos últimos diez meses.

cuando se registraron 105 fallecimientos a causa del COVID-19; mientras que en el mes de septiembre, fue el día 11 el que se llegó a un registro superior al centenar y se obtuvo un registro de 104 decesos.

A NIVEL NACIONAL, 55 MIL FALLECIDOS EN LA TERCERA OLA

Las estadísticas oficiales dicen que en el cuatrimestre junio-septiembre, el registro de muertes por COVID-19 a nivel nacional es de 55 mil 793. El 15 de junio del 2021 se tenía un registro de 2 mil 584 muertes, al 1 de julio el índice subió a 5 mil 362 muertes, al 26 de julio se alcanzaron las 10,755 muertes; al 3 de agosto el registro llegaba a 13 mil 439 muertes; al 13 de agosto la cifra fue de 19 mil 574; al 1 de septiembre se registraron 32 mil 663; al 14 de septiembre la fatalidad alcanzó a 47, 836 personas y al 29 de septiembre se llegó a la cifra de 55,793 muertes por COVID-19 en cuatro meses.

Y si de comparativos anuales se trata, se confirma que la tercera ola no es menos intensa, ya que si bien en julio del años pasado (2020) durante la primera ola, se registraron en el país 18 mil muertes, solo en el mes de agosto de 2021 la cifra está casi idéntica con más de 18 mil personas muertas en el país, en un solo mes.

También a nivel nacional, en septiembre hemos tenido días con más de mil muertes reportadas en solo 24 horas, lo que nos indica que algunos días hemos sido el primer lugar mundial en muertes por COVID-19.

Y las consecuencias saltan a la vista, por ejemplo Estados Unidos, extendió hasta el 21 de octubre el cierre de la frontera terrestre con México y Gran Bretaña sigue teniendo a México en su lista roja de países con más riesgo por COVID, lista de donde ya salieron países como Siri Lanka, Pakistán, Bangladesh y Kenia, pero para ellos México se mantiene en color rojo.



Después de una suspensión de clases presenciales de cerca de 18 meses la Universidad de Guadalajara retornan sus alumnos a clases mediante un modelo híbrido.

LA VACUNACIÓN, POR DEBAJO DE PAÍSES LATINOAMERICANOS

Pese a los repetidos anuncios de compra y llegada de millones de vacunas ofertadas en el mercado internacional, los resultados no han colocado a México en una posición de privilegio, sin embargo, se mantienen los objetivos de al final del mes de octubre, todos los mexicanos mayores de 18 años van a estar vacunados, aún que sea con una sola dosis.

Sin embargo, con el esquema de vacunación completo, México no destaca a nivel internacional, pese a que las cifras oficiales dicen que hay ya 45 millones de mexicanos con el esquema completo hay hasta la fecha más de 100 millones de dosis aplicadas.

En los cuadros comparativos, la censura es que México está por debajo, en porcentaje de población con esquema completo de vacunación a países como Azerbaiyán 36.31%, Cuba 45.16%, Panamá 50.69%, El Salvador 51.40%, Malasia 61.32%, Camboya 65.37%, Chile 73.53%, Uruguay 73.69%.

Y en lo que se refiere a vacunación de menores de edad, en donde México actúa solo con quienes los padres procedieron mediante un amparo, en Cuba se está vacunando a niños de 2 a 17 años, en Chile de 6 a 17 años y Argentina, Honduras, El Salvador, Panamá, Perú, Costa Rica, Ecuador y Colombia, a niños de 12 a 17.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 03

EN BREVE

A JALISCO

Llegan 500 mil dosis de vacunas

Con la llegada de más de 500 mil dosis de vacunas contra el coronavirus, en Jalisco "todas" las personas mayores de 18 años podrán tener cuando menos una dosis aplicada y miles más su esquema de vacunación completado.

Del total de dosis que el Gobierno Federal envió la madrugada del domingo corresponden 214 mil 800 dosis son de AstraZeneca; 77mil 220 de Pfizer-BioNTech y 222 mil 280 de CanSino, está la entrega número 40 del año.

SALUD

Alerta por el uso de cortisona

Algunos productos llamados "milagrosos" contienen cortisona que pueden producir efectos graves a los organismos de personas con enfermedades reumáticas, advierten especialistas; quienes han detectado que se ofertan en las redes sociales o tiendas naturistas como suplementos alimenticios. La reumatóloga de la asociación civil Una Sonrisa Al Dolor, que apoya a pacientes con enfermedades reumáticas, Ana Ghislaine Bernard, alerta que, quienes ofertan estos productos aseguran que son completamente naturales, derivados de plantas. ISAURA LÓPEZ VILLALO-

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

CORTOS

SSAS

Abren una convocatoria para subsidio a mujeres

● La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) publicó una convocatoria para asignar subsidios mensuales a mujeres jefas de familia. El apoyo es de 2 mil 125 pesos, equivalentes a 15 días de salario mínimo general.

Los recursos se asignarán a través del programa Mujeres líderes del hogar 2021, dirigido a jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad de cualquiera de los 125 municipios de Jalisco. La convocatoria fue publicada el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco.* El apoyo está destinado a la adquisición de alimentos para 437 mujeres que cumplan con los requisitos y según la suficiencia presupuestal.

Las inscripciones están abiertas hasta agotar los espacios disponibles y las mujeres interesadas podrán realizar su registro en línea en el portal mujereslideres-ssas.jalisco.gob.mx.

Podrán participar las mujeres jefas de hogar mayores de edad que tengan un ingreso diario de hasta 2.5 veces el salario mínimo vigente general y aquellas que estén a la cabeza de un hogar monoparental y tengan bajo su responsabilidad la manutención de hijos menores de edad o mayores de edad con alguna discapacidad permanente total. *Juan Levario*

CESAVEJAL

Inauguran trabajos de Junta de Sanidad

● Derivado de los trabajos en pro de los agricultores de la zona de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, el Comité de Sanidad Vegetal de Jalisco (Cesavejal) llevó a cabo la inauguración de los trabajos para la nueva oficina de la Junta Local de Sanidad Vegetal de ese municipio. El objetivo es fortalecer las acciones del campo y productos de calidad internacional.

El presidente del Cesavejal, Juan Flores Coronado, explicó que las nuevas oficinas van a permitir ofrecer un mayor apoyo y acercamiento con los productores de la región, a fin de llevar a cabo acciones conjuntas y de fortalecimiento en temas como prevención de plagas y mejor tratamiento de productos.

También se promoverá un laboratorio de análisis de suelo y hoja para incrementar la calidad y mostrar al mercado internacional que en la región están listos para enviar productos, principalmente aguacate, a Estados Unidos.

Adicional a las nuevas oficinas, Flores Coronado confirmó que a Jalisco no llegó la mosca del Mediterráneo, misma que representaba una amenaza para los campos de cultivo del estado y la cual sí generó afectaciones en Colima. *Edgar Flores*

JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Ruta de La Romería será revelada hasta el próximo 12 de octubre

Tradición religiosa. El Cardenal indicó que no se dará a conocer antes para evitar las aglomeraciones

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Con la finalidad de que los fieles salgan a las calles y provoquen aglomeraciones, la mañana del 12 de octubre darán a conocer la Ruta de La Romería 2021, informó el Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

"Si la gente ya sabe que al decir que es como el año pasado no se les está convocando a que salgan a las calles, porque incluso no se ha dado a conocer, es parte de una estrategia no dar a conocer la Ruta para que la gente no acuda, entonces se va a decidir probablemente en la mañana el traslado de la bendita imagen, que mejor que la sigan y se unan espiritualmente por los medios", expresó Robles Ortega.

Sin embargo, el Cardenal de Guadalajara aclaró que las misas sí se realizarán de manera presencial en los templos que ya se tenían contemplados: "Las misas, las tres, se van a celebrar, y claro que las celebraciones anteriores aquí también; el martes (mañana) voy a definir con los señores obispos el que va a celebrar la misa de patrocinios, la víspera y la misa de salida, su servidor, la misa de llegada a la Basílica".

El atuendo que utilizará la Virgen de Zapopan fue diseñado por la tapatía Diana Velasco; prevalece el color carmín y el decorado con bordados dorados. El evento religioso se realizará con asistencia de un 70 por ciento de aforo como lo permite la Mesa de Salud debido a la pandemia de coronavirus.

LAS CLAVES

Virtual
El trayecto hacia la Basílica al igual que las ceremonias religiosas podrán seguirse en las redes sociales de la Arquidiócesis.

Actividades
El lunes 11 de octubre se realizará una misa a las 17:30 horas, y otra a las 6:45 horas; se permitirá un aforo de 70 por ciento.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Llegan migrantes africanos

SARA OCHOA

Además de la migración de personas centroamericanas en la Ciudad ya empiezan a llegar personas de origen africano, de acuerdo con la organización FM4.

Lina Yismeray Gómez Navarro, coordinadora de Incidencia y Políticas públicas de la organización FM4 Paso Libre, explicó que Guadalajara ha comenzado a acoger a ciudadanos de países africanos debido a las afectaciones que dejó la pandemia.

"La mayoría de las personas que recibimos vienen de Centroamérica, de países como Guatemala, Honduras y El Salvador, pero la diversidad ha aumentado y hemos llegado a atender incluso a personas del continente africano y esto es porque Jalisco ha sido un lugar de destino de la migración, pero sobre todo de personas que buscan refugio y que por cuestiones de violencia han salido de sus países", aseguró.

"En 2018 y 2019 hubo un incremento de las personas que mencionaron querer quedarse en México y luego sucedió que con Trump se refuerza la vigilancia y muchos solicitantes de refugio eran regresadas a México, aunque Estados Unidos sigue siendo el primer lugar de destino".

Sin embargo, para la asociación, el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Migración (INM) ha implementado una política de contención.

"Nos sumamos a la indignación de colectivos que tenemos a personas en contextos de movilidad social por los actos ocurridos el pasado 18 de agosto, donde el Gobierno Federal ha hecho una política migratoria de contención y donde se ha convertido en un actor que bloquea la migración de origen centroamericana", señaló.

"La migración no se ha visto como problema social, lo pudimos ver con el trato del INM cuando Trump estaba en la negociación arancelaria con Marcelo Ebrard y en 2019 con las caravanas y aunque parecía que les daban refugio, no lo estaban haciendo".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03



Casimiro Arellano dirigirá la Jefatura de Inclusión.

Apoya Arandas a la inclusión

Casimiro Arellano, con afectación motriz, dirigirá área municipal

MARIANA QUINTERO

A partir de esta Administración, el Gobierno de Arandas contará con la Jefatura en Inclusión, que estará a cargo del también emecista Casimiro Arellano, una persona con parálisis cerebral y afectación psicomotriz.

"Representa algo histórico porque es un parteaguas para la región de los Altos (...) es una forma de abrir caminos, de decirle a las personas con discapacidad o algún grupo marginado socialmente que en el Gobierno tienen una representación, alguien que entiende lo que están pasando, porque lo está viviendo", comentó Arellano.

Aunque la jefatura se encuentra todavía en proceso de creación, Arellano dijo que una vez que esté consolidada, iniciará su trabajo dentro del Municipio que tendrá como meta inmediata socializar el término "inclusión" entre los arandenses y funcionarios públicos.

También buscará realizar un censo para dar cuenta de la cantidad de personas con discapacidad que habitan en esta localidad, y de este modo identificar sus necesidades más urgentes.

Arellano comentó que para llevar a cabo los proyectos que tiene en mente, buscará formar alianzas con las y los regidores de su municipio que ayuden a impulsar sus iniciativas.

"Pretendo acercar proyectos con mis compañeros regidores en todas las áreas, tanto deportiva como educativa, cultural, empresarial y de obra pública, para hacer proyectos transversales en los que sean partícipes todas las áreas de Gobierno", dijo.

Aseguró que es momento de que las personas con discapacidad comiencen a ganar espacios en la esfera pública, y que sean ellos mismos quienes hablen de sus propias necesidades.

"La perspectiva real de la discapacidad la vive quien la padece, y para una verdadera inclusión y que sean verdaderos proyectos que ayuden a las personas con discapacidad, los tienen que hacer personas que lo viven día a día", expuso.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 02



Repavimentación y nuevas estaciones.

MI MACROPERIFÉRICO

Llega obra a un avance de 87%

ANSELMO VÁZQUEZ

Además de nuevas unidades, el proyecto incluye obras alternas para mejorar la movilidad y entorno

Con un avance del 87%, Mi Macroperiférico ofrecerá opciones de movilidad multimodal a cientos de miles de personas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Las obras contratadas del proyecto registran un avance global del 87%, con las cuales, además de prever mover diariamente a más de 170 mil pasajeros en su sistema de transporte BRT, se pavimentaron con concreto 41.5 km de carriles centrales para dejar atrás décadas de baches, se han construido más de 31 km de laterales incluyentes con cruceros seguros, iluminación, arbolado y su ciclovía (97% de avance de Vallarta a Artesanos) y se ha entrado a la última fase de las 42 estaciones de Mi Macro Periférico (82%) para terminarlas a finales de este año.

Antes el transporte era deficiente, había carriles centrales con baches, laterales inexistentes, ni un solo kilómetro de ciclovía y puentes sin accesibilidad.

Mi Macro Periférico cubrirá más de dos veces la extensión de Mi Macro Calzada y viene a sumarse a la articulación de los distintos sistemas de transporte colectivo que prestan sus servicios a las y los habitantes de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, como la L1 (se conecta con esta tanto en Periférico Norte como en Periférico Sur), la L3 (se conecta en Laureles), Mi Macro Calzada (se conecta en la Calzada Independencia) y las rutas alimentadoras que lo conectarán con Tlajomulco y Tonalá. Esta es la prioridad de la estrategia Mi Movilidad implementada por el actual Gobierno de Jalisco: facilitar que quienes habitan el AMG, tengan vehículo automotor o no, cuenten con más opciones para llegar a sus empleos, escuelas, bosques urbanos, centros de recreación y hogares.

Mi Macro Periférico cubrirá más de dos veces la extensión de Mi Macro Calzada y viene a sumarse a la articulación de los distintos sistemas de transporte colectivo.

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 12

Mi Macro Periférico lleva 87% de avance

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las obras de Mi Macro Periférico registran un avance de 87 por ciento; el proyecto permitirá movilizar a más de 170 mil pasajeros diarios en su sistema de transporte BRT, informó el Gobierno de Jalisco.

A través de un comunicado, precisó que los trabajos incluyen la pavimentación con concreto de 41.5 kilómetros de carriles centrales, la construcción de más de 31 kilómetros de laterales incluyentes con cruceros seguros, iluminación, arbolado y ciclovía, ésta tiene 97 por ciento de avance de Vallarta a Artesanos; y va 82 por ciento de la última fase de las 42 estaciones, las cuales se prevé terminar a finales de este año.

Informó que Mi Macro Periférico garantizará traslados fiables en el sistema BRT de carretera a Chapala hasta Belisario Domínguez; estaciones con accesibilidad universal; laterales con bahías de estacionamiento, cruceros seguros y reductores de velocidad; conectividad ágil y segura; un plan de reforestación planificado y contará con tres líneas troncales y dos complementarias, que se movilizarán por todo el Anillo Periférico, y siete alimentadoras.

Mi Macro Periférico cubrirá más de dos veces la extensión de Mi Macro Calzada y viene a sumarse a la articulación de los distintos sistemas de transporte colectivo que prestan sus servicios a las y los habitantes de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

Y ADEMÁS

Extienden atención para recargar Mi Pasaje

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó que desde hoy y hasta el 29 de octubre extiende la atención a las personas inscritas como beneficiarias del programa Mi Pasaje, que por algún motivo no acudieron a los módulos a recargar su tarjeta. El apoyo otorgado corresponde a 200 pasajes para estudiantes y 365 pasajes para personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Las personas beneficiarias que aún no realizan el trámite deberán agendar su cita en la plataforma: mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx; también pueden solicitar apoyo para hacer su cita al 33 30301225.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página:

SSAS

Dan prórroga a beneficiarios del programa MiPasaje

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Debido a que cientos de beneficiarios del programa MiPasaje no han recogido el apoyo pese a que ya se cumplió la fecha límite, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó que se les dará una prórroga.

En el caso de los estudiantes inscritos a la estrategia, uno de cada cinco falta de recoger el apoyo. En las personas con discapacidad, una de cada 10, y en los adultos mayores, uno de cada 13.

Ante este escenario, el gobierno de Jalisco concedió una prórroga para cargar los pasajes gratuitos a las tarjetas de transporte de las personas beneficiarias del calendario 2021-B. El anuncio de los acuerdos, hechos por el titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, fue publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y entró en vigor ese mismo día.

Las personas de la tercera edad y estudiantes beneficiarias de subsidios del programa podrán acceder a una prórroga vigente hasta el viernes 29 de octubre.

El apoyo de MiPasaje consiste en 200 pasajes por semestre para estudiantes y en 365 semestrales para personas adultas mayores y con discapacidad.

Actualmente hay una convocatoria abierta para aquellas personas que fueron beneficiarias del programa en el calendario 2021-A y buscan tramitar el refrendo.

Los interesados podrán registrarse en la página web del programa, mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx, para hacer su cita; para ello deben ingresar su clave única de registro de población (CURP). Quienes no cuenten con acceso a un dispositivo con Internet podrán pedir su cita al teléfono 33 3030 1225 de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 03



ESPECIAL

DESPLIEGAN A POLICÍAS TAPATÍOS EN TREN LIGERO

VIGILANCIA. A partir del viernes, la Comisaría de la Policía de Guadalajara desplegó elementos para la vigilancia de las estaciones del Tren Ligero. Se trata de un operativo especial que la nueva administración municipal prevé como permanente; sin embargo, personal de la corporación admitió que la presencia policial no será continua en las estaciones, sino que los uniformados realizarán vigilancia aleatoria. *Juan Levario*

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Local
Página: 04

CO

PRESAS DE JALISCO

Con más agua para el estiaje

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

De sus 23 embalses diez han rebasado sus niveles; y falta casi dos meses de lluvias

Jalisco llegará en mejores condiciones a la época de estiaje en 2022. Y es que cuando faltan menos de dos meses para que termine el temporal, tiene sus 23 presas a más del 75 por ciento de su capacidad, en promedio, y de éstas, ya en lo individual, diez han rebasado sus niveles.

El año pasado llovió poco, el consumo era mayor –con más personas aisladas en sus hogares por la pandemia– y sus presas apenas rebasaron el 60 por ciento de su capacidad al término de las lluvias.

Las 23 presas de Jalisco tienen una capacidad total de 12 mil 164 millones de metros cúbicos de agua y actualmente las mismas contienen 9 mil 185. 19 millones,

Los huracanes "Enrique" y "Nora" sin duda alguna han hecho la diferencia, puesto que a su paso dejaron gran cantidad de agua en todo el Estado, impactando a las presas como la de Calderón que llegó a estar a un 14 por ciento de su capacidad por el mes de marzo, hoy está al 64.5 por ciento y sigue acumulando agua.

Las 23 presas de Jalisco tienen una capacidad total de 12 mil 164 millones de metros cúbicos de agua y actualmente las mismas contienen 9 mil 185.19 millones de metros cúbicos del vital líquido.

De éstas son diez las que están al 100 por ciento o más. Chapala no está entre ellas, su capacidad es de 8 mil 126.41 de hectómetros cúbicos de agua y en su lugar almacena 5 mil 363.90 millones de metros cúbicos de agua.

Entre ellas está la presa Manuel M. Diéguez, que está situada en Amatitán, Jalisco, con una capacidad de 361 millones y que está totalmente rebasada con 369.37 millones de metros cúbicos de agua.

Sigue en la lista la de Achimec en Huejúcar, Jalisco, que ya ha tenido que abrir sus compuertas en varias ocasiones para liberar agua. Incluso actualmente está sobre la marca de alerta, ya que incluso sus límites de 7.36 millones están superados por 7.73 millones de metros cúbicos de agua.



Obras de dragado en la Presa de la Vega.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

A FAMILIAS

Proa 31 entrega más de mil despensas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Una vez más el movimiento de ciudadanos Proa 31 entregó despensas y alimentos a las personas más necesitadas. Ahora lo hizo en colonias de Tonalá y El Salto, donde integrantes de la agrupación repartieron poco más de mil 200 despensas a familias en situación de vulnerabilidad.

Poco después de las 10 horas el grupo de voluntarios comenzó con la entrega en la colonia Misión Acueducto, en Tonalá, en donde benefició a 66 familias. Luego se trasladó a la colonia Jauja, donde 280 familias recibieron el apoyo, y después a La Severiana para sumar poco más de 800 despensas entregadas.

Las entregas continuaron luego en El Salto. Las despensas otorgadas tenían arroz, leche, frijol, sopas, huevo orgánico, entre otros alimentos.

Hace unos días, el 19 de septiembre, Proa 31 realizó otra entrega de apoyos en Tonalá. En esa ocasión benefició a habitantes de colonias afectadas por el desbordamiento de un arroyo de aguas negras ocurrido el 5 de septiembre.



JORGE ALBERTO MENDOZA

DOS MUNICIPIOS. Las entregas se realizaron en colonias de Tonalá y El Salto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 03



Ismael Ramírez

Cuidado con el bache

El actual temporal ha dejado daños en las vialidades, algunos de gran tamaño. Para muestra este bache ubicado en Avenida Central, frente al Trompo Mágico, en Zapopan.

MURAL
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Es necesario un fortalecimiento interno de cada corporación

Urgen a coordinar Policías en límites

En zona que divide a GDL y Zapopan persisten delitos de alto impacto

NOÉ MAGALLÓN

Sin coordinación real entre las Comisarías municipales y un fortalecimiento interno, ninguna estrategia impedirá que los delitos de alto impacto se sigan presentando en zonas como la franja entre Guadalajara y Zapopan, sostuvo el especialista en Seguridad Pública de la UdeG, Jesús López Peñuelas.

La opinión surge a propósito de las propuestas sobre seguridad que tienen Pablo Lemus y Juan José Frangie, Alcaldes de la Perla Tapatía y la ex Villa Maicera, cuya frontera, han reconocido, presenta importantes índices de violencia.

Esto pese a que existe un ente como la Policía Metropolitana que, en parte, fue creada para evitar problemas de jurisdicción municipal.

"Lo que no tenemos es esta coordinación ni esta homologación ni este planteamiento municipal o intermunicipal que nos permita hablar de una sola estrategia municipal de seguridad sino de 10 o 9 estrategias o de 125 estrategias aisladas", expresó el académico.



Reducir la incidencia delictiva en los límites municipales depende de la coordinación, sostiene especialista.

Más allá de esto, dijo, si los municipios presentan un déficit en recursos humanos, materiales y financieros, es indispensable ver primero hacia el interior.

"Es necesario ver hacia nuestras propias Policías para fortalecerlas y, en un segundo término, buscar una coordinación efectiva (intermunicipal), pero antes de hacer una coordinación bilateral de la que han hablado, es indispensable que volteen a ver cómo está la Policía de Guadalajara, cómo está la Policía de Zapopan", expuso López Peñuelas.

El académico opinó que la Policía Metropolitana no ha cumplido con los objetivos para los que fue creada, algo que estaba predicho desde su origen.

Las competencias municipales, agregó, no se pueden transferir a un ente situado entre los Municipios y el Estado, pues la Constitución indica que no habrá autoridad intermedia.

La coordinación entre los municipios, sostuvo, puede darse sin esta figura.

"(El trabajo) que deberían de tener los municipios metropolitanos, para el caso que nos ocupa: Guadalajara y Zapopan, puede llevarse a cabo a través de estrategias de coordinación, lineamientos, incluso a través de homologaciones salariales, de capacitación y esquemas que fortalezcan su propia Policía municipal, sin (necesidad de) un ente político o jurídico (como el de la Metropolitana) que no pueda ejercer como autoridad".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 05



IMSS. El hijo de Rosalía, a quien llamaría Salvador, fue robado el 14 de diciembre en el Hospital General Regional 45. Así es como se vería actualmente.

ESPECIAL

Autoridad, sin actuar en robo de hijo de Rosalía

EXIGE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN

A 15 años de la sustracción de su bebé en el Ayala, la mujer afirma que **tanto la procuraduría como la Fiscalía del Estado no registran avances en el caso**

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Hace 15 años a Rosalía López Martínez le robaron a su bebé recién nacido y desde entonces la reacción de la autoridad no ha sido la adecuada. Incluso afirma que su caso está archivado.

En agosto de 2021, una bebé recién nacida fue sustraída en el Hospital General de Occidente (HGO). Entonces las autoridades se movilizaron por todos los medios hasta que, al parecer, la presión social llevó a que la persona involucrada decidiera dejar a la menor sana y salva en un punto de Zapopan. Pero esto no ocurrió en el caso de Rosalía.

En entrevista para NTR, Rosalía recuerda que la tarde del 13 de diciembre de 2005 nació su hijo en el Hospital General Regional 45 (también conocido como Ayala) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). "Le íbamos a poner Salvador", rememora la mujer, a quien le quitaron la alegría en cuestión de horas. A 15 años de lo sucedido, este sentimiento aún no regresa.

Un día después de dar a luz, a las 8 horas, llegó una mujer que se lo quitó de sus brazos para no regresarlo. Se hizo pasar como personal del propio hospital y los médicos y enfermeras le permitieron cargar al niño. Incluso convivieron con ella.

"Me dijo 'vengo por tu bebé para llevármelo y darle la fórmula que el pediatra le indicó' (y yo pensé), 'ah, está bien'. En eso lo toma de la cama y ya me dice 'dale un beso a tu bebé, despídete de él'; le dije 'cómo que me despida, si sólo te lo vas a llevar a comer' (...) (y) le di un beso a mi bebé. Ella traía una chamarra de piel en su hombro, me dijo 'lo voy a tapar', era diciembre, 'aquí en pasillo está muy frío' (...) entonces con su chamarra lo tapó y así se lo llevó".

> *En eso lo toma de la cama y ya me dice 'dale un beso a tu bebé, despídete de él'; le dije 'cómo que me despida, si sólo te lo vas a llevar a comer' (...) (y) le di un beso a mi bebé"*
>
> **ROSALÍA LÓPEZ MARTÍNEZ**
> **MADRE DE BEBÉ QUE FUE ROBADO DEL AYALA**

Luego de que la mujer se llevara al bebé, una verdadera enfermera llegó al cuarto por él. Entonces Rosalía López le contó lo sucedido y se levantó una alerta interna, pues a la sospechosa no se le conocía ni formaba parte de la plantilla laboral del hospital.

Ahí se apagó la sonrisa de Rosalía. Fueron horas de sufrimiento y desesperación por no saber nada de Salvador. Coincidentemente, las cámaras no servían y el personal de seguridad del hospital era nuevo.

Las alertas en Rosalía se prendieron aún más cuando detectó la reacción del hospital, pues se prefirió esconder toda evidencia y pugnar porque no se supiera el caso en lugar de recurrir de manera inmediata a la entonces procuraduría estatal.

Cuando el robo se supo, la reacción no fue inmediata de parte de las autoridades... de hecho aún no llega. En ese entonces la procuraduría se escudó en que se realizaban trámites administrativos para la entrega-recepción del gobierno estatal y terminó por archivar el caso.

Como parte de esos cambios Gerardo Octavio Solís Gómez, actual fiscal de Jalisco, llegó a la gubernatura a cubrir un interinato. En el caso de Salvador "el funcionario no hizo nada entonces y no quiere hacer nada ahora", recrimina Rosalía, a quien por momentos aún se le rozan los ojos al recordar los hechos e indolencia de las autoridades.

En los 15 años que han pasado, afirma, nunca ha recibido una sola llamada de parte de la autoridad para dar seguimiento. Por la coyuntura y el actuar de la Fiscalía del Estado en el caso de agosto, Rosalía decidió acudir a la dependencia a pedir ayuda y buscar a su hijo robado.

Les reclamó archivar la carpeta y, en respuesta, la autoridad le contestó que el caso no tiene el estatus oficial de archivado, pero al pedir los avances de las investigaciones los oficiales dijeron que no hay. Además, le negaron acceso a la carpeta de investigación para conocer si se siguieron o no los indicios que ella les presentó hace 15 años.

Actualmente quiere conocer si se entrevistó al personal del hospital, el cual fue cambiado de unidad tras el robo del menor. Sus declaraciones, añade, pueden ser clave, pues tiene la teoría de una posible colusión entre dichos trabajadores y la delincuente.

Por ahora, junto con su abogado, lanza un ultimátum a la Fiscalía para que se le entregue la carpeta de investigación y se actúe en la búsqueda de Salvador. Si no hay solidaridad y empatía, adelanta que podría manifestarse de distintas formas para que la población conozca la negativa de la autoridad a atender el caso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Imputan a 2 por desapariciones

Casos ocurrieron en Puerto Vallarta y Chapala, indicó la Fiscalía estatal

MURAL / STAFF

Por la desaparición de cuatro personas, en diferentes hechos, dos hombres fueron llevados a prisión.

Uno de ellos, identificado como José Antonio "N", es imputado por un caso ocurrido el 12 de septiembre de 2020.

La Fiscalía del Estado comenzó con la carpeta de investigación cuando recibió la denuncia por la desaparición de tres hombres que vivían en Chapala, luego de que la familia intentara comunicarse con ellos sin éxito.

Durante las indagatorias, los agentes confirmaron que las víctimas fueron asesinadas. Los cuerpos fueron hallados en un rancho en ese mismo Municipio, en noviembre.

Los datos de prueba que obtuvo la dependencia alcanzaron para conseguir una orden de aprehensión en contra de José Antonio, uno de los presuntos responsables.

La institución encargada de procurar justicia no detalló cuándo ni dónde localizó al sospechoso, aunque atribuyó la captura a trabajos estratégicos de búsqueda y rastreo realizados por la Policía de Investigación.

En una audiencia, un juez de Control y Oralidad consideró que había datos suficientes para vincular a proceso al sospechoso por desaparición cometida por particulares y homicidio calificado.

Por otro lado, Andrés Javier "N" fue detenido y presentado ante un juez por la desaparición de un hombre de origen canadiense, quien fue visto por última vez en octubre de 2018, tras salir de un bar en Puerto Vallarta, en compañía de su pareja sentimental.

Según la Fiscalía, el sujeto fue capturado en Nayarit con base en una orden de aprehensión que tenía pendiente.

Por este crimen ya habían sido detenidos Marcela "N" y su hermano Martín Alejandro "N", por lo que suman tres personas en prisión preventiva por desaparición cometida por particulares, agregó la dependencia.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

INFORMA DERECHOS HUMANOS

Guadalajara y Puerto Vallarta pagan tras dos fallecimientos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los gobiernos de Guadalajara y de Puerto Vallarta entregaron compensaciones económicas a familiares de dos varones que murieron en situaciones en las que se violaron sus derechos humanos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que el Ayuntamiento de Guadalajara pagó la indemnización a la familia de Luis Daniel Córdova, quien fue desaparecido y asesinado por dos policías municipales en noviembre de 2020.

Los agentes involucrados ya fueron destituidos y vinculados a proceso penal por la muerte del joven, a quien propinaron una golpiza y dejaron gravemente herido en la carretera a Chapala la noche del 26 de noviembre de 2020.

www
ntrguadalajara.com
NTR

Luis Daniel murió en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde el 4 de diciembre de ese año.

La CEDHJ acreditó que los policías persiguieron al joven de 18 años y lo atropellaron en la colonia Del Fresno. Luego se lo llevaron, lo maltrataron y lo dejaron golpeado.

La defensoría informó que el gobierno municipal ya entregó la compensación económica a su familia y le brindó atención médica y psicológica especializada. Estas medidas fueron solicitadas en la recomendación 188/2020.

En torno a la compensación entregada por el gobierno de Puerto Vallarta, la CEDHJ detalló que fue otorgada a familiares de un adolescente menor de edad que murió electrocutado en instalaciones eléctricas deficientes ubicadas en la delegación de Las Juntas.



ARCHIVO NTR / AH

La defensoría también reveló que el área correspondiente del ayuntamiento implementó una bitácora de mantenimiento para registrar revisiones y trabajos en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en la plaza pública de Las Juntas a fin de garantizar su óptimo funcionamiento, ya que su omisión costó la vida a la víctima.

La CEDHJ afirmó que durante la administración de Alfonso Hernández Barrón como presidente del organismo, es decir, desde agosto de 2017, se han realizado compensaciones como parte de 70 resoluciones.

El monto económico asciende a 36 millones 467 mil pesos y corresponde a víctimas tanto directas como indirectas de violaciones a derechos humanos.

Según el órgano autónomo, más de 60 por ciento de las compensaciones entregadas ha sido por vulneración de derechos humanos en agravio de mujeres.

COMISARÍA. El Municipio tapatío otorgó una de las compensaciones luego de que dos de sus agentes desaparecieran y asesinaran a un joven.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

EnCorto

VA ANTE JUEZ POR MATAR A HOMBRE

Por presuntamente asesinar con arma de fuego a un hombre con el que había discutido, Jaime Enrique "N" fue detenido mediante una orden de aprehensión y enviado a prisión preventiva, reportó ayer la Fiscalía. El homicidio fue el 5 de agosto en la Colonia Villas de Guadalupe, en El Salto. Staff



AMENAZÓ A UNA MUJER PARA ROBAR

Acusado de robar un teléfono a una mujer, a quien presuntamente amenazó con un cuchillo el 20 de septiembre en la Colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara, fue detenido por policías municipales y enviado un año a prisión preventiva José Luis "N", informó la Fiscalía ayer. **Staff**

LO PROCESAN POR ABUSAR DE UN MENOR

Miguel Ángel "N" fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil equiparado agravado y pasará un año en prisión preventiva. Es señalado por agredir a un familiar suyo, el 19 de abril, en la casa de la víctima, ubicada en la Colonia Villa Fuerte, en La Barca. **Staff**

Sacan a 2 personas de casa en llamas

MURAL / STAFF

Dos personas fueron rescatadas de una vivienda en llamas ayer, en la Colonia San Isidro.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informaron que fueron alertados por la madrugada del incidente ocurrido en el número 1065 de la Calle Ramón Castellanos, cerca del cruce con Puerto Melaque.

Los cuerpos de rescate se movilizaron al lugar y encontraron un domicilio de dos plantas en el que se propagaba el fuego.

Las llamas se extendían desde la parte baja, ya que en uno de los cuartos el incendio consumía máquinas de coser y algunos muebles.

Los rescatistas procedieron a controlar el fuego y realizar una primera búsqueda en el interior de la vivienda, pues ciudadanos les informaron que había personas adentro.

En un cuarto contiguo, los oficiales localizaron en una cama a un hombre de 60 años, quien presenta una discapacidad motriz, por lo que decidieron extraerlo y darle atenciones prehospitalarias.

Su estado de salud fue reportado como de regular a grave y paramédicos lo llevaron a la Cruz Verde.

Además, en una segunda búsqueda, los uniformados encontraron a una mujer de unos 50 años, hermana del hombre, quien sufrió intoxicación por inhalación de humo.

Los rescatistas también sacaron a un perro, en buen estado de salud. La causa del incendio se investiga.



Bomberos controlaron el fuego en la vivienda.

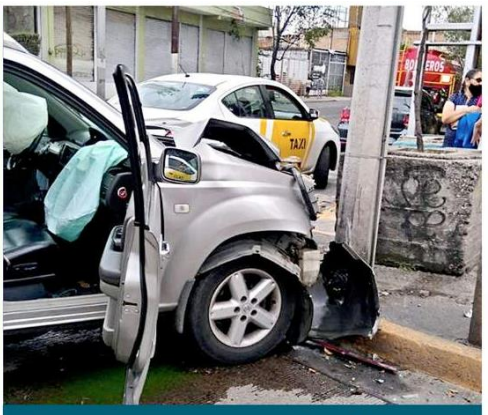
MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: J u s t i c i a
Página: 04



Afinan técnicas

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco realizaron ayer prácticas de entrada forzada, como parte de la preparación diaria que reciben. El ensayo les permite actuar de mejor manera ante una emergencia.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 4 /OCT. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El Código Penal de Jalisco establece sanciones de hasta 70 años de prisión por el delito de feminicidio.

Deja choque una herida

Una mujer de 51 años resultó lesionada ayer, luego de que una camioneta chocó contra el automóvil en el que viajaba sobre Avenida República y Belisario Domínguez, en la Colonia La Perla, en Guadalajara.



Roban huevos de tortuga

Roberto "N" y Arturo "N", ambos de 54 años, presuntamente intentaron robar 50 huevos de tortuga de un campamento en Puerto Vallarta, pero elementos de la Fiscalía del Estado los detuvieron tras un reporte ciudadano.

Deja violencia 2 víctimas en la zona metropolitana

MURAL / STAFF

La violencia en la metrópoli dejó otras dos víctimas.

La madrugada de ayer, autoridades se trasladaron al cruce de la Calle 8 y Héroes de Nacozari, en la Colonia Ferrocarril, en Guadalajara, pues recibieron el reporte del hallazgo de una persona inconsciente junto a la caja de un tráiler.

Se trataba de un hombre de entre 30 y 35 años, quien fue revisado por paramédicos municipales, aunque sólo se confirmó su muerte.

"A este sujeto se le alcanza a apreciar una herida por proyectil de arma de fuego a la altura del cráneo", indicó un oficial de la Comisaría tapatía.

Un agente del Ministerio Público solicitó que el cuerpo fuera trasladado a la morgue de la Ciudad, donde se espera que sea identificado. No se obtuvieron características de los autores del homicidio.

Por otra parte, alrededor de las 22:30 horas del sábado se registró una ejecución en la Calle Niños Héroes, entre Miguel Hidalgo y López Mateos, en la Colonia Las Liebres, en Tlaquepaque.

Las autoridades locales fueron alertadas sobre una serie de disparos en el sitio, por lo que fueron enviadas patrullas para verificar la situación.

A las afueras de una pizzería encontraron a un hombre inconsciente y con heridas de bala, cuyo deceso fue corroborado por personal de los Servicios Médicos Municipales. La víctima tenía entre 20 y 25 años.

En ninguno de los casos se reportaron detenidos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 04 de Octubre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

LA MAYORÍA, EN GDL

Asesinan a seis personas en la Zona Metropolitana

FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los cadáveres de cuatro personas asesinadas fueron encontrados en Guadalajara y otros dos en distintos puntos de la Zona Metropolitana.

En la colonia Atlas, en la Perla Tapatía, fue abandonado el cadáver de una persona envuelto en plástico durante la mañana de este domingo.

Personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara acudió al cruce de las calles Río Tuxcueca y Río la Barca para atender el reporte de un bulto con forma humana poco después de las 10 horas. Una vez que confirmaron el hallazgo, solicitaron a paramédicos atender a la víctima, pero éstos la encontraron ya sin signos vitales.

En el mismo municipio, pero en la colonia Lagos de Oriente, fue encontrado el cadáver de un hombre vendado de los ojos; recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en la mejilla derecha.

La Fiscalía del Estado fue notificada del crimen a las 4:14 horas y dio mando y conducción a agentes policiales.

También al oriente de la ciudad, pero en la colonia El Zalate, fue localizado el cuerpo de un varón de 37 años dentro de una vivienda. El ministerio público recibió la noticia criminal a las 2:57 horas.

En la zona sur de la ciudad, en la colonia Ferrocarril, fue encontrado el cuerpo de un hombre maniatado en vía pública. Tenía lesiones por golpes.

Policías locales verificaron la presencia del fallecido a las 2:27 horas y notificaron que tenía las piernas cubiertas con una bolsa de plástico.

Antes, a las 23:08 horas del sábado, fue descubierto el cuerpo baleado de un hombre de 20 años en la colonia Las Liebres, en San Pedro Tlaquepaque. Recibió un tiro en el pecho.

También durante las últimas horas del sábado fue trasladado a la morgue de Tlaquepaque el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición que fue encontrado por el cruce de las calles Gallardía y Mirto, en la colonia Las Lilas, en El Salto.

CADÁVER. En la colonia Atlas, en Guadalajara, se halló el cuerpo de una persona envuelto en plástico.



ESPECIAL

EN PUERTO VALLARTA

Detienen a dos ladrones de huevos de tortuga

50
HUEVOS DE TORTUGA
llevaban los dos hombres en una cubeta de plástico

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Agentes de la Policía del Estado detuvieron a dos sujetos que se metieron a un campamento tortuguero para robar huevos de tortuga.

Ambos sujetos fueron capturados en Puerto Vallarta, por la playa de Marina Vallarta y Boca de Tomates.

Según la Fiscalía del Estado, los sujetos fueron identificados como Roberto N y Arturo N, ambos de 54 años de edad. Los agentes fueron notificados de la irrupción de los sospechosos por parte de un integrante del campamento.

Posteriormente, los uniformados intervinieron y al revisarlos les encontraron 50 ejemplares en una cubeta de plástico.

Los policías estatales entregaron a los detenidos a la Fiscalía General de la República (FGR).

CAPTURA. Ambos sujetos fueron detenidos por la playa de Marina Vallarta y Boca de Tomates.



ESPECIAL